

**UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTA ABREU” DE LAS VILLAS
SEDE “FÉLIX VARELA MORALES”
FACULTAD EDUCACIÓN INFANTIL
DEPARTAMENTO FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL**



**TÍTULO: COMPETENCIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA
FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN**

**Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias
Pedagógicas**

Autora: MSc. Martha Escalona Leyva. Prof. Auxiliar

Santa Clara

2015

**UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTA ABREU” DE LAS VILLAS
SEDE “FÉLIX VARELA MORALES”
FACULTAD EDUCACIÓN INFANTIL
DEPARTAMENTO FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL**



**TÍTULO: COMPETENCIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA
FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN**

**Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias
Pedagógicas**

Autora: MSc Martha Escalona Leyva. Prof. Auxiliar

Tutoras: Dr.C. Milagros Mederos Piñeiro. Prof. Titular

Dr.C. Diana Estela Pérez Chávez. Prof. Titular

Consultantes: Dr.C. Cirelda de los A. Carvajal Rodríguez. Prof. Titular

Santa Clara

2015

Dedicatoria:

-A los jóvenes, futuros docentes en formación inicial. Escogí la frase del padre Varela para unirme a su mensaje:

"Diles que ellos son la dulce esperanza de la Patria"

-A la memoria de mis madres Ada y María

-A la memoria de los Dr. C. Rodolfo Gutiérrez Moreno, quien fuera mi primer tutor y a Níomara Ruiz Gamio, fundadora de la Cátedra de salud y sexualidad.

Agradecimientos

A la Revolución y a Fidel.

A los Doctores que guiaron mi investigación: Nieto, por compartir su luz, a Milagrito por su ayuda incondicional, su inteligencia y por hacer suya esta investigación, a mi hermana Diana por su acertada guía y por ser tan especial.

A mi familia toda, que me ha rodeado de mucho amor, en especial a mi padre, por su ejemplo, a mi hermana, mis cuñados y mis sobrinos que me han acompañado siempre, a mi yerno Yunier, a mis hijos y mis nietos que son la razón de mi vida.

A Cirelda, por sus profundas reflexiones, que me permitieron perfeccionar el trabajo y por su estímulo para seguir.

A Yole, por su cariño y apoyo incondicional.

A mis alumnos de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática- Física, por su colaboración y por el interés demostrado.

A todos mis compañeros/as de trabajo, directivos, docentes, trabajadores; por su estímulo constante, en especial, para mis hermanos villaclareños, Lucy, Julita, Odalys, Pedro, Melvita, Damaris, Haydeé, María de los Ángeles, Isolina, Maidel, por su apoyo y por estar ahí.

A Viviana Hernández y a Martha Reyes, sin sus exigencias y estímulos, no hubiera llegado.

A Raquelita y Karel, por su amistad, por sus reflexiones y ayuda profesional.

A toda la familia de la Salud Escolar, en especial a Ana Bertha, Yudy, Margarita, María Antonia, Yanira, Magalys, Loreta, Isabel, Sarita, Juana Palma, Idalmis, Alina, Greydi, Manuel.

A los profesores de la Facultad de Ciencias y miembros de la Cátedra que colaboraron en la investigación, en especial a Bárbaro, Yoandra, Gera y Vladimir.

A Matilde Patterson, Odalys Campos, Rodolfo, Ana Josefa, Armiñana, Fernando, Lily, Rolando, Maibet, Fefita, Alián, Lazarito, Pausa, María Antonia Cardoso y Geysi Oramas por el apoyo y por su amistad.

A los doctores, Julito, Yaquelín Cabré, Pablo Ángel y Ena, miembros del tribunal

de predefensa, en especial a Guido y Gonzalo por sus enseñanzas y profesionalidad.

A las muchachas del CDIP por sus atenciones, en especial a Lily, Sory, Lucía, Zoraida, Ania, Nilda.

A los instructores del Joven Club Santa Clara 8, por su ayuda en los momentos más difíciles.

A mis vecinos, en especial a Merce, siempre presente, y a todos los que contribuyeron con ideas, recomendaciones y apoyo emocional para seguir adelante. ¡Muchas gracias a todos!

SÍNTESIS

La formación inicial del profesional de la educación constituye un período fundamental en el que se forman las bases del futuro desempeño profesional. Las insuficiencias diagnosticadas en los estudiantes de la Carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, constatadas en la práctica educativa de la autora, han demostrado la necesidad de la búsqueda de alternativas pedagógicas que contribuyan a perfeccionar el proceso de formación para hacer promoción de la salud en las instituciones educativas. La metodología utilizada, sigue la lógica de la investigación cualitativa con la modalidad de la sistematización de experiencias, donde se considera que la práctica es una acción ligada al contexto social, se articulan de forma sistémica los métodos teóricos y empíricos. De los hallazgos derivados de este proceso de sistematización, en el orden teórico y práctico, se obtuvieron resultados que permitieron aportar una estrategia pedagógica para contribuir a la formación de la competencia para la promoción de la salud, desde la Disciplina Formación Pedagógica General y la Formación Laboral Investigativa en una concepción integradora de los procesos sustantivos universitarios. Los componentes de la competencia (cognitivo, metacognitivo, motivacional - afectivo y cualidades de personalidad) revelan una concepción integral de la formación inicial del profesional de la educación y por tanto de la dirección pedagógica que se requiere para que esta formación se acerque cada vez más al modelo del profesional socialmente deseable, lo que permite arribar a conclusiones sobre el proceso de investigación y el planteamiento de recomendaciones que direccionan el camino a seguir en la ciencia.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: Fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la formación de la competencia para la promoción de la salud en la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física	
1.1- La formación inicial del profesional de la Carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física	11
1.2 - Referentes teóricos y metodológicos para la promoción de la salud en la institución educativa	18
1.2.1- La promoción de la salud en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física	24
1.3- La formación de la competencia para la promoción de la salud en la formación inicial del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física	32
CAPÍTULO II: Sistematización de experiencias en la formación de la competencia para la promoción de la salud en la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física	
2.1.- La sistematización como actividad de producción de conocimientos desde la práctica educativa	45
2.2.- Organización de la sistematización de las experiencias	48
2.3.- Primer Momento del proceso de sistematización	49
2.4.- Segundo Momento del proceso de sistematización	53
2.5.- Abandono del campo	86
CAPÍTULO III: Estrategia pedagógica para la formación de la competencia para la promoción de la salud en la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física	
3.1.- Diagnóstico: Determinación de necesidades	89
3.2.- Consideraciones teóricas generales acerca de la estrategia pedagógica como resultado científico	90
3.3.- Fundamentación de la estrategia pedagógica para la formación de la competencia para la promoción de la salud	92
3.4.- Presentación de la estrategia pedagógica	107
CONCLUSIONES	118
RECOMENDACIONES	120
BIBLIOGRAFÍA	----
ANEXOS	-----

INTRODUCCIÓN

En las Cumbres Mundiales y Conferencias Internacionales sobre educación, se discute acerca del desarrollo de los recursos humanos en términos de competencias que permitan una preparación universal y amplia de los estudiantes. Se ha señalado: “El acceso a la educación superior y a la gama más amplia de servicios que esta le puede brindar a la sociedad, es parte esencial de cualquier programa de desarrollo sustentable, para el cual se requieren pericia humana y destreza profesional de alto nivel”. (Tünnermann, 1995:78).

Como parte de esas competencias se promueve la formación de una cultura de vida saludable, se trazan políticas sobre la actividad física, alimentación saludable, prevención de adicciones, educación de la sexualidad y se asume la promoción de la salud como estrategia para la conservación integral de la salud de las personas. Las resoluciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS); la Organización Panamericana de la Salud (OPS); y las Conferencias Mundiales de Promoción de la Salud, han marcado el camino para el desarrollo de la promoción de la salud en el mundo. En la Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud efectuada en Ottawa (1986: 4), se plantea: ... “la salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana, en los centros de enseñanza, de trabajo y recreo”.

En Cuba se le da prioridad a la salud, y por la influencia que tiene la educación en el desarrollo cultural de la sociedad, está presente en la política educacional. Su materialización se refleja en la determinación de los objetivos estatales y/o estratégicos y en las direcciones principales de trabajo del sistema educativo.

En la universidad, las carreras pedagógicas tienen el objetivo de formar los profesionales que con su labor diaria en las instituciones educativas, contribuyen a la formación de ciudadanos más sanos y plenos, con una noción de la vida cualitativamente superior. La estancia de los estudiantes en la universidad es un momento importante para que se formen las bases del desempeño profesional, adquieran las primeras experiencias de un profesional competente que vincule la adquisición de conocimientos, modos de actuación, valores y responsabilidad en lo que hace.

En la formación inicial, los estudiantes consolidan la concepción científica del mundo, trazan su proyecto de vida personal y profesional, que incluye el cuidado y preservación de su salud y las de los demás. Deben alcanzar preparación teórica y metodológica para realizar promoción de la salud en las instituciones educativas, las potencialidades para insertarse activamente en una diversidad de ámbitos, situaciones sociales y así, cumplir con el rol de orientador, animador y organizador de la participación ciudadana para el bienestar y la salud.

Por la importancia y complejidad que tiene la promoción de la salud, ha sido de interés de pedagogos e investigadores. Se destacan los estudios de Torres, Rodríguez y colaboradores (1999), que elaboran el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación y plantean los objetivos a lograr en la formación inicial del profesional de la educación.

Mc Pherson (2004) propone incorporar en el Plan de Estudio C la educación para la salud en los proyectos comunitarios que realizan los estudiantes desde la educación ambiental. En el Plan de Estudio D se da seguimiento a esta propuesta y se incluye la estrategia curricular de educación para la salud y la sexualidad, con el objetivo de fomentar una cultura en salud que se refleje en estilos de vida más saludables, desde el tratamiento transversal de sus contenidos.

Rodríguez (2008) diseña una estrategia pedagógica de preparación a los docentes de Ciencias Naturales en formación inicial intensiva, con el objetivo de dirigir la educación para la salud, hace énfasis en el desarrollo de habilidades, actitudes en el profesional de la educación. Horta (2010), propone el tratamiento al contenido de la prevención del VIH/sida con enfoque interdisciplinario y vivencial en la formación del profesional. Estos investigadores enfatizan en la educación para la salud teniendo en cuenta contenidos específicos del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación (SNE). López (2012) elabora una estrategia pedagógica dirigida a la formación de promotores estudiantiles para la prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y el VIH en la Universidad de Ciencias Pedagógicas y Rafael (2014), diseña un modelo para la preparación del docente en formación inicial para el

desempeño profesional pedagógico en promoción de la salud; esta propuesta concibe la formación desde las relaciones que se establecen entre los subsistemas gnóstico, afectivo motivacional y ejecutor profesional; propone una metodología para instrumentarlo desde el currículo de la carrera de Lenguas Extranjeras.

El Proyecto Pedagogía de la Promoción de la Salud, de las Cátedras Escuelas, Salud y Sexualidad que desarrolla el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC), realiza trabajos investigativos encaminados a incorporar y validar en la formación inicial, acciones dirigidas a la preparación de los estudiantes para que realicen promoción de la salud en su contexto de actuación profesional; tarea que ha asumido la autora de esta investigación teniendo en cuenta las necesidades de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, donde imparte la docencia.

En la carrera, la disciplina Formación Pedagógica General y la Estrategia Curricular de Educación para la Salud y la Sexualidad, abordan contenidos relacionados con la preservación y el cuidado de la salud física y el bienestar emocional. Sin embargo, por la experiencia de la autora de la investigación, que es Asesora de Salud Escolar, por la validación del Plan de Estudio D, las actividades científico-metodológicas departamentales, las visitas a las actividades docentes, los resultados de los trabajos científico-investigativos de los estudiantes, y la aplicación de diferentes instrumentos para la búsqueda de información, se identifican insuficiencias en la proyección de la carrera para dar tratamiento a los contenidos relacionados con la promoción de la salud desde las disciplinas, asignaturas, los procesos sustantivos universitarios y la estrategia educativa del año.

Además, en el desempeño de los estudiantes se observan insuficiencias que se revelan en que no siempre están motivados por temas relacionados con la promoción de la salud; en la práctica laboral no realizan labor educativa para la búsqueda de solución a los problemas que se presentan en su contexto de actuación y para hacer reflexiones con los alumnos, las familias y la comunidad.

Las valoraciones anteriores conducen a identificar una situación problemática que está dada por la contradicción entre lo que se espera de los profesionales de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física en la promoción de la salud, y la formación que adquieren en la universidad. En el análisis realizado se identifican las siguientes regularidades:

- En la concepción del Plan de estudio D hay potencialidades para abordar la promoción de la salud.
- Las acciones de la Estrategia Curricular de Educación para la Salud y la Sexualidad son generales e insuficientes.
- Las estrategias educativas muestran limitadas acciones para la formación de un profesional con posibilidades de hacer promoción de la salud, desde lo personal y lo profesional.
- En las disciplinas Formación Pedagógica General (FPG) y Formación Laboral Investigativa (FLI) no se aprovechan todas las posibilidades para contribuir a la formación de los estudiantes, para hacer promoción de la salud.
- Los estudiantes que transitan por los diferentes años de la carrera y los egresados, reconocen sus insuficiencias al hacer promoción de la salud con los alumnos, familias y actores del contexto social; para solucionar los problemas de salud y lograr la participación intersectorial en el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa.
- Los estudiantes que ingresan a la carrera, tienen poca participación en las actividades relacionadas con la promoción de la salud, o lo hacen como espectadores y no se muestran interesados por estos temas.
- Los profesores no aprovechan el colectivo de año para la integración de los procesos sustantivos en función de la promoción de la salud.

Todo lo anterior evidencia la necesidad de que, sin pretender que se agote la problemática, encontrar alternativas de solución que permitan perfeccionar la formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, por lo que se plantea como **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la

formación de la competencia para la promoción de la salud en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física?

El **objeto de la investigación** es la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física. El **campo de la investigación** lo constituye la formación de la competencia para la promoción de la salud en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física y como **objetivo general** de la investigación: Construir una estrategia pedagógica que contribuya a la formación de la competencia para la promoción de la salud en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física.

Objetivos específicos:

1. Sistematizar los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física y la formación de la competencia para la promoción de la salud.
2. Diagnosticar la situación que presenta la formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física para realizar promoción de la salud.
3. Registrar la información teórica y metodológica que se obtiene de la sistematización de la experiencia vivida en la formación de la competencia para la promoción de la salud en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física.
4. Construir el resultado científico que emana de la sistematización de las acciones realizadas para la formación de la competencia para la promoción de la salud en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física.

Tareas Científicas:

1. Sistematización de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física y la formación de la competencia para la promoción de la salud.

2. Diagnóstico de la situación que presenta la formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física para realizar promoción de la salud.
3. Registro de la información teórica y metodológica que se obtiene de la sistematización de la experiencia vivida en la formación de la competencia para la promoción de la salud en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física.
4. Construcción del resultado científico que emana de la sistematización de las acciones realizadas para la formación de la competencia para la promoción de la salud en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física.

Metodología seguida para la investigación:

La investigación aborda el objeto de estudio desde una visión dialéctico-materialista por su complejidad y riqueza. Como lógica del proceso se procede de acuerdo con los requerimientos de la metodología cualitativa, desde el ordenamiento, interpretación y fundamentación. Se utiliza un diseño de sistematización abierto, flexible, dinámico, que permite reconstruir y desarrollar los fundamentos teóricos, la búsqueda del conocimiento y regularidades más significativas. Para su desarrollo se seleccionó un sistema de métodos que se presentan a continuación.

Métodos teóricos:

Analítico-sintético: Permite penetrar en la esencia del proceso de formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física durante la investigación, indagar en la teoría de las competencias y sustentar la formación de la competencia para la promoción de la salud, así como interpretar la información que se obtiene durante la sistematización de las acciones realizadas y elaborar las conclusiones.

Inductivo-deductivo: Posibilita por la vía inductiva la determinación de las particularidades de la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física y mediante la deducción, el establecimiento de las concepciones teóricas y metodológicas que sustentan la

formación de la competencia para la promoción de la salud y establecer las regularidades en su formación.

Histórico-lógico: Se utiliza para realizar un recorrido por las concepciones teóricas acerca de la formación inicial del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, las particularidades en la formación de competencias, el tratamiento de la promoción de la salud en el currículo de la formación inicial de los estudiantes de la carrera, organizar y ordenar de forma lógica el proceso seguido para la sistematización.

Tránsito de lo abstracto a lo concreto: Permite penetrar en el proceso de la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física y en las particularidades de la formación de la competencia para la promoción de la salud, conocer su movimiento interno, ordenar los rasgos y aspectos propios, determinar las regularidades, las relaciones entre sus elementos y llegar a conclusiones, para volver a dicho proceso, reflexionar sobre él desde una mirada de cambio de la realidad, y determinar lo esencial como elemento transformador.

Sistémico-estructural: Posibilita la orientación general de la estrategia para la formación de la competencia para la promoción de la salud en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, como una realidad integrada por etapas que cumplen determinadas funciones y mantienen relaciones entre ellas.

Sistematización: Permite la reflexión crítica del proceso vivido a partir de ordenar, interpretar, explicar y reconstruir las experiencias obtenidas, siguiendo el eje de sistematización, en la formación de la competencia para la promoción de la salud en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física.

Métodos empíricos:

La entrevista en profundidad: A estudiantes de 5. Año y egresados de la carrera para valorar la formación recibida sobre promoción de la salud; a Coordinador del colectivo de carrera, Profesor Principal de Año y profesores de las asignaturas, para valorar las necesidades y posibilidades de realización de la investigación, reflexionar sobre el diagnóstico individual, grupal y en la evaluación de los

estudiantes al concluir cada ciclo a partir de los avances en la formación de la competencia para la promoción de la salud.

El análisis de documentos: Para profundizar en los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física y en el tratamiento que se les da a los contenidos de la promoción de la salud en los documentos que se derivan del proceso de formación (de la carrera y colectivos de año).

La observación participante: Se utiliza durante todo el proceso investigativo para observar el desempeño de los estudiantes durante la implementación de las acciones que propician la formación de la competencia para la promoción de la salud.

El grupo focal: Posibilita profundizar con los profesores de las disciplinas FPG y FLI el tratamiento que les dan a los contenidos sobre promoción de la salud en las asignaturas que imparten, para la determinación de las acciones a realizar desde las disciplinas.

Entrevista grupal e individual: Se utiliza para conocer las valoraciones que hacen los estudiantes de su desempeño, en diferentes momentos del proceso investigativo.

Cuestionario de autovaloración: Se realiza a los estudiantes al concluir cada ciclo de la investigación para conocer su autovaloración del desempeño.

Encuesta: Se aplica a los profesores del colectivo de año, colectivo de las disciplinas FPG y FLI y miembros de la Cátedra Escuelas, Salud y Sexualidad, al concluir la experiencia para que valoren las transformaciones sobre lo más logrado del proceso vivido.

El registro del investigador: Se utiliza durante la sistematización para recoger los hechos ocurridos en el campo de investigación durante la aplicación de las acciones, las vivencias, experiencias, y reflejar los datos que aportan los diferentes métodos.

Se emplea la técnica de **triangulación metodológica** para contrastar los datos de los diferentes instrumentos aplicados en cada ciclo y reflexionar, analizar y tomar

decisiones durante el proceso investigativo, lo que constituye una fuente de credibilidad y cientificidad en la investigación.

Método matemático-estadístico:

De la estadística descriptiva: tablas y gráficos para procesar los datos obtenidos y representar la información que se obtiene.

Para el desarrollo de la investigación, la autora decide, de una población de 60 estudiantes que cursan la carrera de Licenciatura en Educación. Matemática-Física, tomar en condición de grupo de estudio a 10 estudiantes que ingresan en el curso 2012-2013.

Contribución a la teoría: Se aporta los fundamentos para la formación de la competencia para la promoción de la salud con su estructura interna, el proceder para formarla desde las potencialidades de las disciplinas Formación Pedagógica General y Formación Laboral Investigativa, en una concepción integradora de los procesos sustantivos universitarios.

Significación práctica: Se aporta una estrategia pedagógica que se construye como resultado de la sistematización de las experiencias, que integra lo académico, lo laboral-investigativo y extensionista. Además, un Programa para la formación de promotores de salud estudiantiles, y materiales digitales e impresos complementarios de apoyo a la docencia.

Novedad científica:

La novedad está en el proceder metodológico de sistematización de experiencias vividas que se utiliza para el desarrollo de la investigación y que permite la construcción de una estrategia pedagógica para la formación de la competencia para la promoción de la salud desde las potencialidades de las disciplinas Formación Pedagógica General, Formación Laboral Investigativa y lo extensionista en la formación inicial del profesional, que se caracteriza por la participación de los diferentes niveles organizativos de la carrera de Licenciatura en Educación. Matemática-Física, en el diagnóstico, planeación, implementación y evaluación de las acciones propuestas.

La tesis está estructurada en introducción, que presenta y fundamenta el problema científico, un primer capítulo con los aspectos teóricos y metodológicos de la

formación inicial del profesional de la educación y la formación de la competencia, el segundo capítulo, contiene la determinación de necesidades, el registro de información del proceso de sistematización y un tercer capítulo en el que se fundamenta y presenta la estrategia pedagógica para la formación de la competencia para la promoción de la salud. Además, aparecen las conclusiones y recomendaciones del proceso investigativo, la bibliografía y anexos que avalan la veracidad del proceso seguido.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA FORMACIÓN DE LA COMPETENCIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. MATEMÁTICA-FÍSICA

En el presente capítulo se realiza un análisis de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la formación inicial del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, en lo relacionado con la promoción de la salud y la formación de la competencia.

1.1. La formación inicial del profesional de la Carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física

Una cuarta generación de planes de estudio se desarrolla en las universidades cubanas, bajo los conceptos de equidad y justicia social y en respuesta a objetivos de mayor alcance social..."lograr que los egresados asuman a cabalidad los retos de la época actual y participen activamente en el desarrollo económico y social del país. Para ello hay que determinar las estructuras personales a formar y las metodologías más eficientes". (Horruitiner, 2006: 26).

En el proceso de formación que ocurre en las universidades se identifican tres dimensiones: instructiva, educativa y desarrolladora, que en su integración expresan la nueva cualidad a formar: preparar al profesional para su desempeño exitoso en la sociedad. La unidad entre instrucción y educación y la vinculación del estudio con el trabajo, constituyen ideas rectoras de la Educación Superior Cubana. Ellas expresan la necesidad de la instrucción para lograr un buen desempeño del graduado comprometido con su labor, a través del vínculo laboral estable en toda la carrera, o a partir de un modelo de formación desarrollado desde el trabajo.

Se precisan los problemas profesionales, y como resultado de un proceso de generalización, se determinan los modos de actuación profesional. El concepto expresa una cualidad superior a la encontrada en los problemas profesionales, al caracterizar integralmente el desempeño, donde se asumen conocimientos, habilidades y valores.

En su conjunto, objeto de la profesión, campos de acción, esferas de actuación y objetivos generales del egresado, conforman los elementos básicos del

macrocurrículo. Brindan una caracterización de la carrera como un todo, y constituyen los elementos fundamentales del documento rector, que es el Modelo del Profesional. Las carreras pedagógicas tienen como objetivo la formación de la personalidad del trabajador de la educación, que tiene la misión de contribuir al desarrollo integral de las nuevas generaciones de cubanos. La formación inicial del profesional de la educación, es entendida como “el proceso de apropiación de conocimientos, habilidades, valores y métodos de trabajo pedagógico que preparan a los estudiantes para el ejercicio de las funciones profesionales pedagógicas, y se expresa mediante el modo de actuación profesional que va desarrollando a lo largo de la carrera”. (Chirino, 2002:1)

Al respecto Fuxá (2004) declara que: ... “ en la formación inicial de los estudiantes universitarios de las carreras pedagógicas en Cuba, se produce un proceso de profesionalización temprana del futuro docente, al organizar la enseñanza-aprendizaje desde la perspectiva del rol y las funciones profesionales que debe desempeñar un maestro en el ejercicio de la profesión, y a partir de una organización de sus actividades académicas, laborales e investigativas, en estrecho vínculo con el objeto de la profesión, para posibilitar una educación desde y para la práctica pedagógica, que permite la formación y el perfeccionamiento de los modos de aprender y actuar en el contexto de las acciones pedagógicas”. (Citado por Paz, 2014:19)

La formación inicial se estructura desde tres componentes: académico, laboral-investigativo y extensionista, los que operan en estrecha relación funcional, y con su integración, se concreta la relación universidad-sociedad y responden al proceso de perfeccionamiento continuo de la educación para dar una respuesta más efectiva a las exigencias y demandas que imponen la época y la sociedad, con una mayor calidad en la formación.

Los componentes se concretan en el diseño del Plan de Estudio D, en el que se analiza cómo debe desempeñar el docente su labor, cuáles son sus cualidades, funciones, tareas y modos de actuación, y en correspondencia, se realiza el diseño del proceso de formación inicial. A partir de los problemas profesionales que

caracterizan la profesión, se definen las funciones del educador: la docente-metodológica, orientación educativa y la investigación-superación.

Se aspira a formar un educador que contribuya al desarrollo ideológico de la niñez y la juventud, que preste especial atención a la formación de valores, actitudes y que promueva la independencia, la responsabilidad, la flexibilidad, la autocrítica, el aprendizaje autodirigido, autorregulado y con compromiso social. Un profesional que sea culto, que utilice los espacios y escenarios escolares para la educación de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes; que eduque a través del contenido de las materias e incorpore las tecnologías al proceso educativo; que interactúe con la familia y la comunidad para la mejor educación de sus alumnos, y que se autosupere e investigue cómo perfeccionar su desempeño. (Modelo del Profesional, 2010).

El cumplimiento de esta aspiración presupone un proceso de formación inicial que desarrolle en los estudiantes un alto sentido de responsabilidad individual y social, amor por su profesión, una jerarquía de valores en correspondencia con la sociedad y que encuentren en su vida estudiantil, los mecanismos que estimulen la motivación intrínseca por la labor educativa, a partir de un proceso formativo con un enfoque profesional pedagógico, que les permita interiorizar sus modos de actuación.

La formación inicial es un proceso que transcurre en la universidad y la escuela, que deviene en institución formadora, al ser el escenario fundamental del desempeño profesional y el vínculo de la profesión con la sociedad. Es un proceso que integra las experiencias de ambos contextos, ofrece a los estudiantes ventajas en su formación, por la vinculación con la profesión, las vivencias y experiencias necesarias para su desarrollo profesional, aunque hace más complejo este proceso por la diversidad de situaciones y experiencias que enfrentan.

En esta etapa es importante, que se potencie la autotransformación de los estudiantes desde una perspectiva pedagógica, que considere no solo las relaciones y exigencias externas, sino las relaciones contradictorias de la persona consigo misma y con su entorno, de modo tal, que en la medida que estas

contradicciones se resuelvan dialécticamente, los estudiantes consoliden la unidad de sus potencialidades con las exigencias socioculturales.

Se requiere que los estudiantes en formación inicial se desenvuelvan en un clima universitario positivo, que promueva la participación, la comunicación interpersonal, la adopción de responsabilidades en el trabajo en equipo, y el aprendizaje colaborativo. Se debe trascender de un rol autoritario a un clima democrático, que promueva la autogestión del aprendizaje. De ahí, que se demande el tránsito de una didáctica lineal, centrada en el método y en el desempeño del docente, a una didáctica basada en la comunicación educativa.

El objetivo es lograr la formación integral de la personalidad del futuro profesional, que le posibilite alcanzar niveles cualitativamente superiores en su desempeño. Ello ha de expresarse en su conducta profesional después de graduado; y para lograrlo, se precisa de un proceso pedagógico con marcado carácter educativo. La formación así concebida, demanda acciones que parten de profesores que sean en la universidad modelos de actuación profesional, con una conducta ética a toda prueba.

En este sentido se coincide con Horruitiner (2006: 23), cuando plantea: “¿Cómo es posible aspirar al desarrollo en los estudiantes de valores éticos si en la universidad ésta brilla por su ausencia, o si los profesores, en su comportamiento, demuestran otra cosa? Y cuando un profesional no es ético, de nada vale todo lo aprendido en su profesión”.

Cada carrera en la universidad se proyecta según las exigencias del Modelo del Profesional que se desea formar, y en el trabajo metodológico se concretan acciones para la organización sistémica de las disciplinas y los años académicos, de manera que se logren las aspiraciones que allí se plantean.

La carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, surge en el proceso revolucionario, por la necesidad de masificar la educación en el país y ha transitado por diferentes planes de estudio. En el 2010 comienza el Plan de Estudios D, y en el Modelo del Profesional se precisa como objeto de trabajo el proceso educativo y en particular, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática y la Física en la educación media básica (Secundaria Básica) y media superior (Educación

Preuniversitaria, Técnico Profesional y Adultos), por ser la expresión concreta de la labor que desarrolla el profesor en estos contextos de actuación.

El modo de actuación profesional de estos profesores es la dirección del proceso educativo encaminado a la formación integral de la personalidad de los alumnos, por medio de los contenidos de la Matemática y la Física, de las relaciones interdisciplinarias con otras asignaturas, la coordinación de las influencias educativas de la escuela, la familia y la comunidad. Sus campos de acción integran contenidos de la filosofía, la pedagogía, la psicología, la didáctica general, la dirección educativa y en particular de la matemática y la física, también de otras disciplinas requeridas por su objeto de trabajo y esferas de actuación, los que conforman el contenido de los programas curriculares para el cumplimiento de sus funciones profesionales.

En su labor, cumplen diferentes funciones: la docente-metodológica, la orientación educativa y la investigación-superación. En la docente-metodológica demuestran dominio de las acciones esenciales de la docencia y de la preparación metodológica del contenido de la profesión, para la dirección del proceso pedagógico en general, y en particular, el de enseñanza-aprendizaje de la Matemática y la Física, con carácter educativo.

En la función orientadora brindan ayuda para el proceso de desarrollo de la personalidad de sus educandos, descubrir las potencialidades y limitaciones que tienen para la toma de decisiones, hacer planes o proyectos de vida y contribuir a la preservación y cuidado de su salud física y bienestar emocional. Además, contribuir a la orientación adecuada de las técnicas de estudio, a la orientación vocacional y a la solución de problemas de los estudiantes (como individualidad) y de los grupos (como colectividad) en las instituciones educativas.

En la función investigativa y de superación, deben desempeñar tareas encaminadas al análisis crítico de su trabajo y de la realidad educativa, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educacional, en los diferentes contextos de actuación del profesional. Significa, la aplicación del método científico en su quehacer diario, como parte del perfeccionamiento continuo de su labor.

Para cumplir estas funciones es necesario que los estudiantes formen cualidades que los identifiquen con los principios de la Revolución; el ejemplo personal en el cumplimiento de las funciones profesionales, en el uso y dominio de la lengua materna, en la presencia personal y actuación sistemática; la identidad profesional, basada en el amor a la profesión y al ser humano; la autoridad profesional, expresada en el dominio de sus funciones y tareas profesionales; la responsabilidad y laboriosidad en el cumplimiento de las tareas sociales e individuales; la exigencia ante lo mal hecho, con espíritu crítico y autocrítico; la justeza, expresada en la imparcialidad y honestidad de sus valoraciones, decisiones y la cooperación en el cumplimiento de sus tareas educativas.

El profesor de las asignaturas Matemática y Física se prepara para enfrentar los problemas profesionales que se dan en su práctica educativa, de acuerdo con las necesidades actuales y perspectivas del desarrollo social cubano, que son:

- La dirección grupal e individual del proceso educativo en general, y del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática y la Física en particular, con un enfoque científico-humanista y desarrollador a partir de las potencialidades individuales de cada estudiante y del grupo, considerando la influencia del entorno familiar y comunitario, como otras vías para garantizar la atención a la diversidad, a las necesidades educativas especiales, a la equidad y a la justicia social.
- La formación integral, la formación vocacional y la orientación profesional de los educandos, desde las potencialidades del proceso educativo, en correspondencia con el contexto socio-histórico y los ideales revolucionarios de la sociedad, en particular, la comprensión del rol y la importancia social de la Física, la Matemática y su enseñanza, la necesidad de contar con ciudadanos revolucionarios, comprometidos y responsables que atiendan incondicionalmente los requerimientos para el desarrollo general de nuestra sociedad.
- La comunicación efectiva, la utilización de los diversos recursos tecnológicos en el proceso educativo y la exigencia de esta como requisito indispensable para

lograr la formación de los educandos, e interactuar profesionalmente, con los integrantes de la escuela, la familia y la comunidad.

- La valoración sistemática de los resultados de su trabajo y la proyección de soluciones para su mejoramiento; la necesidad de la investigación educativa y el autoperfeccionamiento profesional mediante diferentes vías.

El Modelo del Profesional, como representación del ideal, contiene los objetivos que se deben alcanzar en el proceso de formación inicial. En correspondencia con los objetivos, las funciones y tareas profesionales que deben cumplir los estudiantes en su contexto de actuación, se desarrollan las habilidades profesionales que les permiten enfrentarse a la práctica educativa.

En la literatura especializada aparecen estudios teóricos sobre de habilidades, que muestran su definición, características y tipologías. Varios son los autores que han realizado estudios en relación con las habilidades, entre los que es imprescindible mencionar a Leontiev (1979); Petrovsky (1986); Rubinstein (1986); Danilov (1981); Álvarez de Zayas, (1999), Zilberstein (1997), entre otros. Las definiciones aportadas por estos autores contienen elementos comunes al considerar las habilidades como componentes de la esfera cognitiva- instrumental de la personalidad y un producto del aprendizaje mediado por la relación del hombre con los objetos y con otros hombres. La interpretan como el saber hacer.

Las habilidades se clasifican según diferentes criterios. En el caso de las que están relacionadas con la profesión, se clasifican como habilidades profesionales por Miari (1982); Talízina (1984); Kuzmina (1987); Márquez (1995); Fuentes (1998), Álvarez de Zayas (1999); Torres (2000), Addine (2005), (Ruiz 2014), entre otros.

Fuentes (1998:96) las considera como: “El tipo de habilidad que a lo largo del proceso de formación del profesional deberá sistematizarse hasta convertirse en una habilidad con un grado de generalidad tal, que le permita aplicar los conocimientos, actuar y transformar su objeto de trabajo, y por lo tanto, resolver los problemas más generales y frecuentes que se presenten en las esferas de actuación”.

Refiriéndose a las habilidades profesionales pedagógicas, Torres (2004: 4) precisa que son: “El conjunto de acciones intelectuales, prácticas y heurísticas

correctamente realizadas desde el punto de vista operativo por el sujeto de la educación, al resolver tareas pedagógicas, donde demuestre el dominio de la dirección socio-pedagógica que garantiza el logro de los resultados de la enseñanza y la educación”.

En la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física se desarrollan las habilidades profesionales de diagnosticar integralmente con técnicas adecuadas el proceso educativo, el escolar y su grupo, la familia y la comunidad; dirigir el proceso educativo general y en particular el de enseñanza-aprendizaje de la Matemática y la Física; orientar de conjunto con los demás agentes educativos la formación integral del adolescente, del joven, y aplicar métodos científicos para la solución de los problemas que les plantea la práctica profesional en las diferentes esferas de actuación.

Estas habilidades constituyen la esencia de la actuación del profesional que imparte Matemática y Física; son sistematizadas y generalizadas a lo largo de la carrera por las disciplinas y asignaturas sobre la base de los conocimientos teóricos y prácticos que adquieren los estudiantes. Las habilidades profesionales son elementos esenciales para la formación de la competencia profesional, porque garantizan el saber hacer de los estudiantes al utilizar los conocimientos adquiridos, en la dirección del proceso pedagógico en la institución educativa.

En la formación inicial del profesor se contribuye a lograr la efectividad del desempeño profesional futuro. Para tener éxitos en la labor, el profesional debe dominar el proceder didáctico en las asignaturas que imparte y en otras actividades, a partir de una elevada preparación metodológica que le permita dirigir el desarrollo de la personalidad de sus alumnos, el cuidado de la salud física, bienestar emocional y resolver los problemas profesionales de la práctica educativa.

1.2. Referentes teóricos y metodológicos para la promoción de la salud en la institución educativa

En Cuba la educación tiene el encargo social de la formación integral multifacética y armónica de la personalidad. En las Tesis y Resoluciones del Partido Comunista de Cuba (1976:369) se precisa: “Desarrollar plenamente las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar elevados sentimientos humanos y

gustos estéticos, convertir los principios ideológicos, políticos y de la moral comunista en convicciones personales y hábitos de conducta diaria".

Para el logro de esta aspiración es importante que se atienda la protección a la salud de toda la población. En la Constitución de la República, aparecen artículos que protegen la niñez, la juventud y leyes, decretos, regulaciones que garantizan el pleno desarrollo de dicha aspiración como: Código de la Niñez y la Juventud, Código de la Familia, así como en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución que atienden la salud y la educación.

La salud es un concepto muy antiguo, Leriche (1937: s.n.) la definió como "el silencio de los órganos". En el diccionario de la lengua española (1985:562), se define como: "Estado en el que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones". Ambas tienen un marcado enfoque biologicista, superado en la definición que aprueba la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Carta Magna (1946:1) que señala que es: "Estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia".

Expertos de esta organización la consideran como el resultado de la relación que se da en una sociedad entre los procesos biológicos, ecológicos, culturales y económico-sociales y la valoran como un producto social.

La OMS considera que la salud es un derecho humano fundamental, en consecuencia, todas las personas deben tener acceso a los recursos básicos de salud. Destaca determinados prerrequisitos para la salud, que incluyen: la paz, la educación, los recursos económicos y alimenticios, vivienda, un ecosistema estable y un uso sostenible de ellos. El reconocimiento de los prerrequisitos pone de manifiesto la estrecha relación que existe entre las condiciones sociales y económicas, el entorno físico, los estilos de vida individuales y la salud, estos vínculos constituyen la clave para una comprensión multifactorial de la salud.

En Cuba, Carvajal (2005: 28) define la salud como: "La capacidad de desarrollar el propio potencial personal y responder de forma positiva a los retos del ambiente"; En esta definición, la autora enfatiza en los recursos sociales, personales, y en las capacidades para lograr el equilibrio necesario entre lo físico, lo psíquico y lo social,

con lo que se está de acuerdo y se asume esta definición en la investigación, por su pertinencia, amplitud y actualidad.

En el transcurso de la historia el tratamiento de la salud no ha estado ajeno al proceso educativo y se encuentra en el pensamiento pedagógico universal y nacional, en el que se destacan los aportes de Comenio (1592-1670); Lock (1668-1704); Rousseau (1762-1835); entre otros. En Cuba, los maestros Caballero (1762-1835), Varela (1788-1853), De la Luz y Caballero (1800-1862), Martí (1853-1895), Varona (1849-1933), quienes sustentaban la necesidad de mantener la higiene, los hábitos, la alimentación, la educación física y la no violencia.

Martí en 1883 escribió: "...se dan clases de Geografía Antigua, de reglas de retóricas y de antañerías semejantes en los colegios, pues en su lugar deberían darse cátedras de salud, consejos de higiene, consejos prácticos, enseñanza clara y sencilla del cuerpo humano, sus elementos, sus funciones, los modos de ajustar aquellos a éstas, y ceñir éstas a aquéllos, y economizar las fuerzas, y dirigirlas bien, para que no haya después que repararlas". La reflexión del Apóstol tiene vigencia en la escuela cubana de hoy, que incorpora recursos personales y materiales en el trabajo de educación para la salud (Martí, 1988:132).

Es tarea de las instituciones educativas garantizar el desarrollo de una personalidad integral, multifacética y armónica, para esto se precisan las necesarias influencias que en relación con la educación para la salud deben considerarse en la formación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta que la educación se caracteriza por "...el trabajo organizado de los educadores, encaminado a la formación objetiva de cualidades de la personalidad: convicciones, actitudes, rasgos morales y del carácter, ideales y gustos estéticos, así como modos de conducta" (Colectivo de autores del MINED, 1987: 68).

Ochoa (1997:43), define la educación para la salud como: "Crear oportunidades de aprendizaje para ampliar el conocimiento, desarrollar habilidades personales y facilitar cambios de conductas encaminados hacia la formación de estilos de vida saludables". Esta autora se refiere a la necesidad de que las personas adquieran conocimientos, desarrollen habilidades y modos de actuación para lograr comportamientos saludables.

La educación para la salud posibilita aprendizajes que cambian conductas estrechamente ligadas a la prevención de la enfermedad. Es una actividad educativa que posibilita el intercambio de conocimientos y experiencias, así como, la interacción entre jóvenes con el fin de promover su salud. Desarrolla habilidades para tomar decisiones, negociar, manejar conflictos y resolver problemas y estilos de vida sanos, definido estos como: “Patrón de elección comportamental construido a partir de las alternativas que están disponibles a las personas, de acuerdo con sus circunstancias socioeconómicas y a la facilidad con que ellos son capaces de elegir algunos sobre otros, socialmente condicionado, culturalmente determinado y económicamente limitado” (Carvajal, 2013: 8). Esta es la máxima aspiración de la educación para la salud.

El estilo de vida de una persona está conformado por las pautas de conducta que se aprenden en las relaciones interpersonales, con la familia, la escuela y los demás grupos sociales, estos patrones son puestos a prueba continuamente en las diversas situaciones, por tanto, no son fijos; están sujetos a modificaciones y condicionados por acciones de promoción de la salud.

El término de promoción de la salud fue utilizado por el historiador alemán Sigerist, (1946) quien señalaba: “La salud se promueve proporcionando un nivel de vida decente, buenas condiciones de trabajo, educación, ejercicio físico y los medios de descanso y recreación” (Citado por Carvajal, 2007:27).

En la Conferencia de Ottawa, (1986:1) se define que: “Promoción de la Salud es proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer control sobre la misma”. Definición que ha sido reafirmado por la Organización Panamericana de la Salud en sus resoluciones sobre “Desarrollo y Promoción de la Salud”, así como en las Orientaciones Estratégicas y Prioridades Programáticas.

En otras reuniones como las de Santa Fe de Bogotá (1992), Sundswall (1992), Yakarta (1997), Adelaide (1998), Bangkok (2005), México (2012), Helsinki (2013), insisten en la necesidad del enfoque multisectorial, donde los sistemas educativos desempeñan un papel muy importante. Señalan que para que haya promoción de la salud hay que lograr la participación comunitaria en la identificación de los problemas, en la toma de decisiones para modificar los determinantes de la salud,

los modos de actuación de las personas, que depende de la voluntad política y social de los gobiernos, de las acciones dirigidas a fortalecer las habilidades, capacidades de los individuos y modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas que influyen directamente en la salud de los pueblos.

La pedagoga cubana Carvajal, define la promoción de la salud como: “Estrategia para entrenar a las personas en cómo modificar el entorno, mejorar el comportamiento humano, los estilos de vida con sostenibilidad y para actuar colectivamente con el fin de ejercer control sobre los determinantes de la salud: biología humana, estilos de vida, medio ambiente, organización de los servicios de salud, y de ese modo mejorar su estado de salud” (2007:34). Le concede especial importancia a la transformación del entorno, al comportamiento social, a que se asuman estilos de vida sostenibles y se logre la participación colectiva para ejercer el control sobre los determinantes de la salud.

En el Sistema Educativo Cubano la promoción de la salud tiene una base ideológica, jurídica, pedagógica, científica y tecnológica. Su base ideológica se sustenta en el enfoque marxista-leninista, el ideario martiano y fidelista, relacionado con la educación y el desarrollo de la personalidad. Lo jurídico lo avala el hecho de que está contenida en las leyes, decretos y regulaciones del Gobierno, del estado, del Ministerio de Educación de Salud Pública y del trabajo conjunto MINED-MINSAP, donde se reflejan la más estricta observancia de los derechos humanos.

La base pedagógica tiene en cuenta los principios y concepciones teóricas fundamentales de la pedagogía, un enfoque educativo centrado en la formación de valores y para cambiar actitudes. La científica está dada por considerar los fundamentos que aportan las ciencias psicológicas, pedagógicas y médicas y la tecnológica, con el uso de las tecnologías (TV, vídeos, computadoras en función de la salud escolar) para contribuir a elevar la calidad educativa y con ella las posibilidades de mayor desarrollo humano hacia una concepción de la vida cualitativamente superior.

Está dirigida a la formación integral de la personalidad, con la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades, hábitos, el autocuidado de la salud y la prevención de conductas de riesgo, el desarrollo del espíritu crítico y reflexivo sobre

los valores, las conductas que se asumen, las condiciones y estilos de vida que fortalecen la salud y su propio desarrollo.

La complejidad de la realización de la promoción de la salud está dada porque quien la dirige, tiene que poseer conocimientos esenciales sobre salud; habilidades para operar con ellos; la capacidad para buscar las vías necesarias para lograr la participación intersectorial en el contexto comunitario y la solución de los problemas que inciden negativamente en la salud, o sea, para hacer control sobre los determinantes de la salud.

El profesional que hace promoción de la salud tiene que sentirse motivado; constituirse en una necesidad para él la búsqueda de alternativas que favorezcan el bienestar de la comunidad educativa, sentirse partícipe de lo logrado en la formación de estilos de vida sanos con satisfacción personal y profesional. Debe caracterizarse por poseer cualidades como el humanismo, la responsabilidad, la perseverancia y ética en su actuación.

Esta tarea debe desarrollarla con enfoque sistémico y sistemático, en toda la organización de la escuela, a partir de la caracterización de la situación inicial, que es el punto de partida de un proceso de seguimiento en el que se modifican las condiciones en que estudian y trabajan los alumnos, los trabajadores, la familia y otros miembros de la comunidad.

Es esencial que evalúe los resultados que obtiene, que reoriente las acciones y se plantee nuevas metas en busca de más salud, lo que demanda la participación de todos los sectores relacionados con ella, en un continuo proceso de diagnóstico y transformación.

Se coincide con Carvajal (2007: 46), cuando señala que: “promover la salud en la institución educativa, no significa sumar una nueva asignatura, ni aumentar las exigencias al docente en cuanto a tiempo de trabajo; es acompañar a los estudiantes en la apropiación de recursos para enfrentar los riesgos y los problemas del mundo actual que afectan su equilibrio, es integrar la comunidad educativa en una dinámica que la actualice y la convierta en más eficaz para comprender, escuchar, contener y procesar conjuntamente las demandas actuales”.

Refiere la autora que hay que transformar la institución educativa en un espacio donde se eduque para actuar contra las desventajas socioculturales como: las desigualdades expresadas no únicamente en la distribución inequitativa de los recursos materiales, sino, en aquellas relacionadas con el deterioro y la desigualdad de acceso a la información, la incapacidad para procesar los problemas y desplegar conductas activas y lúcidas, para enfrentar las contingencias y los riesgos de la vida actual y para las manifestaciones de exclusión que dañan la salud.

Le corresponde a la educación preparar a las nuevas generaciones para la participación social; propiciar la comunicación; formar valores personales; el desarrollo de la autoestima, las relaciones afectivas, el conocimiento de las enfermedades y los problemas de salud, realizar promoción de la salud, donde el educador tiene la alta responsabilidad de propiciar el desarrollo de estrategias intersectoriales desde el proyecto educativo, movilizar los miembros de la escuela (docentes, no docentes, estudiantes), la familia y los agentes educativos de la comunidad en un accionar coherente.

La experiencia de la autora le permite plantear que es necesaria la formación de los profesores para dirigir la promoción de la salud en cada una de las instituciones educativas, para elevar el desarrollo integral de las nuevas generaciones de cubanos.

1.2.1. La promoción de la salud en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física

La complejidad en la realización de la promoción de la salud en las instituciones educativas exige que se conciba desde la formación inicial, para que los estudiantes sean protagonistas en la dirección de las acciones para promover la salud. Debe lograrse la motivación para realizar esta compleja tarea, que se preocupen y ocupen de elevar su preparación por conservar su salud personal, así como, la salud de los que los rodean, como resultado del proceso pedagógico que se desarrolla en la universidad.

Durante la formación inicial el profesional de la educación, se debe preparar para que asuma la promoción de la salud atendiendo a los contenidos esenciales que dan respuesta a los objetivos del Programa Director de Promoción y Educación

para la Salud en el Sistema Nacional de la Educación, como: conocimiento de los principales documentos, programas y proyectos para la implementación de la promoción y educación para la salud en los centros educacionales; las definiciones relacionadas con la promoción de la salud; ejes temáticos; principales problemas de salud en el ámbito escolar; condiciones objetivas y subjetivas de la escuela y la comunidad para su transformación paulatina; contenidos de las diferentes asignaturas del currículo escolar que posibilitan la promoción de la salud

Hay que entrenarlo en la utilización de métodos que propicien la discusión, la reflexión, el debate y la implicación consciente de los estudiantes en la actividad que realizan como sujeto, actor del cambio y transformación social; medios dinámicos y variados que permiten la sensibilización de los estudiantes con los temas de salud; formas organizativas que estimulen el trabajo grupal e individual y la evaluación del proceso y los resultados.

En la Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela Morales, como resultado del Proyecto Nacional para la prevención de las ITS/VIH/sida, auspiciado por el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), se realizaron acciones para la formación de promotores de salud desde el primer año, experiencia que se comenzó a desarrollar en el año 2003 con la intención de formar líderes estudiantiles que influyeran en los miembros de los grupos, lo que favoreció que se lograra su protagonismo en acciones de promoción de la salud.

Se concibió como promotor de salud a “La persona con determinadas características (afable, desprejuiciada, capaz de oír a los demás, responsable y con ética), que ha recibido entrenamiento para desarrollar acciones, con el objetivo de informar y educar a la población en la adopción de conductas saludables”. (López 2007: 69).

Este estudiante se seleccionaba a partir de la motivación que poseía en temas relacionados con la salud, que tuviera potencialidades para movilizar al grupo y disposición de asumir tareas de promoción de la salud en la universidad y la comunidad. Para realizar su actividad se preparaba en los contenidos básicos que le permitían realizar la promoción de la salud en el grupo y se entrenaba para la participación social y la búsqueda de alternativas para solucionar los problemas que

afectaban la salud y el bienestar de las personas, así como, en las gestiones para realizar la promoción de la salud, aspecto no siempre logrado debido a que la preparación que recibía no se hacía integrada al currículo, sino como algo más que debía hacer.

A partir de las experiencias que se han obtenido en relación con el desempeño de los promotores de salud, la autora de la investigación valora la necesidad de que no solo sean los líderes estudiantiles los que se potencien para hacer promoción de salud en las instituciones educativas, sino que se prepare a todos los estudiantes para que realicen esta tarea como parte de las funciones inherentes a su perfil.

Es por esta razón que se sistematizan las acciones y experiencias del Proyecto Pedagogía de la Promoción de la Salud, de la Cátedra Escuelas, salud y sexualidad, que desarrollan el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC) y se considera la pertinencia de incorporar y validar en la Estrategia Educativa de los estudiantes de las carreras pedagógicas, acciones curriculares para potenciar la realización de promoción de la salud, lo que supera la formación de promotores de salud como líderes estudiantiles.

En el contexto de actuación de la autora, la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, se forman profesores que desarrollan la labor educativa en la Secundaria Básica y el Preuniversitario. En el Modelo se concibe el desarrollo de habilidades profesionales para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática y la Física y la formación de valores como parte de la formación integral. Sin embargo, teniendo en cuenta las exigencias que tiene la realización de la promoción de la salud, es necesario reflexionar, si la preparación que reciben estos estudiantes en su formación es suficiente para realizar la tarea de promoción de la salud en las instituciones educativas, teniendo en cuenta las características que debe tener el profesor para realizarla con éxito.

La autora de la investigación considera que un profesor que realiza promoción de la salud tiene que propiciar la participación, la búsqueda de más salud, transmitir conocimientos para la identificación de problemas y necesidades, seleccionar las mejores alternativas para resolver los problemas, dar impulso a factores protectores

de la salud que se encuentran en el ambiente escolar y prever el posible efecto negativo de otros. Es de gran importancia que desarrollen conciencia de riesgo, gesten relaciones intersectoriales para potenciar el bienestar en la comunidad y abordarla con un enfoque de promoción de la salud.

Para lograr la formación de estos profesores es necesario que las influencias educativas que reciban en la carrera sean coherentes con la promoción de la salud; los profesores universitarios deben mostrar conductas que constituyan modelos a seguir por los estudiantes, manifestar emociones positivas y enseñar maneras de afrontar la vida, donde primen valores como el humanismo, la solidaridad, la perseverancia, la responsabilidad. Además, han de manifestar empatía, capacidad de escucha y conductas asertivas, un manejo adecuado de los conflictos que se producen en el aula y propiciar la reflexión en la conducción de los procesos que se relacionan con la salud.

Profesores y estudiantes deben involucrarse en el logro del bienestar universitario, que significa el mantenimiento de un adecuado clima emocional que favorezca el crecimiento personal y del grupo, lo que propicia la consolidación de una comunidad académica desarrolladora y el mejoramiento de la calidad de vida. Para promover la salud debe crearse un ambiente de vida saludable, de aprendizaje y de trabajo que conduzca a la salud responsable, para proteger el ambiente y promover el desarrollo humano sostenible. Estas aspiraciones se hacen realidad si se aprovechan las potencialidades del propio currículo de la carrera y los procesos sustantivos de la universidad.

La autora de la investigación considera que en el currículo de la carrera las Disciplinas Formación Pedagógica General (FPG) y la Principal Integradora Formación Laboral Investigativa (FLI) son esenciales en la formación de los estudiantes para hacer promoción de la salud; una fundamenta el modo de actuación del profesor de Matemática-Física, tiene relaciones con todas las disciplinas, especialmente con las Didácticas particulares, con un enfoque intradisciplinario e interdisciplinario y la otra, las integra todas para dar respuesta a las exigencias del quehacer profesional, asegurando el dominio de los modos de actuación del profesor.

En el diseño curricular de la disciplina FPG se integra lo académico, lo laboral-investigativo y lo extensionista, lo que posibilita egresar un profesional con una preparación pedagógica adecuada para su desempeño.

El tratamiento de los contenidos de las asignaturas prepara a los estudiantes para realizar promoción de la salud. En Pedagogía I y II se aborda lo relacionado con la política educacional cubana, el rol y funciones del profesor en el proceso educativo, la ética profesional pedagógica, las regularidades del proceso educativo, los métodos educativos, la educación de la sexualidad como parte de la educación integral de la personalidad y la formación de valores en la escuela. Además, aborda lo relacionado con los contextos de actuación: escuela, familia y comunidad; se debate acerca de la escuela como institución social, la educación familiar, la caracterización sociológica de la comunidad, sus potencialidades educativas y la influencias de los contextos de actuación del sujeto en la atención a la diversidad. Se les brinda especial atención al diagnóstico integral, a los métodos y técnicas para diagnosticar y a la elaboración de la estrategia educativa.

Estas asignaturas son la base de la formación pedagógica y sus contenidos son las herramientas imprescindibles de los futuros profesores para la labor educativa que deben desarrollar. Esta valoración debe surgir de ellos mismos, a partir del trabajo que realiza el profesor que las imparte.

En las asignaturas de Psicología I y II se abordan temáticas referidas a la unidad entre la personalidad, la actividad y la comunicación, el subsistema de regulación inductora y regulación ejecutora, el desarrollo de la inteligencia, la creatividad y el talento como cualidades de la personalidad. Se profundiza en la relación personalidad-sexualidad, los componentes psicosexuales de la personalidad, la diversidad sexual. Se trata la orientación como función profesional y la competencia comunicativa como elemento de profesionalidad del educador. Se trabaja lo relacionado con el grupo, la dinámica grupal y las técnicas para la caracterización grupal, así como el desarrollo del talento y la atención a la diversidad en el contexto grupal.

Se considera que, aunque en estas asignaturas se trata el contenido sobre orientación educativa y comunicación, no se le dedica el tiempo necesario para

garantizar la preparación de los estudiantes, teniendo en cuenta la importancia que tiene para la dirección del proceso educativo en las instituciones educativas, en su función orientadora.

Otra asignatura de gran importancia para la formación pedagógica de los profesores de Matemática-Física es la Didáctica, que los prepara para la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje, aprovechando las potencialidades educativas del contenido para la formación de valores. Se abordan los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje y sus relaciones.

En la asignatura Organización e Higiene Escolar se tratan los requisitos para establecer la organización escolar e higiénica de la actividad docente, para mantener la capacidad de trabajo y evitar la fatiga como fenómenos fisiológicos. Es en esta asignatura donde se trabaja directamente la promoción y educación para la salud en el ámbito escolar, se aborda la definición de salud, calidad de vida, salud sexual y reproductiva y se analizan las características del profesor como promotor de salud. Se profundiza en los factores que influyen en la salud de los escolares y del maestro, se valora la necesidad de la prevención contra el uso de sustancias nocivas al organismo. Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH/sida, las vías de transmisión y formas de prevención, morbi-mortalidad en el ámbito escolar, la escuela como institución promotora de salud en el ámbito escolar.

La Metodología de la Investigación Educativa I y II abordan cómo explorar la realidad educativa, las técnicas para la determinación de necesidades, la elaboración y aplicación de instrumentos de investigación, así como el procesamiento y análisis de la información obtenida empíricamente. La necesidad de aplicar los resultados científicos como una de las etapas de la investigación educativa, sus características y exigencias. Esta asignatura posibilita que los estudiantes apliquen lo aprendido en la solución de problemas de salud por la vía de la investigación científica.

La Historia de la Educación le posibilita a los estudiantes conocer el desarrollo de la educación en las diferentes formaciones económicas sociales, en Cuba y Latinoamérica, así como los aportes de pedagogos destacados en contenidos relacionados con la educación para la salud.

Todos los contenidos que se tratan en la disciplina FPG aportan a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física conocimientos, habilidades, capacidades para la preparación profesional y son la base para hacer promoción de la salud en su contexto de actuación. Estos aparecen de forma explícita en unos casos y en otros de forma transversal.

La disciplina FLI se sustenta en la vinculación de la teoría-práctica, del estudio-trabajo, el carácter activo de la personalidad, la actividad práctica como fuente de estimulación motivacional, la unidad de la actividad, la comunicación en la práctica laboral y el carácter de sistema de la dirección del proceso pedagógico. La concepción de la disciplina integradora como concreción de la identidad del componente laboral, se caracteriza por su sistematicidad, carácter integrador e interdisciplinario y la problematización de la teoría y la práctica; constituye la columna vertebral del plan de estudio, alrededor del cual gira y se integra el componente académico.

La disciplina FLI crea las bases para la solución creativa de las tareas del ejercicio de la profesión a partir de la base orientadora para la acción, lo que posibilita que los estudiantes posean los conocimientos necesarios y las habilidades para reproducirlas o aplicarlas a situaciones conocidas, o nuevas para ellos, desde posiciones éticas profesionales. En otros casos, la solución de determinadas tareas en la práctica constituye para las disciplinas, el punto de partida para el desarrollo de la teoría.

En la formación inicial del profesor de Matemática-Física es significativo, la integración de los procesos sustantivos universitarios, porque posibilita el aprovechamiento de todas sus potencialidades para que los estudiantes amplíen conocimientos y desarrollen habilidades para la orientación educativa.

La autora considera que la concepción del Plan D es superior a los planes de estudios anteriores, aunque aún se tratan algunos contenidos de forma dispersa en la Disciplina FPG y no aparecen precisiones sobre aquellos que son imprescindibles para la formación de un profesional competente para realizar promoción de la salud. Se considera que es necesario potenciar la formación de capacidades,

motivaciones, actitudes, valores y evaluar de manera integral el desempeño profesional.

Además, se debe potenciar en la formación de los estudiantes la preparación para profundizar en las problemáticas de la comunidad, a partir de una estrecha relación con la sociedad, y que en su desempeño eduquen para la participación social; la descentralización y el enfoque multidisciplinario de la salud. Se requiere la formación de la competencia para saber conducir a los alumnos a la reflexión, a la actuación colectiva, al análisis diagnóstico y a la búsqueda de soluciones sobre la base de las potencialidades propias.

Así mismo se debe lograr que sean competentes en la promoción de la salud para propiciar el equilibrio y el bienestar, que es salud; con posibilidades para interactuar con las familias y hacer de ellas y de los alumnos promotores de salud; descentralizar sus acciones, es decir, adaptar los objetivos generales a las necesidades sentidas y reales de los alumnos, las familias y la comunidad con quienes trabajan, e influir en el entorno donde realizan su labor educativa.

Hay que profundizar en la formación de los estudiantes, para que sean capaces de promover salud desde la actividad docente que dirigen, a partir de los componentes que la caracterizan y atendiendo los elementos que definen la promoción de la salud: participación social, multidisciplinariedad y descentralización; teniendo como premisa que deben trabajar con las personas y no sobre las personas, y que promuevan la búsqueda incesante del bienestar como crecimiento personal.

Para ello, la universidad debe proporcionar los medios que conduzcan a la formación de la competencia para la promoción de la salud, e integrar la salud, el bienestar y la cultura universitaria en el currículo y en los procesos universitario.

El análisis realizado en este epígrafe evidencia la necesidad de que en el proceso pedagógico, se eduque a los estudiantes en materia de salud, con un enfoque integral personal y profesional, con la aspiración de que se conviertan en profesionales preparados para desempeñarse en su campo de acción y realicen promoción de la salud con eficiencia y efectividad.

1.3. La formación de la competencia para la promoción de la salud en la formación inicial del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física

En diferentes conferencias internacionales y documentos de notable trascendencia por su impacto en las políticas educativas de diferentes países, son examinados con profundidad los factores incidentes en la débil conectividad del mundo de la educación con el mundo social, productivo, laboral y con las demandas del desarrollo, así como su insuficiente nivel de respuesta frente a la diversidad de necesidades de las personas, y se plantea el desafío de formar individuos competentes que se desempeñen con éxito en la sociedad contemporánea.

A partir de la década de los 90 del siglo XX gana fuerza en el ámbito educativo, desde la educación superior hasta la educación infantil, la necesidad de la formación de competencias y se convierte en muchos países, en un enfoque dominante (Coll, 2008).

Los diferentes sistemas educativos que se proyectan por la formación de competencias promueven la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes, motivaciones y valores donde se integran: lo conceptual (saber, conocer), procedimental (saber hacer) y actitudinal (saber ser); aprendizajes integradores que involucran la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, o sea, los procesos metacognitivos.

El término competencia comienza a ser utilizado en el campo de las ciencias pedagógicas a finales de la década de 1950 por los teóricos de la nueva psicología cognitiva. En la segunda mitad del siglo XX se emplea el término competencias en las teorías de la comunicación, a partir de los estudios de lingüística de Chomsky en 1965, quien introduce el concepto de competencia lingüística, esta teoría es actualizada en 1972 por Hymes, al proponer el concepto de competencia comunicativa; y en 1983, Canale presentó un trabajo de revisión de este concepto y aporta las ideas sobre la competencia discursiva, relacionada con el modo en que se combinan formas gramaticales y significados para lograr un texto hablado o escrito en diferentes géneros (Citado por Pulido, 2004).

Otros investigadores desarrollan sus teorías sobre las competencias entre las que se encuentran las de Meirieu (1991); Spencer y Spencer (1993); Legendre (1993); Le Boterf (1995); Rodríguez y Feliú (1996); Gonczi y Athanasou (1996); Pinto (1999) al hacer referencia a las competencias, incluyen la motivación, las formas de comportamientos, los conocimientos, las habilidades, las destrezas manuales, cognitivas, disposiciones y conductas que posee una persona que le permiten la realización exitosa de una actividad (Citado por Méndez, 2007).

La UNESCO (1996:5.) define la competencia como: “El conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función o una tarea.

Perrenoud, (1999:2) señala que es la “Capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos”.

Peré, 2000, precisa que “Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos, destrezas, actitudes, emociones y otros elementos sociales y de comportamientos que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz”, (Citado por Parra 2002: 43).

Ruiz, (2013: 5) señala que es: “Forma de actuación del individuo sobre su realidad al solucionar problemas, interactuar con otros y ejecutar situaciones, saber qué hacer con el conocimiento, teniendo en cuenta que son observables a través de la actuación y el desempeño, en las que los valores y las actitudes, las intenciones, los motivos se integran para lograr lo deseado”.

Al analizar cada una de las definiciones se concluye que estos autores distinguen las competencias porque en ellas se reúnen no solo los conocimientos, las habilidades, valores, sino también las capacidades, actitudes, motivaciones, formas de comportamientos que propician un desempeño exitoso de la persona que la posee.

En Cuba, Fernández junto a otros pedagogos (2003), señala que a partir de la declaración de políticas para el desarrollo sostenible, la aspiración a una cultura de

paz y la tendencia a la democratización, se les reclama a las instituciones educativas una formación que tenga en cuenta el desarrollo humano y la formación de una nueva ciudadanía para el siglo XXI, así como la formación de competencias no solo para lo profesional, sino para lo social, la convivencia y el desarrollo personal. Precisan que esto implica incluir dentro de los componentes de las competencias, lo axiológico: valores, actitudes, cualidades personales, que son indispensables en el desempeño de funciones.

Las definiciones más actuales acerca de competencias en el ámbito educativo cubano, las enmarcan como configuración psicológica que favorece el desempeño exitoso del sujeto en un determinado tipo de actividad.

Castellanos las define como: “Configuración psicológica que integra diversos componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades de la personalidad en estrecha unidad funcional, que autorregulan el desempeño real y eficiente en una esfera específica de la actividad, en correspondencia con el modelo de desempeño deseable socialmente construido en un contexto histórico concreto” (Castellanos ...et al, 2002:106).

Al analizar esta definición, la autora de la investigación comparte su concepción y estructura para conformar la competencia para la promoción de la salud, porque permite la comprensión integradora de la competencia que concibe unificar dinámicamente el saber y el saber hacer con los recursos intelectuales, motivacionales, actitudinales, valorativos y personológicos, en función de un comportamiento exitoso, de un saber actuar con eficiencia, en determinado contexto social, laboral o personal.

Los componentes estructurales de la competencia reflejados en la definición son: cognitivos, metacognitivos, motivacionales y las cualidades de la personalidad. El componente cognitivo está formado por conocimientos, habilidades y las capacidades. Los conocimientos, son los que se aprenden derivados del desarrollo científico en el área donde se desarrolla el sujeto, es la cultura que se hereda de los que le han antecedido. Estos son una premisa para el desarrollo de las habilidades. Las habilidades “Son las técnicas y procedimientos de la actividad cognoscitiva asimilados por el estudiante, que utiliza independientemente en correspondencia

con los objetivos y las condiciones en las que actúa” (Álvarez de Zayas, R M 1981: 66). Las habilidades traen consigo el dominio de acciones que se logran por la sistematicidad con que se trabajan y que al automatizarse se convierten en hábitos. Las capacidades han sido abordadas por diferentes autores, Petrovsky, (1986: 65) señala que son: “Particularidades psicológicas del hombre, de las cuales depende la adquisición de conocimientos, habilidades y hábitos”.

Tieplo, (1986: 41) asume las capacidades como: “Particularidades psicológicas individuales que tienen relación con el éxito en el cumplimiento de una u otra actividad, precisa que “distinguen a una persona de otra”.

Rubinstein (1986: 60) las define como: “Propiedades o cualidades del hombre que lo hacen apto para realizar con éxito algunos tipos de actividad socialmente útiles”. Este autor al analizar la estructura de las capacidades menciona dentro de ellas dos componentes: un conjunto de operaciones, procedimientos, para realizar la actividad y la calidad de los procesos mediante los cuales se regula el funcionamiento de estas operaciones, siendo esta última su núcleo esencial.

Del análisis anterior se concluye que las capacidades son formas de actuación más complejas; en ellas se integran los conocimientos, habilidades y otros procesos de la personalidad de forma cualitativamente superior, se desarrollan por la influencia del medio social, en una actividad teórica o práctica. Las capacidades funcionan dentro del campo de las potencialidades, hacen al sujeto apto para poder realizar la actividad con niveles de calidad, aunque en ocasiones disponiendo de ellas, el sujeto no es eficiente.

El componente metacognitivo está referido a la función reguladora que permite auto controlar los procesos cognitivos que realizan los estudiantes, que les permiten un control de ella y de los resultados que obtiene. Al respecto, Labarrere (1996: 62) señala que: "La representación general de la actividad, de los elementos que en ella intervienen y de las estrategias son componentes fundamentales que posibilitan en gran medida la función reguladora de la actividad metacognitiva del sujeto".

La metacognición se relaciona con la orientación consciente y control de la actividad, hecho que hace más eficiente su ejecución. Incluye dos componentes: la reflexión y la regulación metacognitiva, que le permite al estudiante el desarrollo de

habilidades y estrategias para regular su aprendizaje. Existe una estrecha relación entre el desempeño del sujeto en la solución de tareas cognitivas y el desarrollo metacognitivo, porque sabe qué desea conseguir, cómo hacerlo, cuándo y qué condiciones se necesitan para lograrlo.

El componente afectivo-motivacional es de gran importancia; permite reflejar las relaciones que se establecen con el medio, de acuerdo a las necesidades de la personalidad. Los estudiantes establecen relaciones afectivas positivas con lo que satisface sus necesidades y motivos fundamentales. Los motivos en general, orientan la conducta del sujeto, regula de manera efectiva su comportamiento y permiten explicar por qué y para qué de la actuación.

Debe lograrse la motivación que lleve a los estudiantes a la implicación e interés personal por el contenido de la actividad que realiza y a sentir satisfacción y realización personal con lo que hace. La unidad de lo cognitivo y lo afectivo-motivacional en la formación de las competencias es esencial, no solo es el saber y el saber hacer, sino la motivación, la satisfacción para hacer.

Otro de los componentes de la competencia son las cualidades de la personalidad, que son características que distinguen y definen a las personas. El término proviene del latín “qualitas” y permite hacer referencia a la manera de ser de alguien o algo. Reflejan los valores asumidos y los rasgos que los tipifican, y le concede un sello determinado a las actuaciones de las personas, permiten la autorregulación de la conducta. Muestran las características personales que orientan a los estudiantes a actuar de acuerdo con las normas morales, éticas e ideopolíticas de la sociedad. Expresan actitudes personales y sociales valiosas aceptadas en las relaciones con las demás personas.

La competencia concebida como configuración psicológica, de carácter más complejo en la personalidad, integra formaciones de carácter cognitivo (como conocimientos, habilidades, capacidades) y otras de carácter motivacional para explicar el funcionamiento exitoso de la personalidad en un contexto dado, revelado en un desempeño eficiente. Constituye un concepto integrador porque unifica en un solo término los elementos ejecutivos e inductivos de la autorregulación de la personalidad.

Existen otros autores cubanos que han investigado sobre la formación de competencias en el proceso pedagógico, Pulido (2004) aborda la competencia comunicativa integral de la lengua inglesa en alumnos de 6.º grado; Lorenzo (2005), la competencia e incompetencia social en la edad escolar, Mederos (2010), la dirección para la formación de competencias para la vida en el escolar primario. Otros lo han hecho sobre la formación de competencias para el área en que se desempeñan las personas; la competencia profesional, Vargas, (2008); Fuentes, (2009); Parra, (2002), entre otros.

Para Vargas, (2008:28) las competencias profesionales son: “Las que reúnen conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Este conjunto de capacidades y atributos personales cobran sentido cuando se les aprecia en la óptica de una tarea profesional determinada, para la cual existen criterios de logros, calidad o efectividad bien establecidos”.

Parra, (2002:43), las define como: “Atribución profesional, que está ligada a la figura profesional (tareas y funciones) que engloba el conjunto de realizaciones, resultados, líneas de actuación y consecuciones que se demandan del titular de una profesión u ocupación determinada”. Parra precisa en su definición, que las competencias profesionales se evidencian en el cumplimiento de las funciones, tareas y roles del profesional que le permite desarrollar de forma adecuada e idónea su puesto de trabajo, resultado y objeto de un proceso de cualificación. Un trabajador es competente cuando desempeña correctamente su rol profesional, eso implica ser idóneo, profesional en su trabajo; en la ejecución de su labor demuestra conocimientos, habilidades, valores, motivación, compromiso y adecuada autovaloración.

Estos autores relacionan la competencia profesional al desempeño profesional pedagógico analizado este como: “La capacidad del individuo para el cumplimiento de sus funciones, acciones y papeles propios de la actividad pedagógica profesional, institucional y social, evidencia su competencia para la transformación y producción de nuevos conocimientos y valores y la plena satisfacción individual al ejecutar sus tareas” (Roca Serrano, 2001:15).

El Centro de Estudios Educativos del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” (2002:107), elaboró un cuerpo conceptual metodológico en torno a las competencias que el profesional de la educación debe formar para su desempeño y las clasifican de la siguiente manera: Competencia didáctica; Competencia para la orientación educativa; Competencia para la comunicación educativa; Competencia para la investigación educativa; Competencia para la dirección educacional.

Cada competencia considera aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales pero se diferencian fundamentalmente en el área específica donde se desempeña el profesional, en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, la orientación educativa, la comunicación educativa, la investigación de los problemas que se presentan en la práctica profesional y las funciones de dirección que deben desarrollar los profesionales de la educación y son consecuentes con el perfil y las funciones expresadas en el Modelo del Profesional.

El análisis profundo de cada una de estas competencias y las particularidades que tiene la promoción de la salud en el contexto educativo, unido a la experiencia de la autora como Asesora de Salud en la universidad, Presidenta de la Cátedra Escuelas, Salud y Sexualidad, y formadora de profesionales de la educación, le permiten comprender la complejidad que tiene la formación de profesionales que sean capaces de realizar promoción de la salud en la escuela cubana, que asume hoy, la función de ser el centro cultural más importante de la comunidad, en la que la educación es mediadora de procesos sociales, la educación ambiental para el desarrollo sostenible, el autocuidado de la salud y la formación de valores.

Se necesita de profesionales competentes, con características que los distingan por la eficiencia con que realizan esta tarea y que transformen la realidad. Valora la pertinencia de la formación de la competencia para la promoción de la salud en los profesionales de la educación, que sin dejar de tener relación y expresión en las demás competencias profesionales, tiene su identidad propia, que exige desempeños específicos por su importancia e implicación social.

Se necesita de profesionales competentes, con características que los distingan por la eficiencia con que realizan esta tarea, y valora la pertinencia de la formación de la competencia para la promoción de la salud, que sin dejar de tener relación y

expresión en las demás competencias profesionales, tiene su identidad propia, que exige desempeños específicos por su importancia e implicación social.

Del estudio realizado sobre la formación inicial del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, el análisis teórico acerca de las competencias, sus particularidades según para el que se forman, la sistematización de las experiencias y la complejidad que tiene hacer promoción de la salud en contextos diversos, la autora de la investigación considera que la competencia para la promoción de la salud es: “la configuración psicológica que integra los componentes: cognitivo, metacognitivo, motivacional-afectivo y cualidades de la personalidad, que se expresa en un desempeño profesional eficiente dirigido a educar a los alumnos, familia y comunidad para el control sobre los determinantes de la salud”. (Escalona, 2012).

El estudiante que logra la formación de la competencia para la promoción de la salud pone al servicio de su desempeño eficiente (conocimientos, habilidades, capacidades, motivaciones, cualidades de la personalidad), que movilizan todos sus recursos para propiciar la participación social, al mismo tiempo que lo coloca en condiciones de conducir a los alumnos, la familia y la comunidad a la reflexión, a la actuación colectiva, al análisis diagnóstico, a la búsqueda de soluciones sobre la base de las potencialidades propias, para promover la intersectorialidad, contextualizar las políticas de salud y educación a su realidad, modificar el entorno y formar estilos de vida saludables.

Es un profesional que domina los contenidos esenciales acerca de la promoción de la salud y actúa a partir de sus potencialidades, con motivación y responsabilidad, aplicando lo que sabe a su práctica educativa.

Se propone la formación de esta competencia en los profesionales de la Carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física porque les permite un funcionamiento eficiente en la labor educativa relacionada con la salud, apoyados en las habilidades profesionales que desarrollan en su formación, pero no restringidas a ellas, con la movilización e integración de recursos personológicos que les posibilitan un desempeño flexible, autónomo y de calidad, de acuerdo al momento histórico concreto que viven, para ello debe partir del diagnóstico objetivo

de la realidad a la que se enfrenta, atender la diversidad, modificar el ambiente y el régimen de vida a favor de la salud, diseñar acciones curriculares, extracurriculares y de educación familiar y comunitaria.

En la expresión de esta competencia los estudiantes muestran sus conocimientos sobre las normativas del MINED, el MINSAP, del Estado y el Gobierno; de los ejes temáticos del Programa Director de Promoción y Educación para la salud en el SNE, donde se expresan los objetivos y contenidos que se deben trabajar en la educación general; además, los que les aporta la organización e higiene escolar como ciencias.

Expresan también, las habilidades y capacidades necesarias para aplicar lo que saben a su vida personal y social; sus habilidades pedagógicas profesionales, que son la base para la formación y desarrollo de esta competencia: habilidad para la comunicación educativa, habilidad para la orientación educativa, habilidad para la dirección del proceso educativo en relación con la promoción de la salud. La capacidad para educar en la participación social, la reflexión colectiva para la búsqueda de soluciones a los problemas y modificar los entornos a favor de la salud, lo que favorece el control sobre sus determinantes.

La competencia para la promoción de la salud es expresión de una orientación motivacional hacia el logro del bienestar de alumnos, familia y comunidad; de la reflexión para identificar sus potencialidades y limitaciones, trazar estrategias para regular su desempeño, corregir sus propias acciones, lo que les permite proyectarse hacia un desarrollo más exitoso en su desempeño, donde sitúen la salud entre las cuestiones imprescindibles a tener en cuenta, tanto en su desarrollo personal como profesional.

En ella se manifiestan cualidades personales como: la responsabilidad, al asumir compromisos con la salud, la perseverancia cuando mantienen la misma intensidad en su actuación y realizan esfuerzos sostenidos para lograr sus intenciones profesionales en relación con su salud y con la del colectivo, la ética profesional en su actuación cuando se ajusta a las exigencias para el cuidado y preservación de la salud y humanismo profesional, al colocar en el centro de su quehacer educativo al ser humano.

La formación de la competencia para promoción de la salud se sustenta en las teorías acerca de la formación como categoría pedagógica. Se consideran las afirmaciones que realiza el Dr. Chávez (1997: 8) cuando plantea: “La formación expresa la dirección del desarrollo, (...) Cuando se hable de formación no se hace referencia (...) a aprendizajes particulares, destrezas o habilidades. Estos constituyen más bien medios para lograr la formación del hombre como ser espiritual”. Plantea además que: “La formación del hombre es la unidad entre pensar, sentir y actuar, constituye el centro de atención del proceso educativo, está vinculada con la esfera afectivo-motivacional”.

Báxter (2003: 6), afirma que: “La formación del hombre es el objetivo de la educación en su concepción más amplia, y se concibe como el resultado de un conjunto de actividades organizadas, coherentes y sistemáticas, que le permiten al estudiante actuar consciente y creadoramente”.

Estos pedagogos enfatizan en la influencia de la educación para la formación del sujeto como personalidad, que no se da aislada del desarrollo psíquico. La formación y el desarrollo constituyen una unidad dialéctica; toda formación implica un desarrollo y todo desarrollo conduce, en última instancia, a una formación psíquica de orden superior. Vigotsky (1987) defendía la idea de que la educación es un proceso activo en el cual el alumno construye el conocimiento producto de una educación desarrolladora.

La formación de la competencia para promoción de la salud se produce mediante la dirección del proceso pedagógico, en el que se establece las relaciones entre enseñanza, instrucción y educación, organizadas en su conjunto. Es un proceso que ocurre de forma gradual, donde se integran las influencias para la formación profesional y para la formación de la competencia para promoción de la salud. En esta integración se dan relaciones dialécticas entre estudiantes, profesores, la comunidad y las instituciones de la sociedad, que originan transformaciones en los procesos y favorecen el desarrollo de cualidades de la personalidad.

En su formación tienen un papel relevante las influencias educativas que se ejercen en la carrera, desde el currículo en estrecha relación con lo laboral-investigativo y extensionista. A través de estos procesos sustantivos hay que propiciar que los

estudiantes transiten de la realización de tareas incompletas, dependientes del profesor, tutor o de otro estudiante, a la realización de tareas más acabadas, con mayor independencia, donde muestren más implicación, actividad, motivación y responsabilidad en lo que hacen en los diferentes contextos de actuación a favor de la salud.

Las disciplinas FPG y FLI, en estrecha vinculación con lo extensionista, potencian la preparación psicopedagógica y didáctico-metodológica de los estudiantes, para que cumplan con eficiencia las funciones en su esfera de actuación.

En la dirección del proceso pedagógico es imprescindible que se complejicen las tareas profesionales para que se produzca en los estudiantes el tránsito de la dependencia a la independencia en su realización y de la regulación externa a la autorregulación en sus modos de actuación. Se movilice la esfera inductora, por la complejidad de este trabajo y se logre el compromiso, la sensibilidad, motivación y perseverancia en el desempeño.

Los profesores de estas disciplinas, en las diferentes asignaturas, a partir del contenido de enseñanza, las actividades prácticas y lo laboral-investigativo centrado en el estudiante, deben promover el razonamiento, la toma de decisiones y la resolución de problemas relacionados con la salud, donde muestren sus actitudes, sentimientos, habilidades profesionales, su capacidad para reflexionar, debatir, establecer relaciones con los alumnos, la familia y la comunidad con compromiso social.

Además, deben lograr que los estudiantes comprendan la importancia de hacer promoción de la salud y escuchar e involucrar a los estudiantes, para que sean corresponsables de su propia formación desde su posición de orientador.

Es importante que los profesores vinculen las acciones de las asignaturas con actividades extensionistas y que en su planificación y ejecución prime el estímulo para que los estudiantes se comprometan con su preparación individual y se interesen por la profesión.

En la formación de la competencia para la promoción de la salud, tiene especial importancia el papel activo que asuman los estudiantes en el proceso pedagógico, sobre la base de sus potencialidades. En la actividad laboral-investigativa y las

extensionistas aplican métodos educativos para promover la salud; participan en actividades de impacto social; realizan a partir del diagnóstico de salud, trabajos investigativos, donde amplían sus conocimientos y los aplican a las situaciones de salud en los diferentes contextos de actuación; divulgan los resultados de su intervención en la práctica educativa. Durante todas estas tareas realizan sistemáticamente la autovaloración de su desempeño según los resultados que alcanzan.

De lo que se trata es de que la formación sea lo suficientemente integral como para lograr configurarla lo más cercana posible a las realidades que enfrentan, con la ética, los conocimientos, habilidades, capacidades y la responsabilidad que deben caracterizar su desempeño.

La competencia tiene un carácter integrador que se evidencia en el desempeño, hacia ahí tiene que estar dirigida la evaluación, teniendo en cuenta tanto el proceso como el resultado para valorar los avances y posibles retrocesos en su formación, para ello se utiliza la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación en el accionar de los estudiantes en los diferentes contextos de actuación.

Requiere de la caracterización individual y grupal para que profesores y estudiantes conozcan el estado real y potencial de la competencia; se realiza atendiendo a sus componentes, lo que permite que se vinculen aspectos teóricos y metodológicos en su relación con el contenido de la enseñanza, y acciones extensionistas, dado que el proceso de formación de la competencia se produce durante el proceso pedagógico.

La evaluación tiene una finalidad diagnóstica, predictiva e interventiva, que estimula el desarrollo, posibilita que el estudiante avance hacia niveles superiores en el proceso de formación de la competencia que reflejen el desempeño en las diferentes actividades o tareas que desarrollan.

Durante todo este proceso evaluativo se valora el desempeño atendiendo a cómo logra educar en el control sobre los determinantes de la salud, a partir de su implicación personal. Esta diferenciación en el desempeño lo determina en cómo el estudiante se desempeña en el diagnóstico de salud de los alumnos, la familia y la comunidad, al conducirlos a la reflexión, a la actuación colectiva y a la búsqueda de

soluciones, así como para gestar relaciones intersectoriales, modificar su entorno y formar estilos de vida saludables en el contexto donde actúa.

Los estudiantes muestran que han formado la competencia para la promoción de la salud cuando logran un modo de actuación en dos direcciones fundamentales: la primera relacionada con la dimensión personal, su expresión en la personalidad del estudiante, la segunda relacionada con la proyección como profesional, en función de poseer las herramientas para la actuación desde el diagnóstico hasta la intervención educativa, es decir, lo que es capaz de hacer con los demás y lo que es capaz de hacer para que otros hagan en relación con la salud. Ambas dimensiones forman una unidad, por lo que es necesario que el profesional se constituya en un modelo de actuación profesional a favor de la salud.

Al concluir el análisis teórico acerca de la formación inicial del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, las teorías acerca de la promoción de la salud y la formación de competencias, se pone de relieve la necesidad de trabajar los contenidos sobre promoción de la salud en el perfil ocupacional del profesional de la educación, así como concebirla como una competencia para potenciar la promoción de la salud en los diferentes contextos de actuación profesional. La formación de la competencia para la promoción de la salud desde las disciplinas FPG y FLI, en estrecho vínculo entre lo académico, lo laboral-investigativo y extensionista propicia la interacción del estudiante con la teoría y los sujetos del contexto en su actuación pedagógica, a partir de su activa participación en acciones de promoción de la salud.

CAPÍTULO II. SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN LA FORMACIÓN DE LA COMPETENCIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. MATEMÁTICA-FÍSICA

En este capítulo se presenta el proceder metodológico de la investigación, desde un enfoque cualitativo, que sigue un diseño de sistematización. La metodología empleada tiene en cuenta los principios de la dialéctica materialista como método general para la descripción e interpretación del proceso en cada etapa y ciclos por los que transita la investigación. Se combinan métodos y técnicas empíricas de corte cualitativo que permiten la reflexión, ordenamiento y profundización en la información acerca de la formación para la promoción de la salud en la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, a partir de la práctica educativa de la autora como Asesora de Salud Escolar y como profesora de la disciplina Formación Pedagógica General.

2.1. La sistematización como actividad de producción de conocimiento desde la práctica educativa

Desde la perspectiva de las ciencias sociales, el estudio de los fenómenos, la reflexión y la acción, son elementos indispensables para los procesos de formación. La comprensión de la realidad donde actúa el profesional de la educación, parte de un permanente análisis e interpretación de su práctica, lo que le permite generar nuevas experiencias, aprendizajes, visiones, explicaciones y teorías. El proceso de sistematización y las reflexiones críticas sobre la práctica pedagógica mejoran la labor educacional.

La sistematización como método es abordada por diferentes autores: Antillón (1991), Jara, (2001), (2003), (2009) y (2010), Barnechea (1999), Alboan (2004) Barnechea y Morgan (2007), Mejía (2007), Martinic (2008). Todos estos autores tienen en común que la asumen como un proceso de reflexión social que pretende ordenar u organizar la marcha de los procesos, un sistema para la búsqueda de coherencia entre lo que se pretende y lo que se hace en la creación de aprendizajes, a partir de la experiencia y acompañamientos en la realidad social. Señalan que la sistematización enriquece, confronta y modifica el aprendizaje

teórico existente y contribuye a convertirlo en una herramienta para entender y transformar la realidad.

Jara (2010:16) plantea que la sistematización es “El ordenamiento de una o varias experiencias alcanzadas en la práctica, las que al ser reconstruidas desde una interpretación crítica, revelan los factores que interactuaron y aportaron la lógica de dicha experiencia”.

Ibáñez, citado por Jara (2010: 24) considera la sistematización como “Un proceso de reflexión que comprende ordenar u organizar lo que fue la marcha del proceso, buscando las dimensiones que puedan explicar el curso que asumió el trabajo, en el empeño de reconstruir organizadamente el proceso vivido”

En un proceso de análisis reflexivo, la autora reconoce la importancia que tiene la sistematización de sus experiencias como Asesora de Salud Escolar y Presidenta de la Cátedra Escuelas, Salud y Sexualidad, en función de utilizar sus conocimientos y experiencias para transformar la realidad en el contexto de actuación donde se desempeña como profesora, y la asume como un proceso dialéctico que parte de la recuperación de la experiencia vivida y su interpretación crítica, la construcción de la teoría (el conocimiento) y la transformación de la realidad, en un proceso lógico e interactivo: aprender, producir conocimientos, construir propuestas transformadoras y socializar los resultados.

La sistematización de sus experiencias, le permiten diferenciar los elementos constantes de los ocasionales, los que quedan sin continuidad en el trayecto y los que inciden en la creación de nuevas líneas de trabajo. Asimismo, determinar los momentos de surgimiento, consolidación, desarrollo, ruptura dentro del proceso, y cómo los participantes en el proceso de formación inicial se comportan en cada momento. Además, le posibilita entender la relación entre las etapas de la sistematización y cuáles son las más significativas, marcan el devenir de una experiencia y provocan determinados giros a su puesta en práctica.

El proceder metodológico de la sistematización en correspondencia con la teoría dialéctico-materialista del conocimiento, transcurre por etapas que garantizan la unidad dialéctica entre la teoría y la práctica, la recuperación de las experiencias, su ordenamiento e interpretación crítica, para la construcción del conocimiento y el

retorno a la práctica a través de acciones transformadoras, las cuales se convierten en otras experiencias que deben ser sistematizadas para continuar produciendo conocimientos y aprendiendo desde la práctica transformadora. Son etapas lógicas, secuenciales e interactivas (ir y venir) que se conjugan creativamente para lograr sus propósitos.

En las investigaciones educativas, es común entender la sistematización como un método de investigación cualitativa que permite una comprensión más profunda de las experiencias que se realizan, con el fin de mejorar la propia práctica, compartir con otras similares las enseñanzas surgidas de las experiencias, aportar a la reflexión teórica (y en general a la construcción de la teoría) que surge de la práctica.

El proceso de sistematización en la presente investigación se caracteriza por:

- La participación directa y abierta de la investigadora con el objeto de estudio.
- El desarrollo en los propios contextos naturales y existenciales del estudio (universidad) y la interacción con el grupo, actividades y lugares donde se desarrolla la actividad de la investigadora.
- La participación consentida, consciente y motivada de los estudiantes y otros docentes para captar sus percepciones.
- La transformación de las causas y condiciones que limitan la calidad de la formación del profesional para promover salud en la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física y proponer modificaciones que contribuyan a la formación de la competencia para la promoción de la salud.

La sistematización de las experiencias vividas en la formación de la competencia para la promoción de la salud se realiza desde la práctica y para la práctica, se apoya en un registro de sistematización para reconstruir las vivencias y saberes necesarios, que son empleados para comprender la práctica pedagógica y mejorarla. Implica el análisis crítico de la formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física para la promoción de la salud, se utilizan las mejores experiencias que propician la transformación en la formación de estos profesionales para realizar la tarea.

En la sistematización, los métodos, instrumentos y técnicas usadas tienen el propósito de facilitar una mejor comprensión del proceder investigativo. Se utiliza la información que se obtiene siguiendo el eje de sistematización. Los resultados de la sistematización permiten, a partir de un proceso de síntesis, construir el producto que se deriva del proceso para la solución al problema científico.

2.2. Organización de la sistematización de las experiencias (Anexo # 1)

Primero se sistematizan las experiencias vividas como Asesora de Salud Escolar y Presidenta de la Cátedra Escuelas, Salud y Sexualidad de la universidad, un momento de reflexión que posibilita a la autora valorar lo realizado, el estado real del problema y la toma de decisión para intervenir en la formación de los estudiantes de la carrera donde cumple su docencia.

La sistematización se organiza por etapas y ciclos, en el que se registran, analizan e interpretan las acciones realizadas, a partir de definir el objetivo, objeto y eje de sistematización. Se determina además, la forma de obtención de la información en el proceso de formación de la competencia para la promoción de la salud y su organización en el registro de sistematización.

En las etapas y ciclos se reflejan la transformación y la solución del problema. Se precisa el punto de partida que revela la implicación de la autora en la experiencia y qué se pretende sistematizar siguiendo el eje determinado; la recuperación del proceso vivido, a partir del ordenamiento y clasificación de la información; la reflexión de fondo, la síntesis e interpretación crítica del proceso y el establecimiento del punto de llegada, es decir, la formulación de conclusiones y comunicación de los aprendizajes.

La investigadora razona acerca de los pasos metodológicos a seguir para la sistematización, los métodos y técnicas para apoyar la reflexión e interpretación de la práctica y establece los siguientes:

Proceder metodológico	Técnicas y Métodos utilizados
Experiencias como Asesora de Salud Escolar y Presidenta de la Cátedra Escuelas, Salud y Sexualidad.	Aplicación del grupo focal y observación participante.
Diagnóstico y/o determinación de necesidades	Revisión de documentos, grupo focal, entrevista en profundidad,

	observación participante.
Definición de objetivo, objeto y ejes de sistematización.	Análisis y determinación de lo que se desea lograr.
Descripción de las experiencias vividas en la intervención en la práctica educativa durante las etapas y ciclos.	El registro de sistematización con los resultados de las entrevista en profundidad, observación participante, grupo focal, cuestionario de autovaloración.
Reflexión de fondo, según el eje de sistematización, de las experiencias vividas en cada etapa y ciclo, interpretación de los resultados y toma de decisiones.	Análisis del registro de sistematización, de las valoraciones de grupos focal y los resultados cuestionario de autovaloración.
Reflexión final y construcción del producto que se deriva del proceso vivido para la solución al problema científico.	Análisis de los resultados finales.

2.3. PRIMER MOMENTO: Sistematización de las experiencias como Asesora de Salud Escolar y Presidenta de la Cátedra Escuelas, Salud y Sexualidad en la universidad durante los cursos 2010-2011 y 2011-2012

Estas experiencias constituyen antecedentes que posibilitan a la autora reflexionar sobre lo realizado, las influencias educativas que han tenido éxitos, y aquellas que hay que transformar para tener mejores resultados. Es un proceso de reflexión crítica y de proyección a un estadio superior.

Al meditar sobre lo realizado en el curso 2010-2011 es necesario significar que es un período en el que se inician transformaciones en la formación inicial de los profesionales de la educación; se implementa el Plan de Estudio D. Por esta razón, en este curso fue imprescindible dirigir las acciones de la Cátedra Escuelas, Salud y Sexualidad en la universidad a profundizar en el nuevo plan de estudio.

Se realizan acciones de preparación sobre las exigencias del Plan de Estudio D en las carreras pedagógicas, se precisa que responde en su concepción al Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior, Resolución No. 210. Se razona que está concebido sobre la base de los principios de la teoría curricular, la vinculación del estudio con el trabajo; la unidad dialéctica

de la teoría con la práctica; el enfoque interdisciplinario y problematizador y el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.

Se prestó especial atención al trabajo con las estrategias curriculares que establece el plan de estudio, dirigidas a complementar la formación del profesional. Se elabora un documento para la Estrategia Curricular de Educación para la Salud y la Sexualidad y se discute con los coordinadores de colectivos de carreras y profesores guías, se precisa cómo implementarla y evaluarla.

De igual forma, se discute sobre la importancia de lograr la motivación por los temas de salud y que los estudiantes sean protagonistas de tareas de impacto social (en las que se incluyen las acciones de control a determinantes de la salud).

Al concluir el curso escolar se realiza un taller con los miembros de la Cátedra y se reflexiona sobre la preparación lograda por los coordinadores de colectivos de carreras, años y promotores de salud de las facultades, para aprovechar las potencialidades del Plan de Estudio D en relación con la salud escolar, las que se expresan a partir de su propia concepción, su aspiración de formar integralmente al profesional que ejerce la docencia y en las asignaturas del currículo, que se conciben contenidos que abordan la salud. Sin embargo, se reconoce que en este período fueron insuficientes las acciones planificadas en la Estrategia Curricular de Educación para la Salud y la Sexualidad y en las estrategias educativas de los años que no concretan el accionar para hacer promoción de salud desde lo personal y lo profesional.

El curso 2011-2012 es superior al anterior, se parte del análisis de lo logrado y de las insuficiencias para proyectar las acciones. Se pone en vigor la Resolución Ministerial RM 139/2011 y la RM 83/2011, que establecen la inclusión del Programa de Educación para la Salud y la Sexualidad con enfoque de género y de derechos sexuales y los contenidos de educación vial en el currículo.

Se capacita a directivos de la Universidad de Ciencias Pedagógicas (UCP), se debate sobre las acciones a seguir. Se parte de la actualización de los documentos establecidos por el MINED para el trabajo de salud escolar: Programa Director de Promoción y Educación para la salud en el Sistema Nacional Educación, la Circular 4/del 99, y la Resolución Conjunta MINED-MINSAP (RM 1/ 99) que

establece los programas priorizados, se aclaran las dudas y se precisa la necesidad de abordar estos contenidos en el trabajo metodológico.

Durante este período, la situación epidemiológica del país se agrava se refuerza la participación de toda la comunidad universitaria, a partir de las acciones educativas para despertar motivaciones y elevar la percepción de riesgo, el despliegue de acciones de cuidado de la salud de los estudiantes en la práctica laboral y la extensión universitaria.

Una tarea de gran significado fue el desarrollo en la Universidad del Ejercicio Estratégico Nacional para la Prevención de la Ingestión de Sustancias Nocivas a la Salud; se realizaron acciones de preparación metodológica en las carreras, años; actividades curriculares, laborales-investigativas y de extensión universitaria relacionadas con el tema de salud.

Al concluir el curso escolar fue de interés de la investigadora hacer un balance de los resultados del trabajo para la promoción de la salud en la institución. Se realizó un Taller Metodológico en el que participaron profesores miembros de la Cátedra Escuelas, Salud y Sexualidad, con especialistas en estos temas, que dirigen la estrategia curricular en las facultades y carreras. La sesión de trabajo tuvo como objetivo valorar los resultados de la formación de los estudiantes para la promoción de la salud, las transformaciones que se operan en ellos, y buscar consenso sobre qué hacer para perfeccionar la formación inicial en relación a la promoción de la salud.

Reflexión de fondo sobre las experiencias vividas durante esta etapa

De la valoración de los resultados que se alcanzan en la formación de los estudiantes para realizar promoción de la salud se identifican insuficiencias que limitan la calidad de las acciones que se realizan en las instituciones educativas como: insuficiencias en lo cognitivo relacionados con los conocimientos básicos sobre la salud: definiciones, documentos rectores, ejes temáticos del Programa Director de Educación y Promoción de la Salud en la formación inicial del profesional; las habilidades profesionales que desarrollan no son suficientes para dirigir esta tarea en la escuela, el grupo, la familia y la comunidad por la complejidad el logro de la intersectorialidad; la capacidad para educar en el control

sobre los determinantes de la salud y lograr que los estudiantes reconozcan sus potencialidades para aglutinar todos los factores de la comunidad en función de la promoción de la salud.

Es significativo además, que desde las acciones educativas con los estudiantes no se logra la motivación, aceptación de esta tarea y satisfacción con su actuación, de manera que la asuman con más responsabilidad, perseverancia, ética profesional. No reconocen las posibilidades que tienen para ser protagonistas de la promoción de la salud en su contexto de actuación a partir de la función educativa que deben desempeñar como educadores. Esto se une al insuficiente tratamiento de los contenidos sobre promoción de la salud en los procesos sustantivos universitarios. Es una necesidad que la formación de los estudiantes para que realicen promoción de la salud se realice de forma intencionada y sistemática desde las disciplinas FPG y la FLI y de manera integrada dar continuidad en lo laboral-investigativo y extensionista.

Estos análisis críticos y juiciosos del proceso y de las experiencias vividas, inducen a la autora a pensar que es necesario que las influencias educativas que se organicen y dirijan desde el proceso pedagógico contribuyan no solo, a que los estudiantes dominen conocimientos relacionados con la promoción de la salud, desarrollen las habilidades profesionales propias de la profesión, sino que se produzcan formaciones psicológicas más complejas y estables para que estén en condiciones de hacer promoción de la salud, o sea, logren controlar los determinantes de la salud.

Estos criterios inducen a la autora a meditar en las potencialidades y limitaciones que existen para lograr la formación en promoción de la salud aprovechando las potencialidades del Plan de Estudio D, que tiene como aspiración máxima la formación integral del egresado. Se piensa en la posibilidad de perfeccionar lo realizado con una mayor integración de lo académico con lo laboral investigativo y extensionista, y se valora la pertinencia de trabajar en la formación de la competencia para la promoción de la salud, teniendo en cuenta la estructura interna de la competencia lo: cognitivo, motivacional-afectivo, metacognitivo y las cualidades de la personalidad. Este razonamiento lo sustenta el estudio teórico

realizado, que aparece en el capítulo I del informe escrito de la investigación.

Se reflexiona que no deben faltar en el trabajo que se realiza en la universidad la consideración de las exigencias de la política educacional en relación con la salud en la institución educativa, incorporándola al desarrollo del proceso pedagógico después de su tratamiento en los diferentes niveles del trabajo metodológico que se desarrolla en la universidad y la valoración del diseño curricular para identificar las potencialidades de las disciplinas, asignaturas y procesos sustantivos universitarios para la formación de la competencia para la promoción de la salud en la formación inicial del profesional.

2.4. SEGUNDO MOMENTO: Sistematización de las experiencias en la formación de la competencia para la promoción de la salud

Este momento es de gran importancia; se proyecta el proceso a seguir, se define el objetivo, el objeto a sistematizar, o sea, qué experiencia/s se sistematizan; se precisa el eje de sistematización para delimitar qué aspectos centrales de esas experiencias son de interés, a partir de acceder al campo y profundizar en el diagnóstico. Posteriormente, se sistematizan las acciones realizadas en la formación de la competencia para la promoción de la salud y se analizan los resultados.

PRIMERA ETAPA: Diseño de la sistematización de la experiencia en la formación de la competencia para la promoción de la salud

Acceso al campo

El acceso al campo se produce en el curso 2012-2013 en la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, se le facilita a la investigadora, por su experiencia de más de veinte años dedicados a proyectar, organizar y dirigir acciones encaminadas a la formación integral de los estudiantes y a la labor educativa relacionada con la salud.

Con conocimiento de lo que aún falta por lograr en la promoción de la salud, surge la interrogante: ¿Lo que establece el Plan de Estudio D posibilita la formación de los estudiantes para realizar promoción de la salud? Toma la decisión de profundizar en la búsqueda de información, estudia la concepción del Plan de Estudio D, del Modelo del Profesional, de los documentos rectores del MINED y el

MINSAP acerca de la promoción de la salud y de las posiciones teóricas existentes.

Reflexiona en torno al diseño de la carrera, en cómo se desarrolla el proceso de formación de los estudiantes, penetra en la docencia en los diferentes años, y comprende que es necesario perfeccionar las influencias educativas que se ejercen desde el proceso pedagógico, para la formación de un profesional competente en promoción de la salud.

Decide tener un contacto con el Coordinador del colectivo de Carrera y Profesor Principal del primer año, los que reconocen que es insuficiente el tratamiento de los contenidos relacionados con la promoción de la salud en el mapa curricular y en la estrategia educativa de la carrera. Con ellos se reflexiona sobre la falta de conocimientos e interés de los estudiantes en relación con la salud, así como de estilos de vida sanos, elementos que identificaron en el diagnóstico integral aplicado. Muestran disposición para revertir esta situación y colaborar en la investigación.

Después de este primer acercamiento, la autora de las experiencias anteriores, del estudio realizado sobre el tema y lo que establecen los documentos normativos, decide intervenir en la carrera para la formación de la competencia para la promoción de la salud.

Diagnóstico y determinación de necesidades

La profundización del diagnóstico y la determinación de necesidades tienen el objetivo de penetrar en el proceso de formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física.

Se realiza el estudio de los documentos normativos y de los que se derivan del trabajo metodológico de la carrera: Modelo del Profesional; Plan del Proceso Docente, Programas de las disciplinas Formación Pedagógica General (FPG), Formación Laboral Investigativa (FLI), estrategias curriculares de la carrera, expedientes de las asignaturas, actas de los colectivos de año, y se analiza el tratamiento de los contenidos relacionados con la promoción de la salud.

Se efectúa un grupo focal con profesores de todas las asignaturas de la disciplina FPG y se indaga por el tratamiento de los contenidos sobre promoción de la salud

en los diferentes años y asignaturas. También resultó de interés observar a los estudiantes durante las actividades relacionadas con la salud.

Para la búsqueda de la información se elaboran y aplican instrumentos según el interés de la investigadora: guías para el análisis de documento, la entrevista en profundidad, el grupo focal y la observación participante (Anexos # 2, 3, 4 y 5). Se registraron los siguientes hallazgos:

Estudio de documentos (Anexo # 2). El estudio realizado del Modelo del Profesional permite conjeturar sobre el objeto de trabajo del profesional de la carrera; el proceso educativo y el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática y la Física y el modo de actuación profesional de estos profesores. Se hace una valoración de los objetivos a lograr en la formación inicial, de las funciones del profesional que imparte Matemática y Física y se reflexiona acerca de las habilidades profesionales que deben desarrollar para enfrentar y resolver los problemas profesionales en la práctica educativa.

Del análisis realizado se concluye que los contenidos relacionados con la promoción de la salud no aparecen explícitamente reflejados en el Modelo, solo hace referencia a que los estudiantes deben prepararse para prestar ayuda a los educandos en el proceso de desarrollo de su personalidad, como parte de su función orientadora; descubrir sus potencialidades y limitaciones para aprender, tomar decisiones, hacer planes o proyectos de vida, contribuir a la preservación y cuidado de su salud física y bienestar emocional.

Con el análisis del Plan del Proceso Docente de la carrera se concluye que da la posibilidad de planificar, a partir de las necesidades sentidas por los estudiantes y la aspiración de la carrera, el currículo propio, que posibilita atender su preparación cultural, política y profesional; sin embargo, no se proyecta ninguna asignatura que trate con profundidad lo relacionado con la promoción de la salud para complementar lo que en las asignaturas se aborda sobre salud escolar.

Las reflexiones acerca de la disciplina FPG inducen a la autora a reconocer que es esencial para realizar acciones formativas en relación con la promoción de la salud, por ser la que fundamenta el modo de actuación del profesional de la carrera, tiene relaciones de precedencia y continuidad con todas las disciplinas,

especialmente con las didácticas particulares. Contribuye a elevar la cultura integral y pedagógica del profesor en formación, es de gran importancia en la formación de las habilidades profesionales y cualidades ideopolíticas, morales y de la motivación profesional. Se concibe a partir de un estrecho vínculo con la institución docente donde se desempeña el profesional y está en correspondencia con su modo de actuación y la práctica escolar. El diseño curricular de la disciplina adopta una integración armónica entre lo académico, lo laboral-investigativo y lo extensionista.

Se reconoce las potencialidades de la disciplina FLI, eje integrador que proyecta el accionar de los estudiantes en su contexto de actuación. Constituye la columna vertebral del proceso de formación; integra lo académico, laboral, investigativo y extensionista, para asegurar los modos de actuación profesional. Da respuesta a las exigencias del quehacer profesional, asegura el dominio del modo de actuación profesional, penetra en la esencia del objeto de la profesión. Propicia que los estudiantes se apropien de los conocimientos y habilidades para el trabajo pedagógico, adquieran responsabilidad en el cumplimiento de la disciplina laboral y de las tareas que desarrollan en la escuela.

Del estudio de cada uno de los expedientes de las asignaturas de las disciplinas FPG y FLI, se infiere que no se aprovechan todas las potencialidades para que los estudiantes realicen promoción de la salud, por el tiempo que se les dedica a estos contenidos, por la poca sistematicidad con que se tratan. Se reflexiona, además, acerca de que en las asignaturas, el contenido sobre orientación educativa y comunicación es insuficiente, al igual que el tratamiento inter e intradisciplinar, en función de la preparación de los estudiantes para realizar promoción de la salud. No se potencian los procesos metacognitivos y motivacionales que necesita el profesional de la educación para desarrollar esta labor educativa, y gestar relaciones grupales e intersectoriales para la solución de las necesidades sentidas por los que participan en el proceso, lo que induce a plantear que no se logra la preparación adecuada para hacer promoción de la salud en la carrera, no se utilizan métodos que posibiliten la reflexión individual y colectiva que favorece el bienestar y la formación de estilos de vida saludables.

Se consideró oportuna la revisión de las Estrategias Curriculares de la Carrera. Aporta como dato significativo que existe una dirigida a la Educación para la Salud y la Sexualidad, que se deriva de la concebida por la Cátedra Escuelas, Salud y Sexualidad que dirige la autora de la investigación. En la estrategia se reflejan acciones como conversatorios individuales con los estudiantes que presentan hábitos tóxicos; en la residencia estudiantil sobre, higiene y otros temas y el aprovechamiento de las potencialidades del contenido de las asignaturas para la educación ambiental, la salud y la sexualidad.

Se considera que estas acciones estratégicas son generales e insuficientes, no se orientan en todos los casos a las necesidades educativas que tienen los estudiantes en relación con la salud, no tienen en cuenta todos los ejes temáticos del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud; solo se hace referencia a los hábitos tóxicos y no se proyectan teniendo en cuenta el plan de estudio y las asignaturas que posibilitan el cumplimiento de los objetivos de la estrategia curricular.

Por la importancia que tiene el año en la formación inicial, en las actas de reuniones de los colectivos de primer año se hizo un análisis de cómo se abordaba lo relacionado con el tratamiento de contenidos que tienen que ver con la salud como: el hábito de fumar, la convivencia, la higiene personal y colectiva. No se encontró ninguna referencia a cómo se intenciona la formación de los estudiantes en relación con la promoción de la salud, desde el punto de vista profesional desde la estrategia educativa del año.

De la revisión de los documentos normativos y los que se derivan del trabajo metodológico de la carrera se concluye que: no todos los contenidos relacionados con la promoción de la salud aparecen explícitamente reflejados en ellos, no se aprovechan las potencialidades del currículo para profundizar en este tema, aunque las disciplinas FPG y FLI con sus asignaturas ofrecen todas las posibilidades.

Teniendo en cuenta los resultados hasta aquí registrados se decidió aplicar una entrevista en profundidad (Anexo # 3) a estudiantes de 5.º Año y egresados de la carrera, con el propósito de valorar sobre su formación para hacer promoción de la

salud, a partir de la experiencia que ya tienen en sus contextos de actuación y los resultados fueron los siguientes: Ni los estudiantes de 5.º Año, ni los egresados identifican la promoción de la salud dentro de sus tareas como profesionales de la educación, los estudiantes de 5.º Año plantean que la tarea fundamental de ellos en la escuela es enseñar Matemática y Física.

Muestran insuficiencias en el dominio de los contenidos sobre promoción de la salud, solo 2 egresados conocen la existencia del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud y entre los contenidos mencionan la prevención de enfermedades como las adicciones, el sida, la tuberculosis, el dengue y el cólera, ambos señalan que han realizado acciones de promoción de la salud y mencionan actividades por el Día Mundial de Respuesta al VIH y de lucha contra el dengue y el cólera según la situación epidemiológica.

En relación con los métodos que utilizan, ambos señalan las charlas educativas y refieren que no han interactuado en los últimos tiempos con personal de otros sectores, especialmente de salud para modificar el entorno a favor de la salud. Al mencionar el diagnóstico que aplican se infiere que dista de ser integral y participativo y que se utilice para realizar la promoción de la salud. Plantean que su preparación para enfrentar estos temas es insuficiente, que se les dificulta organizar la labor educativa para influir en las personas y lograr su participación en la solución de los problemas que se presentan.

Los entrevistados reconocen las potencialidades que han desarrollado para impartir Matemática y Física, no así para realizar promoción de la salud, aunque la consideran muy importante. Tanto en estudiantes como en los egresados se identifica el tabaquismo y la falta de conciencia de la importancia de abandonar este nocivo hábito. Plantean que sí identifican los problemas de salud a partir del diagnóstico, pero que las estrategias que utilizan no involucran a todos los miembros de la comunidad para lograr mejores resultados, y no se ven implicados en las tareas.

Al referirse a la responsabilidad, consideran que no son los responsables de que se haga mejor esta labor, aunque sí la reconocen como cualidad que debe poseer el profesional, razonan en su mayoría, que es del Consejo de Dirección de quien

depende la solución de los problemas de salud que se presentan en la escuela, la familia y la comunidad. Sobre las cualidades que debe tener el profesional para ser un buen promotor de salud, solo señalan la comunicación, ser ejemplo personal y ético en su actuación; no se refieren a la responsabilidad, al humanismo y perseverancia para transformar su realidad.

Se organizó un grupo focal (Anexo # 4), con los profesores de las asignaturas de la disciplina FPG para valorar el tratamiento que dan a los contenidos sobre promoción de la salud en las asignaturas que imparten. De las reflexiones se deduce que los profesores tienen un amplio dominio acerca de la educación para la salud, no así de la promoción de la salud, porque en sus argumentos solo se refieren a los términos de propiciar, divulgar, facilitar la adquisición de conocimientos y actitudes para ser responsables ante la salud individual y colectiva, un profesor hace referencia al concepto de promoción de la salud aprobado por la OMS, pero no argumenta correctamente cuál es el papel del educador en este sentido. En general, reconocen la importancia de elevar la cultura del profesorado en estos temas.

Consideran que la carrera tiene posibilidades de preparar a los estudiantes para realizar promoción de la salud en su contexto de actuación, aunque consideran que aún no se ha logrado todo lo que se espera. Entre los factores que identifican que han influido plantean: los conocimientos y el desarrollo de habilidades se abordan sin las relaciones de continuidad que deben tener y no se aprovecha la transversalidad desde todas las asignaturas del currículo.

No hacen referencia a las motivaciones, actitudes y valores, ni a la clase como escenario fundamental, ni a las necesarias relaciones entre los procesos sustantivos universitarios para el buen desempeño de los estudiantes.

Como resultado de la observación participante (Anexo # 5) en las actividades desarrolladas en las escuelas y en las extensionistas, se pudo constatar que los estudiantes no muestran dominio de los contenidos relacionados con la promoción de la salud (definiciones, normativas, ejes temáticos del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud); no evidencian en su actuación, habilidades comunicativas para la reflexión colectiva y para hacer el análisis diagnóstico. En

general, participan poco; no todos se muestran motivados, por lo que se dificulta saber cuánto conocen y qué habilidades tienen desarrolladas. En las tareas de impacto social (donde se incluyen acciones de control a determinantes de la salud), participan, fundamentalmente, como espectadores. Se observa que no manifiestan autocuidado de la salud individual, profesional y colectiva.

Regularidades que se obtienen del análisis de los métodos aplicados

Después de obtener la información de los instrumentos aplicados, se realiza una triangulación metodológica y se hace una reflexión de fondo del que se producen razonamientos que permiten identificar regularidades en el diagnóstico inicial.

- En la concepción del Plan de estudio D hay potencialidades para abordar la promoción de la salud.
- Las acciones de la Estrategia Curricular de Educación para la Salud y la Sexualidad son generales e insuficientes.
- Las estrategias educativas muestran limitadas acciones para la formación de un profesional con posibilidades de hacer promoción de la salud, desde lo personal y lo profesional.
- En las disciplinas FPG y FLI no se aprovechan todas las posibilidades para contribuir a la formación de los estudiantes para hacer promoción de la salud.
- Los estudiantes que han transitado por los diferentes años de la carrera y los egresados reconocen tener insuficiencias en su desempeño para la promoción de la salud.
- Los estudiantes que ingresan a la carrera participan poco en las actividades relacionadas con la promoción de la salud, o lo hacen como espectadores y no se muestran interesados por estos temas.
- Los profesores no aprovechan el colectivo de año para la integración de los procesos sustantivos en función de la promoción de la salud.

Después de tener un conocimiento más profundo de cómo se manifiesta el problema en la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, la autora de la investigación se propone revertir las limitaciones que presentan los estudiantes para realizar promoción de la salud, y resuelve transformar la situación con la

realización de diversas acciones desde lo académico, lo laboral-investigativo y extensionista.

Decide recoger en un registro de sistematización (Anexo # 6), la experiencia vivida, los avances y retrocesos, los razonamientos e interpretaciones del proceso. Precisa el objetivo, objeto, problemática que se quiere resolver, el eje de sistematización y los actores clave en el proceso. Se determina como objetivo de la sistematización: Sistematizar las experiencias vividas en la formación de la competencia para la promoción de la salud del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física.

La problemática a resolver está dada por la existencia de una contradicción entre lo que se espera de los profesionales de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física en relación con la promoción de la salud y la formación que adquieren para su desempeño en la práctica educativa.

A partir del estudio teórico acerca del tema que se investiga, del interés de perfeccionar la práctica educativa, se determina el eje de sistematización que permite el estudio, ordenamiento e interpretación de la información, la representación de la construcción conceptual y operativa de la formación de la competencia para la promoción de la salud.

El eje de sistematización es: La formación de la competencia para la promoción de la salud en la formación inicial del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física. Para el seguimiento del eje se tiene en cuenta la estructura interna de la competencia (cognitivo, motivacional-afectivo, metacognitiva, cualidades de la personalidad) que se expresa en categorías y subcategorías.

En el proceso de formación de la competencia para la promoción de la salud participan como actores clave y son los sujetos de transformación, el grupo de estudio formado por 10 estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física que ingresan en el curso 2012-2013.

Son estudiantes que aceptan las exigencias de la carrera. En sentido general, muestran motivación por la profesión, aunque tienen pocos hábitos de estudio y sus mayores problemas están en la preparación para las actividades prácticas.

Los intereses personales están dirigidos hacia el estudio y su futura profesión. Manifiestan intereses referidos a la salud propia y al tiempo de vida de sus familiares. Tienen dificultades en la convivencia en la residencia, y tres de ellos, hábito de fumar, carecen de algunos hábitos de higiene personal y colectiva; se comunican con dificultad, no se autorregulan ante situaciones que se presentan y participan poco en las actividades relacionadas con la promoción de la salud, o lo hacen como espectadores; no se muestran interesados por estos temas.

En las reflexiones teóricas realizadas por la autora de la investigación, contenidas en el capítulo I, se define la competencia para la promoción de la salud y sus componentes estructurales, esta base teórica, más los resultados de las experiencias de años anteriores, le permiten determinar categorías y subcategorías para penetrar en la esencia del proceso, siguiendo el eje de sistematización, y hacer el análisis de las transformaciones que se operan en los estudiantes.

EJE DE SISTEMATIZACIÓN

Competencia para la promoción de la salud en la formación inicial del profesional que imparte Matemática-Física	
CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Cognitivo	Conocimientos sobre la promoción de la salud (definiciones, documentos rectores, ejes temáticos del Programa Director de Promoción y Educación para la salud (PDPEs). Habilidades para la promoción de la salud. Capacidad para educar en el control sobre los determinantes de la salud.
Metacognitivo	Reflexión metacognitiva. Autorregulación a favor de la salud.
Afectivo-motivacional	Orientación motivacional. Autovaloración de su desempeño. Estado de satisfacción con su actuación.
Cualidades de la personalidad	Responsabilidad, perseverancia, humanismo en su actuación profesional y ética profesional.

SEGUNDA ETAPA: Registro del proceso vivido durante la formación de la competencia para la promoción de la salud en los estudiantes de la Carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física

Esta etapa es la base para el desarrollo del análisis e interpretación crítica de la experiencia, determinado por el eje de sistematización definido, sus categorías y subcategorías. Se hace un relato cronológico de los acontecimientos y actividades realizadas en los contextos en los cuales se forman los estudiantes. Recoge lo vivido durante dos cursos escolares 2012-2013 y 2013-2014. Se organiza en ciclos que se corresponden con cada curso para reflejar cómo se produce de manera ascendente la intervención en la práctica educativa de la carrera, la transformación de los estudiantes y el análisis e interpretación de los resultados.

EXPERIENCIAS VIVIDAS DURANTE EL PRIMER CICLO (Curso 2012-2013)

A partir de las reflexiones en la etapa diagnóstica se decide intervenir en la carrera con acciones dirigidas a transformar la formación de los estudiantes para realizar promoción de la salud. Estas acciones se desarrollan en el curso escolar 2012-2013. Se parte del análisis teórico sobre la formación inicial del profesional de la Carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, la teoría acerca de la promoción de la salud y de la formación de la competencia para la promoción de la salud. Se tienen en cuenta, además, las experiencias de la Cátedra de Escuelas, Salud y Sexualidad en la universidad.

El rasgo distintivo de este ciclo es que los actores son los estudiantes de primer año y las acciones están dirigidas a trabajar desde las asignaturas para potenciar el conocimiento sobre los determinantes de la salud, con un acercamiento al desempeño desde actividades prácticas, unas que se realizan en la universidad, y otras de familiarización en la escuela.

Se sigue en el ordenamiento, descripción, análisis e interpretación de la experiencia, el eje de sistematización, apoyado en las categorías y subcategorías que permiten penetrar en la esencia de la formación de la competencia para la promoción de la salud.

Participan en la aplicación de las acciones junto a la investigadora, los profesores de las disciplinas FPG, FLI que forman parte del colectivo de año y el Profesor Principal de Año (PPA).

En este ciclo se utilizan diferentes métodos y técnicas de investigación que permiten planificar y valorar los resultados de la intervención en la práctica. La

entrevista en profundidad al PPA para conocer la caracterización de los estudiantes en lo relacionado con la salud, el grupo focal, para la realización de intercambios con el colectivo de año, colectivos de las disciplinas FPG y FLI, miembros de la Cátedra Escuelas, Salud y Sexualidad en la universidad, con el objetivo de recoger opiniones de los profesionales que participan en la concepción, coordinación de las acciones y en su evaluación.

Además, se aplica la entrevista en profundidad a profesores de las disciplinas FPG, FLI y el PPA, para la evaluación de los resultados de las acciones y del desempeño de los estudiantes. La observación participante, para observar los modos de actuación y el desempeño de los estudiantes en las diferentes actividades donde participan, la entrevista individual y grupal a estudiantes; el cuestionario de autovaloración de los estudiantes para conocer el criterio de los estudiantes sobre su desempeño en las actividades y el registro de sistematización para registrar juicios, manifestaciones y conductas de los participantes.

Las acciones se planifican desde las asignaturas de la disciplina FPG que se imparten en el primer año (Pedagogía I, Pedagogía II y Psicología I), con actividades vinculadas a la escuela previa coordinación con la disciplina FLI y actividades extensionistas.

Descripción de las experiencias vividas durante este ciclo

De especial interés para la autora fue, comenzar por la profundización del diagnóstico de los estudiantes de primer año. Para su realización se utiliza la entrevista en profundidad al PPA, aprovechando el conocimiento que ya tiene de los estudiantes.

El diagnóstico es integral y participativo; atiende todas las esferas del desarrollo de la personalidad. En relación con la salud, se indaga sobre hábitos tóxicos, enfermedades que padecen, medicamentos que toman con sistematicidad, actividades que realizan en su tiempo libre, convivencia. Se profundiza sobre motivaciones, habilidades para el estudio, para la comunicación, modos de actuación para diagnosticar y la proyección como profesional.

El intercambio con el PPA (Anexo # 7) permite profundizar en la caracterización de cada estudiante, todo lo que permite hacer una valoración general del nivel de

partida, y tener un criterio de comparación para valorar la formación de la competencia para la promoción de la salud. Los resultados de la caracterización se tuvieron en cuenta para diseñar las acciones curriculares.

Se convoca un grupo focal en el que participan el colectivo de año, colectivo de las disciplinas FPG y FLI, miembros de la Cátedra Escuelas, Salud y Sexualidad (Anexo # 8), con el objetivo de planificar las acciones a realizar desde cada una de las asignaturas que se imparten en el primer año y en la estrategia educativa del año.

La autora les plantea la necesidad de intervenir desde la disciplina FPG y a partir del trabajo metodológico, determinar los vínculos intradisciplinarios e interdisciplinarios en el tratamiento de la promoción de la salud. Posteriormente, se ofrecen orientaciones; se producen reflexiones y valoraciones sobre las potencialidades del currículum y en particular, de cada una de las asignaturas para la formación de la competencia para la promoción de la salud; se seleccionan los nodos conceptuales con los que se pueden establecer relaciones intradisciplinarias para el tratamiento de los contenidos desde lo académico, laboral-investigativo y extensionista.

Se acuerda que el aprendizaje de los conocimientos relacionados con la promoción de la salud debe despertar en los estudiantes motivaciones, intereses, propiciar la reflexión y autorregulación de su comportamiento como futuro profesional de la educación; además, propiciar la autovaloración y la formación de cualidades positivas en su personalidad que les permitan desempeñarse con la calidad que se requiere.

En las valoraciones quedan asegurados los medios necesarios para las acciones planificadas, se diseñan y escogen los que se consideran más adecuados para trabajar desde la disciplina (Sitio Web El sí-da vida, plegables, afiches, literatura, materiales didácticos digitales e impresos, entre otros). Es rico el intercambio que se logra, las sugerencias son creativas y muestran el compromiso para ejercer las influencias educativas necesarias en la orientación y dirección del proceso de formación de la competencia para la promoción de la salud.

A partir de los nodos conceptuales determinados en el colectivo de disciplina, la

autora de la investigación, modela las acciones que se deben incorporar en la asignatura Pedagogía I y en el Taller de Formación de Promotores de Salud Estudiantiles. Poner proceder

En Pedagogía I se direccionan las influencias educativas a partir del tratamiento de contenidos que se relacionan con los de promoción de la salud, como son: las categorías pedagógicas, los métodos educativos, la ética pedagógica y su aplicación en la práctica de la promoción de la salud, entre otros.

Al valorar por qué la escuela es un escenario estratégico para la promoción de la salud se intercambia con los estudiantes sobre las posibilidades de los niños, niños, adolescentes y jóvenes de asistir a la escuela. Valoran que allí está el profesional preparado para orientar y asesorar ante problemáticas que se presentan. Además, reflexionan sobre la escuela como centro cultural más importante de la comunidad, que logra las relaciones intersectoriales y la unidad de influencias educativas.

Se hacen actividades prácticas donde los estudiantes trabajan con las categorías pedagógicas y las relacionadas con la promoción de la salud, específicamente a través de la observación de hechos psicopedagógicos. Se aborda la importancia de la reflexión grupal para contribuir a la solución de los problemas relacionados con la salud. Se valora la importancia del cumplimiento de todo lo establecido para la protección de la salud en la escuela y del trabajo de especialistas que seleccionen las mejores alternativas para la formación de estilos de vida sanos.

Desde las actividades prácticas en el aula, se simulan situaciones donde se demuestra cómo se pueden contextualizar los documentos rectores para la salud escolar. Valoran las dificultades de su cumplimiento en el contexto escolar y universitario y reflexionan sobre la necesidad de adaptarlos a la realidad en cada contexto de actuación profesional.

Derivado del tratamiento del contenido en las clases, se orientan entrevistas a profesionales de experiencia en la universidad, y de salud en la comunidad, sobre la importancia de la expresión de las categorías pedagógicas y de la salud en la escuela y la sociedad; posteriormente se comentan en las clases, donde los estudiantes expresan sus vivencias, cómo se sintieron durante la realización de

estas actividades y las limitaciones que tuvieron (autovaloración).

En estrecho vínculo con las asignaturas y previa coordinación con el jefe de la disciplina FLI, se planifican actividades relacionadas con la promoción de la salud para desarrollarlas en la universidad y en la escuela. Aunque no tienen práctica laboral en el primer año, es importante que se familiaricen con lo que será su contexto de actuación una vez graduados. Entre las actividades planificadas están:

3. Entrevista a estudiantes y docentes sobre el proceso educativo en la Secundaria Básica.
4. Visitas a la comunidad para indagar y observar sobre los problemas de salud que los afectan.
5. Investigación sobre los fundamentos para el autocuidado de la salud del profesional de la educación y las propuestas de cómo lograr resultados positivos.
6. Observación del proceso educativo que se desarrolla en la universidad.
7. Investigación del proceso educativo en la brigada FEU y propuestas de acciones que posibiliten su perfeccionamiento.

Aplican entrevista a un profesor guía de grupo en la Secundaria Básica para conocer los métodos educativos que utiliza y los resultados que ha obtenido, es llamativo para los estudiantes el poco dominio de estos métodos y de las exigencias para su aplicación, aspectos que valoran como muy importantes. El estudiante E-2 expresa: “a los profes se les olvidan los conocimientos que recibieron en la universidad, y esto repercute en la formación de la personalidad de los adolescentes”

Los estudiantes realizan búsquedas de contenidos en la literatura para preparar actividades relacionadas con la salud. Con ayuda del profesor organizan charlas educativas donde participan los miembros de la comunidad educativa en la escuela y en audiencias sanitarias en la universidad sobre higiene personal y colectiva, educación nutricional e higiene de los alimentos.

Después de abordar en la asignatura los contenidos referidos a la educación de la sexualidad, observan acciones que se efectúan en las escuelas, relacionadas con esta temática, desde lo curricular, extracurricular y la educación familiar y

comunitaria, se valora su calidad. Surgen entre los estudiantes preocupaciones como las de E-1: “¿podré yo comunicarme bien con mis alumnos y la familia cuando se tratan estos temas?”

Participan en la Jornada por los Derechos de los Niños y las Niñas. El profesor los acompaña para invitar a especialistas de Salud Pública, dietistas, juristas y proponen acciones para mejorar el entorno a favor de la salud. Preparan un panel informativo sobre los derechos de los niños y las niñas en la Secundaria Básica, por la efeméride del 20 de noviembre con un jurista de la comunidad. Reflexionan sobre lo necesario de las relaciones intersectoriales que garanticen la participación de los especialistas en estas actividades.

Una vez realizadas varias actividades prácticas, donde el estudiante asume un papel protagónico, se aplica entrevista individual y grupal (Anexo # 9) con la finalidad de propiciar un intercambio para valorar lo que han logrado y las insuficiencias que aún tienen en su desempeño. Los resultados se anotan en el registro de sistematización para utilizar esta información como evaluación del proceso de formación de la competencia. En él se resume que los estudiantes reconocen que han ampliado sus conocimientos sobre los ejes temáticos del Programa Director de Promoción y Educación para la salud, pero que aún son insuficientes, que hasta ahora la vía que más han practicado para hacer promoción de la salud es la extracurricular, plantean que sus habilidades son muy limitadas, se señala que presentan algunas dificultades con la convivencia en la residencia porque en ocasiones no se autorregulan adecuadamente para lograr bienestar, que se motivan poco y que solo el promotor de la salud (E-2), es el que se comunica correctamente y sabe sobre salud.

Paralelamente a las acciones que se generan desde la asignatura, se ejecutan actividades extensionistas que se diseñan en la estrategia educativa del año. Una acción importante es el análisis del reglamento de la institución en el colectivo de la brigada, se proponen modificaciones a partir de las necesidades sentidas por los participantes, se acuerda que en el grupo debe exigirse más en el cumplimiento del reglamento para que se asuma mayor responsabilidad con el bienestar del colectivo.

En las jornadas por la higiene colectiva que se desarrollan en el mes de septiembre, se realizan análisis colectivos de los resultados del trabajo, reflexionan sobre las actividades diarias, estilos de vida y valoran entre todos, la distancia entre lo que saben y lo que hacen por su vida y su salud en el grupo.

Con ayuda de los miembros del colectivo de año, planifican y organizan, actividades en la Jornada por el Día Mundial de Respuesta al VIH y participan en el Concurso “El amor en los tiempos del sida” junto a especialistas del Centro Provincial de prevención de las ITS. Otra actividad es la búsqueda de información en el Sitio Web “El sí-da vida” y la participación en debates sobre materiales audiovisuales en actividades de extensión universitaria.

Intervienen los estudiantes E-1, E-2, E-5, E-9 y E-10 de formas diferente en actividades de la Jornada por la no violencia, elaboran mensajes educativos que se utilizan de diversas maneras en el proceso educativo formal y no formal y en el concurso que se convoca, se muestran menos motivados E-3, E-4, E-6, E-7 y E-8.

En el colectivo de año se acuerda desarrollar el Programa para la Formación de Promotores de Salud Estudiantiles (Anexo 10), en el análisis se determinan los recursos y materiales necesarios para su desarrollo, se aportan alternativas para aprovechar todos los medios con los que se cuenta. Se prepara a los profesores que actúan como facilitadores e informantes clave en las acciones planificadas y se les da seguimiento al desempeño de los estudiantes (registro de sistematización) en los diferentes contextos en los que se produce el proceso pedagógico en la universidad.

Entre las actividades desarrolladas se destaca el Taller de Formación de Promotores Estudiantiles, que se realiza en el mes de octubre. Se parte de un sondeo sobre el conocimiento que poseen sobre los contenidos de promoción de la salud. El intercambio con los estudiantes evidencia sus carencias cognoscitivas en cuanto al concepto salud, promoción de salud, estilos de vida, enfermedades producidas por problemas de higiene personal, las ITS, entre otros.

Manifiestan actitudes inadecuadas como homofobia, sexismo, hábitos tóxicos. Los varones reconocen la hoja de la Marihuana; al indagar por qué la conocen, plantean que “la han visto en los cintos, adornos y en películas”, y expresan: “todos

los varones en el pre tuvimos experiencias de tomar alcohol con pastillas”. Solo reconocen como características de un promotor de salud, el humanismo y el ser un buen comunicador.

En un segundo momento del taller, se hacen debates bajo la dirección de profesores y personal de salud, se utilizan materiales impresos, audiovisuales como: “Los pircing”, La operación de cambio de sexo, la serie Pubertad, el Sitio para la prevención de las ITS-VIH/sida. Analizan la definición de salud; reflexionan acerca del autocuidado y se abordan elementos importantes como la necesidad de desarrollar el autoconocimiento, la autoestima, la capacidad empática, la toma de decisiones individuales y colectivas (poder decir sí o no de manera autónoma), la autenticidad y la perseverancia, la conciencia de riesgo personal y profesional, el control emocional y establecimiento de compromisos. Se realizan reflexiones sobre la ética pedagógica, la comunicación asertiva, la responsabilidad y la cultura del ejemplo y se utiliza el glosario de términos (Anexo # 11) para el análisis de definiciones importantes como promoción de la salud, educación para la salud, estilos de vida, entre otros.

Al concluir el taller se aplica una autoevaluación de salida, donde se les pide a los estudiantes que valoren sus conocimientos, posibilidades, disposición y compromiso para desempeñarse como promotores de salud. Los resultados fueron muy positivos en cuanto a motivación; no así en relación con los conocimientos, en los que consideran no tienen los suficientes y deben continuar profundizando. No supieron autovalorarse adecuadamente en cuanto a potencialidades y carencias para realizar promoción de la salud. Entre las preocupaciones de los estudiantes pudieron recogerse expresiones como los de E- 4: “¿por qué, si yo voy a ser profesor de Matemática y Física tengo que preocuparme por conocer sobre la salud?”, E-7 pregunta: “¿qué relación tiene mi hábito de fumar con mi profesión?, ¿es obligatorio que tenga que dejar de fumar?”, lo que muestra que aún no se comprende el rol profesional.

Al concluir cada actividad, los profesores intencionan que los estudiantes valoren la importancia del conocimiento adquirido, que autovaloren el desarrollo de habilidades que mejoran su desempeño o comprensión del conocimiento, que

identifiquen qué emoción sintieron ante determinado conocimiento y por qué es necesario la motivación en esta tarea para mejorar su desempeño.

Al concluir el primer semestre, se evalúan los resultados de las acciones aplicadas. Se utilizan métodos como: la entrevista en profundidad al profesor que impartió la asignatura Pedagogía I y al PPA (Anexo # 12), para evaluar el desempeño de los estudiantes. También se toman los resultados de la observación participante (Anexo # 5) realizada por la autora, así como los resultados de la entrevista individual y grupal (Anexo # 9) realizada durante la aplicación y que están recogidas en el registro de sistematización.

Los resultados fueron los siguientes: En la entrevista en profundidad al profesor que impartió la asignatura Pedagogía I y al PPA señalan que todos los estudiantes han asimilado contenidos sobre promoción de la salud que se trataron desde la asignatura Pedagogía I y las demás actividades extensionistas, destacándose los estudiantes E-1, E-2 y E-5, que manifiestan el mayor dominio y esfuerzo por ampliar su preparación; sin embargo, consideran que aún son limitados los conocimientos adquiridos.

Las actividades prácticas permitieron la selección de vías y métodos que contribuyen al desarrollo de habilidades para la dirección del proceso pedagógico en relación con la promoción de la salud, avanzan en habilidades comunicativas, aunque todavía es poca la participación en la discusión, la reflexión, el debate, en la comprensión de su implicación para facilitar el cambio, la transformación social y de sus potencialidades para realizar esta tarea.

Destacan que el estudiante E-2 es en el que se observa más motivación, que acepta ser promotor de la salud del grupo y desde este rol realiza actividades con independencia, por lo que se valora con mayores posibilidades para la formación de la competencia para la promoción de la salud, les preocupa E-4 que casi nunca participa y se muestra muy poco motivado.

El PPA reconoce como los estudiantes más responsables a E-1, E-2 y E-5 y significa que E-4 y E-10 matricularon el curso de cesación tabáquica como parte de la estrategia educativa del grupo; también señalan que E-6 y E-9 han presentado algunas dificultades con la convivencia en la residencia estudiantil.

Los estudiantes E-3, E-4, E-6, E-7, E-8, E-9, E-10, participan solo en ocasiones y por indicación del profesor, en el control de los determinantes de la salud; realizan algunas acciones de autocuidado de la salud individual y profesional; en general, se muestran muy poco responsables, perseverantes, con el mantenimiento de la salud y autovaloran su desempeño con dificultad. Se muestran con mejores resultados en este sentido los estudiantes E-2, E-1 y E-5.

De la observación participante realizada por la autora se concluye que los estudiantes, aunque han aumentado sus conocimientos relacionados con la promoción de la salud, aún son limitados; sobre todo en los ejes temáticos relacionados con la higiene personal y colectiva, la educación nutricional y vial, la comunicación y la convivencia.

En sentido general el desarrollo de las habilidades para la comunicación, la orientación educativa y dirección del proceso educativo, para la conducción de los grupos a la reflexión, el análisis diagnóstico y actuación colectiva para la búsqueda de soluciones a los problemas de salud son reducidas. Tienen poca participación e implicación consciente para facilitar el cambio y la transformación social, con excepción de los estudiantes E-2, E-5 y E-1, en ese orden, que son los que más avanzan.

En relación con las acciones que realizan para modificar su entorno e influir en los demás para que lo hagan a favor de la salud, la autorregulación de su comportamiento y el autocuidado de la salud individual y profesional, aún es limitado. De manera general, participan solo en ocasiones y por indicación del profesor en el control de los determinantes de la salud, avanza más el estudiante E-2 que se observa más motivado, es promotor de salud del grupo y realiza actividades con independencia. Todos se autovaloran con dificultad en el desempeño, no siempre reconocen sus posibilidades.

Al participar en las actividades se muestran satisfechos de lo que hacen y reconocen al alumno en el centro de su labor profesional, pero no todos se esfuerzan para lograr intenciones profesionales a favor de la salud, ni se muestran responsables en este sentido. Con mayores dificultades se observan E-6, E-7, E-8, E-9. Se muestran menos comprometidos con las tareas de promoción de la

salud E-3, E-4 y E-7. El estudiante que menos avanza, de manera general, es E4, que casi nunca participa y se muestra muy poco motivado.

Del estudio del registro de sistematización se resume que se alcanzan avances en la formación de la competencia para la promoción de la salud, pero hay que continuar intensificando las acciones para lograr ampliar los conocimientos, sistematizar el desarrollo de habilidades y la capacidad para el control a los determinantes de la salud, el acompañamiento intersectorial en las actividades que se realizan y el ejercicio de la reflexión y autorregulación adecuadas para la formación de las cualidades que exige la profesión para estas tareas.

Reflexión de fondo sobre las experiencias vividas durante este primer semestre

La intervención en la práctica evidencia la necesidad de continuar la formación de los estudiantes para que hagan promoción de la salud. Se puede confirmar que existen transformaciones en los criterios de los estudiantes sobre la importancia de su formación para la promoción de la salud. Señalan pertinente el tratamiento de esta problemática en la escuela y reconocen la necesidad de aprender a autovalorarse adecuadamente, para ejercer el rol profesional, aunque se mantienen limitaciones en los conocimientos, habilidades y capacidades para el control de los determinantes de la salud.

No siempre se muestran motivados, ni logran comprender la necesidad de la participación social y la modificación del entorno a favor de la salud, a partir de su implicación personal. Se debe continuar enfatizando en la autovaloración permanente y la evaluación del desempeño de los estudiantes para la promoción de la salud. A partir de estas valoraciones surge la necesidad de utilizar la categoría desempeño, expresión de la competencia.

Al concluir este proceso, la autora reflexiona sobre la importancia de partir del diagnóstico integral teniendo en cuenta las potencialidades y carencias de los estudiantes en relación con la promoción de la salud, el diseño de las acciones que se realizan teniendo en cuenta la concepción integradora de tareas académicas, laborales-investigativas y extensionistas para la dirección de la formación de la competencia para la promoción de la salud a partir de considerar exigencias

cognitivas, motivacionales, metacognitivas y cualidades de la personalidad, de manera integral .

Otro aspecto de gran importancia es la determinación de los criterios de desempeño que permiten conducir y evaluar las transformaciones que se producen en el proceso de formación de la competencia y la evaluación con enfoque integral, sistémico y sistemático de los resultados alcanzados en el desempeño de los estudiantes con la aplicación de diferentes métodos, en el que tiene gran importancia la autovaloración de su desempeño.

Experiencias vividas durante la impartición de las asignaturas Pedagogía II y Psicología I. Segundo semestre del curso (2012 -2013)

Se inicia con la organización de un grupo focal en el que participan el colectivo de año, colectivo de las disciplinas FPG y FLI, miembros de la Cátedra Escuelas, Salud y Sexualidad (Anexo # 8). Se reflexiona sobre las experiencias vividas en el primer semestre, los resultados hasta este momento, se aprueban las acciones a desarrollar en el segundo semestre con las asignaturas Pedagogía II y Psicología I. Además, se acuerdan las acciones extensionistas a desarrollar y las visitas coordinadas con la Secundaria Básica.

Se hace la entrega pedagógica del profesor del primer semestre (Pedagogía I), con un análisis minucioso de los resultados alcanzados con los estudiantes, lo que favorece la proyección de la asignatura Pedagogía II.

Al comenzar el desarrollo de esta asignatura, una acción interesante fue la aplicación de la técnica titulada “El bazar de la vida”, que propicia una autovaloración de los estudiantes sobre las cualidades que poseen. Esta técnica constituye un ejercicio de autovaloración personal, se recuerdan las características que debe tener el profesional de la educación y se reflexiona al respecto, con lo que se enriquece el diagnóstico del grupo.

La autora de la investigación, como profesora de la asignatura Pedagogía II, actúa como observadora participante y registra los hechos que ocurren en las clases y actividades prácticas que se proponen. En los estudiantes se observan cambios de actitud, reflexionan sobre la necesidad de percibir todo cuanto pueda afectar el bienestar y hacer el esfuerzo necesario para modificarlo.

Durante este semestre fue un propósito permanente despertar motivaciones hacia la promoción de la salud, por lo que se insiste en que cada actividad comience con una interrogante que garantice estimular el interés por conocer y aplicar lo aprendido; por ejemplo: ¿cómo conocer las características de la personalidad del adolescente en desarrollo?; se reflexiona sobre la importancia que tiene para los educadores el diagnóstico integral de la personalidad.

En la asignatura Psicología I se estudian las características del diagnóstico integral. Se hace énfasis en la necesidad de partir de él en toda acción pedagógica para poder organizar influencias educativas coherentes, atendiendo a las potencialidades y necesidades de los alumnos. Los estudiantes con ayuda del profesor, diseñan guías de observación, de entrevista y encuesta, completamiento de frases, la técnica de los 10 deseos, entre otras.

Una actividad práctica fue elaborar una encuesta para buscar información sobre aspectos relacionados con la salud, que aplican en la ESBU Ricardo Zenón; la disciplina FLI coordina la entrada a la escuela. Al valorar los resultados, los estudiantes manifiestan que fue muy interesante conocer que los alumnos de la Secundaria Básica, no identifican adecuadamente el concepto de salud; el estudiante E-6, realiza una intervención sobre este conocimiento y señala: “profe verdad que sin salud es muy difícil alcanzar las metas que nos proponemos” y E-2 plantea “se ve que los profesores de la secundaria no le dan importancia a estos contenidos”.

Logran identificar los principales problemas de salud entre los adolescentes; se evidencia que solo plantean problemas de tipo físico como las alergias, cardiopatías, la pediculosis y la escabiosis, así como el hábito de fumar, no señalan problemas de tipo psicológico o social.

Emplean la técnica del completamiento de frases, la tabulan y analizan. Después de aplicados los instrumentos y concluida la recogida de la información la procesan por dúos y comentan los resultados, los estudiantes E-3 y E-10 opinan sobre la importancia de la salud y la perseverancia para lograr sus objetivos en la vida.

Identifican las carencias de conocimientos sobre las ITS, drogas, educación nutricional y hábitos higiénicos, falta de condiciones en la escuela para que los

hábitos se puedan formar o consolidar, de interés e iniciativa de profesores y directivos, para juntos mejorar estas condiciones. Se reflexiona sobre estos resultados y lo que puede hacer el colectivo para resolver los problemas que se manifiestan. Es importante destacar que no siempre en las soluciones que proponen tienen en cuenta las relaciones intersectoriales.

Entre las actividades de extensión universitaria que se promueven desde la asignatura, los estudiantes hacen el mapa de riesgo de la escuela que visitan y también el de la universidad (Anexo # 13). Procesan la información y plantean recomendaciones, participan activamente en estas acciones E-1, E-2 y E-5 y como espectadores los demás estudiantes.

En las actividades comunitarias coordinadas por la universidad, los estudiantes aplican métodos educativos y diseñan acciones con la familia y la comunidad, conjuntamente con especialistas de salud y la autora de la investigación.

Se continua con las acciones de la estrategia educativa para atender a los que tienen el hábito de fumar; E-10 y E-4, que habían matriculado el curso de cesación tabáquica, lo terminaron, pero solo el estudiante E-10 deja de fumar. Se reconoce la perseverancia y el esfuerzo de este estudiante en el acto de apertura de la 25 Jornada de Educación Ambiental que se realiza el 31 de mayo Día Mundial sin fumar y se le entrega un estímulo.

Se destaca en este período la participación de los estudiantes en la Jornada contra la homofobia, el estudiante E-2 dirige una actividad de orientación educativa en la residencia estudiantil, que diseña con independencia. Su desempeño fue excelente; después de concluida la actividad, expresó, “Me sentí muy nerviosa pero se siente gran satisfacción después de ver que quedó muy bien y que los estudiantes se mostraron interesados”.

Una vez realizadas estas actividades, se aplica entrevista grupal (Anexo # 9) para valorar lo que han logrado en su desempeño, se anotan en el registro de sistematización como evaluación del proceso de formación de la competencia. Se resume que los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos sobre promoción de la salud y los ejes temáticos del Programa Director. Reconocen las diferentes vías para su realización, y las habilidades logradas, están motivados y se entregan

en lo que hacen. Consideran la importancia que tiene mantener buenos hábitos en la residencia y aceptan que todos los docentes deben hacer promoción de la salud. En otras actividades los estudiantes modelan una estrategia educativa por equipos donde aplican los resultados del diagnóstico realizado al adolescente, la familia y la comunidad, teniendo en cuenta las efemérides de salud (Anexo # 16).

Planifican, organizan y dirigen actividades educativas por el día del amor (14 de febrero), atendiendo a las necesidades diagnosticadas; los estudiantes E-2 y E-10 coordinan con especialistas de salud, de la Casa de la Mujer y la Familia, de la Casa del Adolescente para que intervengan en las actividades. Asumen compromisos con su salud y lo demuestran cuando reflexionan sobre la importancia de protegerse en sus relaciones sexuales y hacen charlas educativas sobre los riesgos del embarazo en la adolescencia.

Caracterizan la comunidad y evalúan sus potencialidades educativas. Ejecutan levantamiento de riesgos, y en reflexión grupal, proponen acciones para eliminarlos desde lo individual y lo colectivo. Después de valorar posibles alternativas de solución, participan junto a su profesora, en la modificación de factores de riesgos subjetivos y objetivos.

Intervienen en jornadas de higienización en la comunidad como parte de su formación profesional, y reflexionan sobre la importancia del trabajo colectivo para mantener estos contextos sin peligros potenciales para la salud, con lo que actúan en el control a los determinantes de la salud. En estas actividades, se analiza cómo lo han hecho y cómo perfeccionar lo realizado para un mejor desempeño.

Por orientación del profesor, en la asignatura Psicología I, visitan la Secundaria Básica y caracterizan la familia de un alumno al cual se le realizó el diagnóstico pedagógico integral. Se preparan mediante la consulta de tesis de maestrías, doctorados y de trabajo científico estudiantil donde se proponen talleres de educación familiar relacionados con educación antidroga, salud ambiental, educación nutricional, sexual, comunicación y convivencia, educación vial, medicina natural y tradicional. Proponen temas para tratar en escuelas de educación familiar.

Los estudiantes visitan los centros educativos, culturales y de atención a la salud

de la comunidad donde está enclavada la universidad. Coordinan con el Consejo Popular, actividades de promoción de la salud. Los estudiantes E-2 y E-5 desarrollan acciones conjuntas y debates, según diagnóstico de salud.

Derivado de los contenidos abordados en la asignatura Pedagogía II, en actividades prácticas, presentan al profesor guía del grupo de la Secundaria Básica la estrategia educativa que modelaron, la discuten y valoran su aplicación.

Culmina la asignatura Pedagogía II con la defensa del Trabajo de Curso, en este se reflejan los temas del programa de la asignatura y de Psicología I como el diagnóstico pedagógico integral y la elaboración de estrategias educativas con situaciones reales encontradas en la Secundaria Básica. En las estrategias que diseñan los estudiantes reflejan acciones educativas que tienen relación con todos los ejes temáticos del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación.

Presentan los resultados obtenidos en su investigación en eventos científicos; muestran avances en el desarrollo de habilidades comunicativas (Fórum Estudiantiles; Martí, Luz de la Educación; Taller Familia, Salud y Sexualidad; Jornada de Educación Ambiental; Taller de Extensión Universitaria; Taller por los Derechos de los Niños y las Niñas; entre otros.)

Participan los estudiantes E-2 y E-5 en la coordinación con el Centro Provincial de prevención de la ITS, para la realización de pruebas rápidas de VIH en la universidad.

Al concluir el curso escolar, se entendió que era juicioso aplicar métodos y técnicas para evaluar los resultados. Se hace un estudio del registro de sistematización en el que se encuentran todas las anotaciones y valoraciones de los resultados de las acciones desarrolladas. Se aplica una entrevista en profundidad al colectivo de año, jefes de las disciplinas FPG y FLI para la evaluación del desempeño de los estudiantes (Anexo #12). Además, se aplica un cuestionario de autovaloración a los estudiantes (Anexo # 14), para que valoren su desempeño. Los resultados de estos instrumentos son de mucho valor para evaluar los resultados de la investigación.

En el registro de sistematización, se hace un estudio de lo escrito en las valoraciones de cada acción realizada, de la entrevista individual y colectiva a los

estudiantes. La evaluación de los resultados en la formación de la competencia para la promoción de la salud sigue el eje de sistematización con las categorías y sub-categorías determinadas.

En el estudio del registro de sistematización se evidencian las posibilidades que brinda el Plan de Estudio y las asignaturas del primer año para preparar al profesional para realizar promoción de la salud en la escuela, por la gran cantidad de actividades desarrolladas desde todos los procesos sustantivos universitarios. En las acciones registradas consta que existe mayor sensibilización y motivación de los estudiantes para el tratamiento de los temas de salud y mayor comprensión de la necesidad de apoyarse en los especialistas de otros sectores, para la promoción de la salud en la escuela, la familia y la comunidad. En general, se muestran más seguros y con disposición de hacerlo, a partir de sus posibilidades. Solo los estudiantes E- 3 y E-4, aceptan que es necesario, pero que es muy difícil lograrlo, o sea, no reconocen que lo pueden hacer a partir de su intervención.

Se recogen las actitudes asumidas por los estudiantes ante dificultades que se les presentaron, en la que mostraron responsabilidad, humanismo, perseverancia y ética ante las tareas asignadas.

Se aplica a los estudiantes un cuestionario para que realicen una autovaloración de su desempeño (Anexo # 14). Se utilizan descriptores bipolares extremos que permiten conocer la percepción que tienen de sí con respecto a lo que se le pregunta en el cuestionario. Cada descriptor bipolar cuenta con una escala: 3, 2, 1, 0, -1, -2, -3, y se le hace corresponder (muy, bastante, poco, no sé) a cada valor para que facilite la respuesta del estudiante al autovalorarse con respecto al descriptor.

Los resultados en este instrumento muestran la autovaloración que hacen los estudiantes de su desempeño. La autora considera que se manifiesta una tendencia de autovaloración hacia lo negativo. Se observa en la tabla y gráfico (Anexo # 15) cómo los estudiantes reconocen que tienen limitaciones en los conocimientos que les permiten hacer promoción de la salud con calidad. Se destaca que E-1 y E-5 consideran que tienen pocos conocimientos y E-2 que se considera bastante conocedor, criterio con el coinciden los profesores.

Es significativo que E-1 y E-5 en el desarrollo de las actividades se han destacado en su desempeño, han mostrado sus conocimientos y las posibilidades para aplicarlos en la práctica educativa, lo que indica que se debe continuar trabajando en función de que reconozcan sus posibilidades a partir de lo que saben y saben hacer.

Llama la atención el estudiante E-4, que no sabe qué conocimientos y habilidades posee, con valoraciones negativas en sus posibilidades, responsabilidad y desempeño en la tarea, lo que lleva a pensar en un seguimiento diferenciado y sistemático en las actividades que se realicen y en los intercambios donde ellos valoran sus resultados. Aún los estudiantes tienen muy poca percepción de lo que son capaces de hacer para transformar la realidad a partir de su intervención, lo que se considera imprescindible para que puedan buscar diferentes alternativas de solución para controlar los determinantes de la salud.

Es positivo que se manifiesten los mayores avances en la motivación, en la satisfacción, sin embargo aún no es significativo para ellos la responsabilidad y perseverancia que los debe caracterizar para hacer promoción de la salud. Con excepción de E-2 y E-5, todos hacen una valoración negativa de su desempeño, sin embargo, la autora considera que se corresponde con el desempeño que han tenido en las actividades en que participaron, lo que hace pensar en que son más reflexivos y esto favorece mejorar su autorregulación y control de sus modos de actuación.

La autora considera que, a pesar de que ha transcurrido un curso escolar en el que se ha incidido directamente desde las asignaturas y otras actividades en la formación de la competencia para la promoción de la salud, aún son insuficientes las acciones realizadas y valora la necesidad de intensificar aquellas que pongan a los estudiantes como protagonistas de la tarea.

El resultado de la entrevista en profundidad al colectivo de año, jefes de las disciplinas FPG y FLI, evidencia que los profesores reconocen que en este período hay avances en el desempeño de los estudiantes, aunque consideran que no tienen un profundo dominio de los conocimientos relacionados con la promoción de la salud. Con menos avances los estudiantes reconocen a E-3 y E-4. Muestran

mayores habilidades E-2 , E-1 y E-5 que se comunican correctamente y dirigen acciones de promoción de la salud, después de haberlas planificado y diseñado, bajo la orientación del profesor, sin embargo; los estudiantes E-6, E-7, E-7, E-8, E-9 y E-10 revelan un insuficiente desarrollo de las habilidades y capacidades para la promoción de la salud.

Con tendencia positiva en este sentido, se manifiesta E-10 que abandona el hábito de fumar y E-1 que se muestra más activo y colaborador en la realización de las actividades. Se evalúa con avance significativo E-2, que logra modelar y facilitar actividades de orientación educativa en la residencia estudiantil con independencia.

En sentido general, en el grupo es insuficiente la autorregulación en función de mejorar los hábitos de higiene personal y colectiva. Con mayores dificultades E-3, E-4 y E-7, por la falta de responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes relacionados con la salud.

La profesora de Psicología I coincide con los demás miembros del grupo focal y plantea que los contenidos relacionados con la orientación y la comunicación son básicos para la formación de la competencia para la promoción de la salud; sin embargo quedan insuficientemente trabajados desde el primer año de la carrera con la consiguiente repercusión en toda la formación del profesional. En el caso de la orientación no se concreta como habilidad profesional a desarrollar en todos los años académicos y propone que se potencie en el resto de las asignaturas con actividades que se proyecten desde ellas.

Reflexión de fondo de las experiencias vividas:

Después de aplicar las acciones en el primer año de la carrera, se considera que hay un mejor tratamiento de los contenidos relacionados con la promoción de la salud, con más sistematicidad y coherencia; mayor reflexión sobre los problemas. Se tienen en cuenta las necesidades sentidas por los que participan; se ejercita cómo aplicar las normativas a la realidad de la comunidad educativa con una mayor participación social.

Se reconoce que es necesario que se intensifique la realización de actividades en las que los estudiantes demuestren su desempeño. Así mismo se evidencia el

desarrollo de habilidades y capacidades para educar en el control a los determinantes de la salud, para el ejercicio de reflexión sistemática sobre los problemas que afectan el colectivo, así como el protagonismo para implicar a otros actores sociales en las alternativas que se adoptan para solucionar los problemas de salud en la comunidad educativa.

EXPERIENCIAS VIVIDAS DURANTE EL SEGUNDO CICLO. Curso 2013-2014

El rasgo distintivo de este ciclo es que las acciones para la formación de la competencia para la promoción de la salud, se desarrollan desde los programas de las asignaturas Didáctica y Psicología II que enriquecen la experiencia. Se priorizan las actividades diseñadas desde las asignaturas Práctica Sistemática I y Concentrada I, que son aprovechadas para evaluar el desempeño de los estudiantes y se sistematizan otras que posibilitan consolidar los aprendizajes.

Para la sistematización de la práctica en este ciclo, se utilizan métodos como el registro de sistematización y observación participante, donde la investigadora recoge criterios, manifestaciones, conductas de los estudiantes en los diferentes contextos de actuación, el grupo focal, entrevista grupal y el cuestionario de autovaloración de los estudiantes.

El grupo focal permite la organización de las acciones del ciclo, se realiza con el colectivo de año y el PPA (2. Año académico), colectivo de las disciplinas FPG y FLI, miembros de la Cátedra Escuelas, Salud y Sexualidad (Anexo # 7), se reflexiona sobre las experiencias vividas y se valoran los resultados de la formación de la competencia hasta este momento. Se aprueban las acciones a desarrollar en este ciclo desde las asignaturas Didáctica y Psicología II.

Descripción de las experiencias vividas durante este ciclo

Se retoma la evaluación realizada al desempeño de los estudiantes en el ciclo anterior, que constituye el punto de partida, así como los resultados de la entrega pedagógica en el colectivo de año.

Se prepara a los docentes del año en la realización de las acciones de promoción de la salud en las clases y en otras formas en que organizan el proceso pedagógico, para dar cumplimiento al Programa Director de Promoción y Educación para la salud en el Sistema Nacional de Educación y se elabora un

material didáctico (Anexo 11).

En Psicología II se orienta la caracterización de un grupo escolar, se relacionan los problemas de salud que tienen y con mayor espíritu crítico, los estudiantes proponen estrategias educativas de trabajo grupal más completas. Observan el proceso educativo de la escuela y, en particular, clases de las asignaturas Matemática y Física; modelan actividades en las que se les da salida a contenidos relacionados con la promoción de la salud a partir de su tratamiento en los componentes del proceso pedagógico.

En los análisis demuestran cómo se han tenido presentes los conocimientos adquiridos en relación con la higiene del ambiente escolar, el régimen de vida, el autocuidado de la salud del profesional y la formación de hábitos higiénicos en los alumnos de la Secundaria Básica.

En la Práctica Concentrada I, se crean las condiciones para que los estudiantes se desempeñen frente a los grupos escolares, las familias y la comunidad. Modelan actividades extracurriculares y de educación familiar teniendo en cuenta los requisitos pedagógicos e higiénicos. Dirigen Escuelas de Educación Familiar con temas de salud, en especial, sobre enfermedades transmisibles por la situación epidemiológica que vive el país. Desarrollan reflexión grupal para la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan la comunidad, proyectan y realizan acciones para la modificación del entorno.

Realizan acciones educativas que parten del análisis colectivo para resolver los problemas encontrados en el grupo y las características de los alumnos, teniendo en cuenta las potencialidades, y la participación de la escuela y la comunidad.

Observan el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática y la Física, y modelan actividades. Centran su atención en la dinámica de sus componentes y en la promoción de la salud que debe realizar el profesor. Elaboran medios de enseñanza que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje y cumplen con los requisitos higiénicos para su utilización y conservación.

Valoran con espíritu crítico las acciones de promoción de la salud que desarrollan los profesores desde las clases que reciben en la universidad. Tienen en cuenta las acciones de autocuidado de la salud; trasladan sus inquietudes al jefe de

brigada para que se analicen en el colectivo de año.

Para valorar las influencias de las actividades de la Práctica Sistemática I y la Práctica Concentrada I, se realiza una entrevista grupal a los estudiantes (Anexo # 8), ellos plantean que han tenido muy ricas experiencias. Consideran que han crecido profesionalmente. Reconocen que la salud es condición y resultado del proceso educativo; el estudiante E-3 plantea “Profe, si ahora tengo un brote de influenza en el aula muchos alumnos no pueden estar, y por sus ausencias, se afecta el proceso educativo, ahora contamos con una mayor preparación para evitar factores de riesgo que afectan la salud”. El estudiante E-10 señala en relación con lo anterior: “Si están todos saludables se pueden realizar actividades que favorecen la formación integral y de estilos de vida cada vez más adecuados”. Señala el estudiante E-4 que todavía le falta para ser modelo de actuación profesional. Precisa que es muy importante que el profesor cuide la higiene del aula o de otros locales donde se desarrolla el proceso pedagógico, del puesto de trabajo, de la postura, del uso de los medios de enseñanza, del ambiente de la escuela, el régimen de vida y que se preocupe por los problemas que se presentan en la comunidad. Como puede observarse en sus reflexiones, los estudiantes reflejan un mayor dominio de los términos relacionados con la salud.

Desarrollan actividades extensionistas en la escuela para el tratamiento de las efemérides de salud, por ejemplo: Día Mundial del Lavado de las Manos, el Día de la Alimentación, No Violencia contra la Mujer, por los Derechos de los Niños y las Niñas, Día Mundial de Respuesta al VIH, el no consumo de drogas, entre otros; en cada caso son invitados especialistas del MINSAP, MINJUS, Psicólogos. Participan en el Festival de la Clase en la facultad y universidad en las que utilizan métodos como el sociodrama, proyectos, debates éticos. Para estas actividades elaboran murales, propagandas, afiches (Anexo # 16).

Al concluir el curso escolar se aplican métodos y técnicas para evaluar los resultados. Se hace un estudio del registro de sistematización en el que se encuentran todas las anotaciones y valoraciones de cada una de las acciones. Se aplica un cuestionario de autovaloración a los estudiantes (Anexo # 14), valoran su desempeño para hacer promoción de la salud y un grupo focal con el colectivo de

Año, profesores de la Cátedra Escuelas, Salud y sexualidad, jefes de las disciplinas FPG y FLI con el objetivo de analizar los resultados en la formación de la competencia para la promoción de la salud.

En el registro de sistematización se recoge que existe sensibilización y motivación en los estudiantes para realizar promoción de la salud, tanto en la universidad como en la escuela, la familia y la comunidad donde realizan su práctica laboral. Se precisa que muestran mayor capacidad para coordinar acciones intersectoriales, intervenir en el contexto de actuación profesional, los estudiantes E-1, E-2, E-5 en ese orden, y que aún necesitan ayuda y seguimiento E-3, E-4, E-6, E-7, E-8, E-9 y E-10.

Se valora que se ha producido una transformación en la seguridad y disposición para hacer la promoción de la salud, a partir de que reconocen sus posibilidades, con mayores avances los estudiantes E-2, E-5, E-1, y se refleja la necesidad de continuar trabajando en este aspecto con los estudiantes E-3, E-4, E-6, E-7, E-8, E-9 y E-10, que aunque evidencian una transformación con relación al estado inicial debe consolidarse con la continuidad de las acciones en los próximos años académicos.

Como aspecto muy significativo se reitera la comprensión de los estudiantes de la necesidad de implicar a los actores comunitarios para la solución de los problemas que se presentan. Se resume en el registro, que de manera general, hay una transformación apreciable en el desempeño de los estudiantes, que se evidencia en los conocimientos, habilidades, actitudes, motivación, implicación que muestran al realizar promoción de la salud. Reconocen su responsabilidad, lo humano de esta tarea y la necesidad de esforzarse y ser perseverantes, respetando a los demás y siendo éticos en su actuación profesional.

Al igual que en el ciclo anterior, se aplica a los estudiantes el cuestionario de autovaloración para que realicen una autovaloración de su desempeño (Anexo # 14). El análisis de los resultados en tablas y gráficos (Anexo # 17) muestra una transformación en la percepción que tienen de su desempeño. Hay una tendencia a la autovaloración positiva en todos los estudiantes. Se autoreconocen con un desempeño muy eficiente en la promoción de la salud los estudiantes E-2 y E-5,

coincidiendo con el criterio de los profesores y la investigadora; son estudiantes que mostraron sus avances desde las primeras acciones. Los demás se autovaloran como bastante eficiente, o sea, reconocen que pueden realizar la promoción de la salud, pero que todavía tienen limitaciones que deben vencer y que reflejan al evaluar los distintos aspectos que aparecen en el instrumento.

Es significativo que el estudiante E-4, al concluir el primer ciclo no sabía autovalorar su desempeño, ahora, aunque considera que es poco eficiente, puede valorar lo que sabe y puede hacer. Es positivo que los estudiantes tengan una valoración de sí, que coincide en gran medida con el criterio de los profesores y de la investigadora.

Comparando los resultados obtenidos en la autovaloración realizada por los estudiantes en ambos ciclos, se observa una transformación evidente en la reflexión que realizan, lo que se refleja en el gráfico (Anexo #17), donde en el primer ciclo se muestra una tendencia hacia lo negativo y estos resultados se modifican a una tendencia positiva en el segundo ciclo.

La autora reconoce que se contribuyó a la formación de la competencia para la promoción de la salud; ello se expresa en el desempeño de los estudiantes que logran educar en el control de los determinantes de la salud a los alumnos, la familia y la comunidad, con motivación, satisfacción, responsabilidad, perseverancia, mostrando ética y humanismo en sus acciones, aparejado del conocimientos, habilidades y capacidades, lo que permite asegurar, que se continuará consolidando esta competencia en el resto de los años académicos.

Los estudiantes han crecido profesionalmente para propiciar la participación social, conducir a los alumnos, familia y comunidad a la reflexión, a la actuación colectiva, al análisis diagnóstico, a la búsqueda de soluciones sobre la base de las potencialidades propias, a partir de promover la intersectorialidad, contextualizar las políticas de salud y educación a su realidad, modificar el entorno y a estilos de vida saludables.

2.5. Abandono del campo de acción

Para proceder a la salida del campo, la autora aplica un cuestionario final a coordinador de la carrera, los profesores las disciplinas FPG y FLI, PPA y demás

miembros del colectivo de año, que participaron durante todo el proceso investigativo, para la valoración de la experiencia en la formación de la competencia para la promoción de la salud (Anexo #18). Todos coinciden en plantear que las actividades planificadas fueron coherentes con el contenido de las asignaturas de las disciplinas FPG y FLI y del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, propiciaron la vinculación entre lo académico, lo laboral-investigativo y extensionista, y ponen a los estudiantes en condiciones de realizar promoción de la salud, aunque señalan que se debe continuar ampliando y profundizando.

Reconocen los logros del grupo en la comunicación con los alumnos, los padres, familia y otros miembros de la comunidad educativa, sus avances en la dirección del proceso en relación con la promoción de la salud y en la orientación educativa, aunque, esta última, con más limitaciones. Consideran que las acciones favorecen la reflexión metacognitiva de los estudiantes de su desempeño, facilitan el autocontrol, a partir de que conocen lo que saben y sus posibilidades para enfrentar la tarea. Todos coinciden en que se logra mayor motivación para trabajar los temas de salud y para implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en la solución de los problemas de salud, así como para realizar gestiones intersectoriales que garanticen esta intención.

Tienen el criterio de que las cualidades que más evidencian los estudiantes en su actuación son la responsabilidad, la perseverancia, el humanismo, y que la ética profesional no tuvo igual desarrollo y se debe continuar consolidando. De manera general, todos consideran que se ha contribuido a la formación de la competencia para la promoción de la salud, y que se debe extender el proceso de su formación a los demás años académicos.

Sugieren continuar desarrollando el ejercicio de la autovaloración para que los estudiantes logren un mayor dominio de sus potencialidades y limitaciones. Precisan la implicación de las demás asignaturas en el logro de mayores y más frecuentes vínculos intersectoriales y señalan que estos análisis deben tenerse en cuenta para proyectar el proceso de formación en los años que siguen en la carrera.

En la Reunión de Carrera, la autora de la investigación presenta los resultados finales y se compromete a continuar asesorando el proceso de formación del grupo hasta la culminación de los estudios, desde su posición de profesora de la carrera y Asesora de Salud Escolar. Presenta un análisis de los aportes de las demás asignaturas de las disciplinas FPG y FLI para consolidar la competencia en el resto de los años, y propone que se valore en la disciplina FPG que la asignatura Organización e Higiene Escolar dedique un mayor número de horas/clases a las actividades prácticas, por el dominio que ya tienen los estudiantes de los contenidos relacionados con la promoción de la salud y se proyecten actividades dirigidas a la promoción de la salud en las asignaturas Práctica Sistemática y Concentrada II, así como, en la Práctica Laboral I y II. Además, se propicie el desarrollo de investigaciones donde se atienda la implementación del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, con propuestas de solución a los problemas que se encuentran en su práctica laboral, lo que se expresará en los trabajos extracurriculares, de Curso y de Diploma.

Se les agradece la colaboración en la investigación y se intercambia con los profesores sobre su disposición de continuar la labor emprendida. La autora anuncia que elaborará una estrategia pedagógica como resultado de la experiencia vivida para dejarla en manos de los profesores de la facultad, que puede ser aplicada, según diagnóstico contextualizado, en la formación inicial de otros profesionales.

CAPÍTULO III. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN DE LA COMPETENCIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. MATEMÁTICA-FÍSICA

En el presente capítulo se explicita el tercer ciclo del proceso de sistematización; la construcción del resultado científico que se deriva de los hallazgos del proceso vivido en la formación de la competencia para la promoción de la salud, que es una estrategia pedagógica. Se exponen los fundamentos que la sustentan, su construcción por etapas según las acciones realizadas.

3.1. Diagnóstico: Determinación de necesidades

El diagnóstico inicial coincide con lo expresado en segunda etapa de la sistematización en el que, además de determinar necesidades, se delimitan las categorías y subcategorías para el análisis (capítulo II). En este análisis se precisaron las siguientes regularidades:

- En la concepción del Plan de estudios D existen potencialidades para abordar la promoción de la salud.
- Las acciones de la Estrategia Curricular de Educación para la Salud y la Sexualidad son generales e insuficientes.
- Las estrategias educativas son limitadas para la formación de un profesional preparado para hacer promoción de la salud, desde lo personal y lo profesional.
- En la disciplina FPG no se aprovechan todas las posibilidades para contribuir a la formación de los estudiantes para hacer promoción de salud.
- Los estudiantes que han transitado por los diferentes años de la carrera y los egresados, manifiestan carencias en su formación para hacer promoción de la salud. Reconocen tener insuficiencias en su desempeño para la promoción de la salud con los alumnos, familias y actores del contexto social; para dar soluciones a los problemas de salud que se presentan y lograr la participación intersectorial en el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa.

- Los estudiantes que ingresan a la carrera participan poco en las actividades relacionadas con la promoción de la salud, o lo hacen como espectadores y no se muestran interesados por estos temas.
- Los profesores no aprovechan el colectivo de año para la integración de los procesos sustantivos en función de la promoción de la salud.

De la sistematización de las experiencias vividas en la formación de la competencia para la promoción de la salud en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, se identifica una propuesta transformadora que se desprende de la reflexión crítica. La rememoración de las experiencias lleva a la autora a agruparlas en una estrategia como resultado del proceso investigativo. Toma esta decisión después de realizar un estudio de los tipos de resultados científicos y comprender que su experiencia se puede aportar en una estrategia pedagógica.

3.2. Consideraciones teóricas generales acerca de la estrategia pedagógica como resultado científico

En este momento se construye la estrategia pedagógica, se profundiza en los presupuestos teóricos y metodológicos para su implementación, lo que perfecciona la propuesta y aporta elementos de sustentación y factibilidad. El resultado de este momento de reflexión y construcción permite que otras personas comprendan la lógica del proceso vivido, cómo sucedió la experiencia, la sucesión de los hechos, acciones, se apropien de sus resultados para que sean tomados en cuenta por otros actores, y estimule el accionar sobre problemas similares que se dan en la práctica educativa.

El término estrategia, según Rodríguez, tiene su origen en la palabra griega *stratégos*, que significa “arte de dirigir operaciones militares” (2000:s.n.); su aplicación a otras actividades humanas ha posibilitado que se utilice en los procesos educativos encaminados a proyectar acciones hacia el logro de determinados objetivos.

Sierra (2002: 25), considera que la estrategia en el campo educacional “Constituye la dirección pedagógica para transformar el estado real al deseado del objeto a modificar, a partir del acondicionamiento del sistema de acciones entre el

subsistema dirigente y el subsistema dirigido, para alcanzar los objetivos propuestos en su máximo nivel”.

Investigadores del Centro de Estudios de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas (CECIP), de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela Morales, se refieren a las diferentes tipologías de estrategias, según el contexto o ámbito concreto donde inciden y de la especificidad del objeto de transformación, entre ellas, la estrategia pedagógica.

Refiriéndose a este tipo de estrategia, Sierra (2008:27) la define como: “La percepción teórico-práctica de la dirección del proceso pedagógico durante la transformación del estado actual al estado deseado, en la formación y desarrollo de la personalidad, de los sujetos de la educación, que condiciona el sistema de acciones para alcanzar los objetivos, tanto en lo personal, lo grupal como en la institución escolar”. Se refiere a la influencia que se ejerce con este tipo de estrategia en el logro de los objetivos trazados por la acción de la educación, tanto en lo personal como grupal.

En la elaboración de la estrategia pedagógica la autora de la investigación tiene en cuenta lo cognitivo, a partir de la relación entre el proceso de enseñanza que dirige el docente, la educación que reciben los estudiantes durante ese proceso y como resultado el aprendizaje, así como lo operativo, cuando se realiza el sistema de acciones que permite materializar la estrategia.

Asume los criterios expresados por los especialistas referenciados, y la estrategia pedagógica que se construye se dirige a la transformación de los estudiantes para realizar promoción de la salud. En el diseño de sus acciones tiene en cuenta los vínculos de las disciplinas Formación Pedagógica General (FPG), y Formación Laboral Investigativa (FLI), a partir del valor del contenido de enseñanza, con la necesaria integración de los procesos sustantivos universitarios.

En su construcción, la estrategia pedagógica concreta qué hacer, cómo hacerlo en cada etapa, en un plazo determinado especificando las influencias educativas que posibilitan la formación de la competencia para la promoción de la salud.

Mediante las acciones que se planifican y ejecutan en la estrategia pedagógica los estudiantes expresan sus conocimientos, habilidades profesionales, valores,

actitudes y motivaciones como configuración psicológica, que les permite actuar de forma comprometida y creadora en su práctica pedagógica para controlar los determinantes de la salud.

La estrategia pedagógica se caracteriza por la organización de las acciones que facilitan el intercambio, la colaboración, la comprensión y aprehensión de los estudiantes de las labores para la promoción de la salud; la manifestación de sus intereses y motivaciones relacionadas con la solución de este problema en su esfera de actuación profesional. Se muestra en ella cómo se crean las condiciones para favorecer el aprendizaje, define las condiciones, las interacciones entre los estudiantes, el profesor, los contenidos del currículo y los materiales necesarios, propicia la adquisición y entrenamiento con procedimientos mediadores para el aprendizaje.

3.3. Fundamentación de la estrategia pedagógica para la formación de la competencia para la promoción de la salud

Las acciones que conforman la estrategia pedagógica dirigidas a la formación de la competencia para la promoción de la salud, se fundamentan desde lo filosófico, sociológico, psicológico y lo pedagógico; toma de estas ciencias sus postulados, categorías y leyes para dar coherencia, científicidad y organización a su funcionamiento. Tiene sus bases en la concepción, marxista - leninista, martiana y fidelista de la educación. Asume al hombre como ser social y productivo, heredero y creador de la cultura, la tendencia al progreso y realización personal, social y su formación como una personalidad integral, por lo que en la promoción de la salud es centro de la reflexión y participación, orientado a la satisfacción de transformar la realidad para el bienestar de él y el de los demás.

En la concepción y aplicación de las acciones se tiene en cuenta el método dialéctico-materialista, que permite el estudio del tema y su concreción en la práctica. Su accionar en sistema se corresponde con la teoría leninista del conocimiento: “De la contemplación viva al pensamiento abstracto y de este a la práctica; tal es el camino dialéctico del conocimiento, de la verdad, de la realidad objetiva”, (Lenin, V. I, 1964: 84), lo que permitió la conducción de cada etapa.

Se parte de la contemplación viva de la práctica pedagógica como punto de partida; se analiza el estado real del problema y sus manifestaciones, de ahí, al pensamiento abstracto; referentes teóricos, principios que permiten caracterizar la formación de la competencia para la promoción de la salud, su estructuración y formación en la universidad; a la práctica nuevamente, cuando se aplican acciones que propician la formación de la competencia como consecuencia de la influencia educativa, provocando las transformaciones en los estudiantes, hasta llegar a la transformación de sus modos de actuación con la formación de la competencia para la promoción de la salud.

Está presente el humanismo martiano, el vínculo de la teoría con la práctica como vía para la formación del hombre y su preparación para la vida, además el pensamiento político de Fidel por hacer realidad las ideas marxista-leninistas y martianas, de la formación del hombre nuevo, con una amplia cultura general integral; en la realización de las acciones se cuida de la justeza e igualdad de posibilidades para todos, y de que se produzca la transformación de los estudiantes.

Las acciones de la estrategia pedagógica, contribuyen a que los valores que caracterizan al profesional de la educación se consoliden y controlen los determinantes de la salud, que expresen su amor al otro, a los valores sociales y naturales, manifiesten una conducta responsable ante diferentes realidades de la salud personal y en su contexto de actuación y exijan por el cumplimiento de las normas de salud.

El marco filosófico, por su naturaleza totalizadora, integradora y sintetizadora, establece el lugar y el significado del resto de los fundamentos teóricos que se tienen en cuenta en la estrategia, al garantizar su unidad y coherencia teórica.

Se asume la concepción de la educación como un fenómeno social cuya función, contenido y esencia se revelan en la práctica cotidiana en las múltiples relaciones que se generan entre los seres humanos.

La educación de los individuos responde a determinadas condiciones histórico sociales concretas. Se prepara a los estudiantes para que en sus escuelas establezcan relaciones con la sociedad que les da origen y a la que sirven; estas

relaciones adquieren en la sociedad carácter de ley, condicionan el proceso de formación de los profesionales y determinan sus regularidades y tendencias.

La aplicación de la estrategia propicia que el proceso pedagógico se desarrolle en estrecho vínculo con la sociedad; la promoción de la salud se realiza para transformar los problemas de salud que afectan a los estudiantes y la sociedad en el contexto donde se desempeñan. Se concibe que esté dirigido de un modo sistémico en el plano instructivo, educativo y desarrollador en la solución de los problemas sociales, en particular al desafío de la formación de la competencia para la promoción de la salud.

Ello se logra mediante la apropiación que los estudiantes hacen de la cultura en salud que ha acopiado la humanidad en su desarrollo, a través de su participación activa y consciente, utilizando las vías, las formas, las relaciones intergrupales, los escenarios y medios necesarios. De esta forma el proceso de formación está determinado por las relaciones causales que se dan en el proceso pedagógico, y de él con la sociedad, la cual determina la esencia de estas relaciones, para poder desarrollar un proceso pedagógico que responda al encargo social asignado en relación con la promoción de la salud.

Las acciones de la estrategia preparan a los estudiantes para que al realizar promoción de la salud se propicie la interacción con los factores sociales, ya que la promoción para una vida sana, se orienta cada vez más a lo social y es importante el vínculo escuela, familia y comunidad, para lo que el profesional de la educación debe estar preparado.

La estrategia pedagógica dirigida la formación de la competencia para la promoción de la salud se construye teniendo en cuenta la teoría histórico-cultural de Vigotsky y sus seguidores, entre ellas, la ley genética general del desarrollo cultural, que señala que cualquier función presente en el desarrollo cultural del sujeto, aparece dos veces o en dos planos diferentes, primero aparece en el plano social, para hacerlo luego en el plano psicológico. En principio aparece como una categoría interpsicológica, para luego aparecer como una categoría intrapsicológica, o sea, aspectos de la estructura de la actividad que se realizan en un plano externo pasan a ejecutarse en un plano interno.

Se destacan además, sus ideas respecto a la mediación, al analizar el rol que desempeña el otro, como instrumento que transforma la realidad en lugar de imitarla, con una interacción que lleva al aprendizaje mediado, desde la intención del mediador de trascender las necesidades del estudiante.

La competencia para la promoción de la salud, como configuración psicológica, se forma con la transición del plano interpsicológico al intrapsicológico, ocurre en la medida que se influye en la formación de los estudiantes desde lo académico, lo laboral-investigativo y extensionista, cuando en su desempeño muestra los aprendizajes incorporados.

La estrategia que se propone, favorece la formación de la competencia para la promoción de la salud, cuando establece la relación entre lo conocido y lo desconocido, destaca la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo. De esta manera se propicia la realización exitosa de las tareas por parte de los estudiantes, al inicio con la ayuda del profesor, o del grupo, y posteriormente de forma individual transitando por diferentes niveles en su formación. El profesor constituye un facilitador del proceso, de manera que los estudiantes asumen paulatinamente el papel protagónico que les corresponde.

Vigotsky (1982: 37), introduce un concepto de gran valor teórico, metodológico y práctico para la comprensión de la competencia y de la dirección para su formación, el de zona de desarrollo próximo: “Distancia entre el nivel de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con un par más capacitado”. Las acciones curriculares, investigativas y extensionistas concebidas, no están orientada hacia lo logrado sino, a las funciones que están en proceso de maduración, esto, permite avanzar en la formación de la competencia. La estrategia contribuye a potenciar el pensamiento reflexivo y creativo, posibilita que el estudiante interiorice sus significados para aplicarlos a la práctica educativa.

La formación de la competencia de promoción para la salud se logra en el proceso pedagógico que se desarrolla en la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física. Se forma bajo las influencias educativas que actúan sobre

diferentes esferas de la personalidad, en estrecha relación con la instrucción, desde las asignaturas del currículo, esencialmente las de las disciplinas FPG y FLI, en la que adquieren conocimientos, desarrollan habilidades generales y las propias de la profesión, y motivaciones hacia los conocimientos relacionados con la salud, en una configuración psicológica que posibilita el control sobre los determinantes de la salud.

En correspondencia con los fundamentos filosóficos, sociológicos y psicológicos asumidos, la estrategia pedagógica, propicia la formación de la competencia, porque sus acciones favorecen que los estudiantes muestren en su desempeño los conocimientos, habilidades profesionales, actitudes y valores que se forman como resultado de las influencias educativas. El resultado del proceso pedagógico en la carrera supone desempeños voluntarios, conscientes, racionales, reflejados en actitudes que demuestran valores éticos al aplicar lo que saben a diferentes contextos.

En la estrategia pedagógica se presta especial atención al cumplimiento de los objetivos de cada año en la formación inicial del profesor de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, así como los de las disciplinas y asignaturas en particular, de manera que la formación de la competencia para la promoción de la salud se da de forma gradual.

Las acciones de la estrategia desde lo académico al tratamiento concreto de los contenidos relacionados con la salud y su promoción, desde las asignaturas de las disciplinas FPG y FLI, en estrecha relación con lo extensionista al proyectar actividades que se desarrollan en el componente laboral, en tareas investigativas, para profundizar e identificar problemas de su contexto y buscar solución. Las acciones extensionistas complementan lo académico, cumplen con el estrecho vínculo universidad-sociedad y favorecen el proceso de formación del profesional de la educación.

Se utilizan diferentes métodos que favorecen la promoción de la salud con la participación protagónica de los estudiantes en los diferentes contextos de formación. Se concibe la utilización de diferentes medios para la asimilación de los contenidos y la promoción de la salud en las actividades que dirigen tanto en la

universidad como en la práctica laboral. Las formas de organización de las actividades varían según la intención y el contexto donde se desarrollan, se seleccionan tanto por el profesor como por el estudiante para desarrollar eficientemente la promoción de la salud.

La evaluación se utiliza durante todo el proceso, se evalúan los estudiantes en su desempeño, y se propicia la autovaloración de manera que a partir de la comprensión de lo que saben y saben hacer se propongan nuevas metas y direccionen su actuación regulando su desempeño.

Los criterios pedagógicos se centran en la comprensión y concreción contextualizada de las interrelaciones dinámicas de las leyes, contradicciones, principios, categorías, eslabones, que rigen el proceso pedagógico, así como las particularidades esenciales que lo caracterizan para lograr su optimización, con un enfoque personalizado, activo, participativo, de los estudiantes involucrados en la formación de la competencia para la promoción de la salud.

Se tienen en cuenta el sistema de principios de Addine (2002), los que se concretan en la estrategia como sigue:

- Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico: La estrategia aborda la promoción de la salud según se estipula en los documentos que lo norman y que contemplan que la educación de la personalidad no es solo transmitir los conocimientos, sino desarrollar una concepción científica del mundo sobre la sociedad, la naturaleza y sobre el hombre. Su aplicación propicia la formación de convicciones relacionadas con el cuidado de su salud y la preservación de la de los demás, núcleo fundamental de su formación profesional.
- El principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el proceso de educación de la personalidad: Todas las acciones que se realizan propician el desarrollo profesional. Para el logro de la formación de la competencia los estudiantes ponen en función la regulación ejecutora (conocimientos, habilidades, capacidades), profundizan en el conocimiento de temas relacionados con la salud desde las asignaturas del currículo, y movilizan de forma permanente la regulación inductora (motivos, necesidades, intereses,

sentimientos y convicciones), al enfrentarse a las diferentes situaciones que identifican y se proponen transformar, se involucran como protagonistas del proceso; diagnostican, valoran sus posibilidades personales, aportan sugerencias y buscan alternativas de solución.

- Principio de la unidad de la educación con la vida, el medio social y el trabajo en el proceso de formación de la personalidad: Este principio es fundamental para entender la formación de la competencia para la promoción de la salud, que debe caracterizarse por el vínculo estrecho entre la escuela y la vida, el estudio con el trabajo, la teoría con la práctica. La estrategia permite que los estudiantes se apropien de los recursos para controlar los determinantes de la salud, establecer las relaciones intersectoriales, propiciar la participación en la solución de los problemas que identifican.
- Principio de la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo, en el proceso de educación de la personalidad: Las acciones que se planifican y ejecutan en la estrategia pedagógica están dirigidas a que los estudiantes revelen su disposición, compromiso y motivación, como manifestación de la competencia para la promoción de la salud. Los estudiantes muestran un sentido personal en la realización de esta tarea, que provoca una efectiva regulación de su conducta, facilita a la vez la asimilación de los contenidos científicos, el desarrollo de habilidades y la formación de determinados valores y normas de conducta. En la estrategia pedagógica se pondera la necesaria motivación que tiene que lograrse en los estudiantes para que consideren la importancia de la salud como condición y resultado del proceso pedagógico.
- Principio del carácter colectivo e individual. La estrategia pedagógica tiene en cuenta que el grupo es algo más que un agregado de personas, lo asume como una entidad viva que le sirve al profesor para llegar a cada uno de los miembros. Las acciones planificadas se realizan sobre la base del diagnóstico, atienden las particularidades de cada uno de los estudiantes, a partir de sus características individuales y se potencia el desarrollo grupal.
- Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad: La estrategia concibe un grupo de acciones en las que se establecen relaciones

sujeto-objeto y sujeto-sujeto. Los estudiantes son protagonistas en la realización de las actividades en lo académico, lo laboral investigativo y lo extensionista para la formación de la competencia.

La autora además considera importante señalar requerimientos metodológicos que se deben tener en cuenta en la construcción de la estrategia dirigida la formación de la competencia para la promoción de la salud y son las siguientes:

- El enfoque sistémico de las acciones, respetando las relaciones de coordinación, subordinación y dependencia en los niveles organizativos de la carrera.
- Una estructura que responda al tránsito de la formación de la competencia para la promoción de la salud, donde aparecen definidas las acciones de orientación, ejecución y control, ubicadas en el espacio, el tiempo y con los recursos y medios necesarios.
- Las acciones de la estrategia pedagógica se corresponden con el diagnóstico y el Modelo del Profesional, en la que se logra la preparación profesional y para la vida (perspectiva humanista).
- Debe propiciar que se estimulen motivaciones profesionales relacionadas con la salud, a partir de considerarla como condición y resultado del proceso pedagógico.
- Consideración de las potencialidades de los procesos sustantivos universitarios, con una misma intención formativa, desde la sistematicidad que requiere la consolidación de conocimientos, habilidades profesionales, capacidades, motivaciones, actitudes y valores en una configuración psicológica.
- Tener en cuenta el contexto universitario como espacio de crecimiento personal y profesional, a favor de la consolidación y formación de estilos de vida sanos, con una influencia educativa coherente desde los procesos sustantivos.
- El uso de métodos esencialmente productivos, donde se vincule el trabajo independiente, con el investigativo y el debate.

- Concebir la autoevaluación y evaluación de la competencia para la promoción de la salud, en las acciones donde los estudiantes muestran su desempeño en la promoción de la salud.
- Su carácter particular en el contexto de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, para lograr la transformación cualitativa en los estudiantes, por las influencias educativas, desde la dirección del proceso pedagógico.

Los componentes del proceso pedagógico que se concretan en la concepción de la estrategia pedagógica, interactúan de manera armónica y en forma de sistema. Se presta especial atención al cumplimiento de los objetivos propuestos para la formación inicial del profesor de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, de manera que la formación de la competencia para la promoción de la salud se producen de forma gradual.

Las acciones de la estrategia tributan a lo académico porque se le da un tratamiento concreto a los contenidos relacionados con la salud y su promoción, desde las asignaturas de la disciplina FPG, FLI, en estrecha relación con lo laboral-investigativo al proyectar actividades para que se desarrollen en la práctica laboral sistemática y concentrada y en tareas investigativas, para profundizar e identificar problemas en su contexto de actuación y buscar las soluciones más adecuadas.

Las acciones extensionistas se planifican en estrecha relación con lo académico y cumplen con el estrecho vínculo universidad-sociedad y favorecen al proceso de formación del profesional de Matemática-Física.

Se utilizan diferentes métodos que favorecen la promoción de la salud con la participación protagónica de los estudiantes en los diferentes contextos de formación. Se concibe la utilización de diferentes medios para la asimilación de los contenidos y la promoción de la salud en las actividades que dirigen tanto en la universidad como en la práctica laboral, entre los más utilizados se encuentran los libros, materiales digitales e impresos, presentaciones digitales, videos, películas, prensa, tabloides, entre otros.

Las formas de organización de las actividades varían según la intención y el contexto donde se desarrollan, se seleccionan tanto por el profesor como por el estudiante para desarrollar eficientemente la promoción de la salud.

La evaluación se utiliza durante todo el proceso, se evalúan los estudiantes en su desempeño, y se propicia la autovaloración de manera que a partir de la comprensión de lo que saben y saben hacer se propongan nuevas metas y direccionen su actuación regulando su desempeño.

La autora al construir la estrategia pedagógica tuvo en cuenta el análisis teórico realizado, la definición de competencia para la promoción de la salud: “Configuración psicológica que integra los componentes cognitivo, metacognitivo, motivacional-afectivo y cualidades de la personalidad, que se expresa en un desempeño profesional eficiente dirigido a educar a los alumnos, familia y comunidad para el control sobre los determinantes de la salud” (Escalona, 2012:4).

También el estudio del registro de sistematización, donde están plasmadas las acciones desarrolladas con los estudiantes durante los cursos 2012-2013 y 2013-2014 y los requerimientos para la elaboración de este tipo de resultado científico.

Del análisis realizado, de los avances y retrocesos en la formación de la competencia para la promoción de la salud y las valoraciones de los resultados, se organizan coherentemente las acciones, se seleccionan las que tuvieron mayores resultados y que pueden constituir parte de la estrategia.

La proyección de la estrategia pedagógica se realiza para que se desarrolle durante el proceso de formación del profesional, las acciones se planifican desde las asignaturas de las disciplinas FPG y FLI y abarcan lo laboral-investigativo y extensionista. Concibe la implicación de los que dirigen la carrera en los diferentes niveles organizativos (Coordinador de Carrera, Js. Disciplinas y PPA). Tiene en cuenta las potencialidades del Plan de Estudio D y lo que se aspira en el Modelo del Profesional. Contiene acciones, que organizadas coherentemente por etapas, vinculan los procesos sustantivos universitarios en la carrera.

El funcionamiento de la estrategia evidencia una combinación armónica entre los procesos sustantivos (académico, investigativo, extensionista), con la utilización

de los aportes prácticos de la investigación: el Programa para la Formación de Promotores de Salud, el Sitio Web “El sí-da vida” sobre prevención de ITS-VIH/sida y materiales complementarios de apoyo a la docencia sobre la promoción de la salud.

La estrategia pedagógica como resultado científico se conforma y estructura con una organización sistémica de sus componentes.

En la introducción aparecen los fundamentos de su construcción, el contexto donde se aplica, la ubicación de la problemática a resolver. Se realiza un esbozo de su concepción y se declara el objetivo de su aplicación.

La primera etapa es el diagnóstico, elemento estructural de la estrategia que permite precisar el estado real de los estudiantes y las posibilidades del diseño curricular de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física para que prepare para la promoción de la salud. Es el punto de partida porque no solo explora el estado real sino que tiene un marcado carácter orientador para las acciones a realizar en cada una de las etapas de la estrategia pedagógica.

Se aplican métodos que permiten profundizar en el Plan de estudio D, se estudia el Modelo del profesional, sus aspiraciones, el perfil profesional, se analizan los Programas de la disciplina Formación Pedagógica General y Formación Laboral Investigativa para valorar cómo sus asignaturas tratan los contenidos relacionados con la salud, de igual forma se hace con los expedientes de las asignaturas de las disciplinas, la estrategias curriculares de la carrera y las actas de reuniones de colectivo de año (estos análisis aparecen en el epígrafe 3.1).

La segunda etapa es la planeación estratégica, coincide con el momento en que la autora tiene un profundo conocimiento de la manifestación del problema en la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, abarca el primer y segundo ciclo de la sistematización, capítulo II)

En esta etapa se define el objetivo que marca la aspiración que se quiere lograr, la transformación que se persigue en la formación profesional del graduado de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, y se planifican las acciones a realizar.

En la planeación de las acciones se precisan las metas y objetivos a corto y mediano plazo, los recursos, medios y métodos a utilizar para la transformación del estado real al deseado, que reflejan los periodos distintivos en la formación de la competencia para la promoción de la salud.

Con el colectivo de profesores de la disciplina FPG se planifican acciones a desarrollar desde las asignaturas en el año académico, además se hacen las coordinaciones con el jefe de disciplina FLI y se planifican acciones que se desarrollan en la universidad y las escuelas.

Con el PPA se proyectan las acciones extensionistas a llevar a cabo en la universidad y la comunidad de manera que los estudiantes demuestren su desempeño.

Se aprovechan las posibilidades de los contenidos de las asignaturas para intencionar los relacionados con la promoción de la salud, a partir de un estudio realizado de los programas. Se elaboran actividades prácticas para desarrollar en la universidad y otras en la escuela secundaria básica previa coordinación, de manera que pongan en práctica lo que van aprendiendo.

Las acciones recorren lo académico y laboral investigativo aprovechando la práctica laboral sistemática y concentrada donde los estudiantes evidencian su desempeño como expresión de la formación de la competencia para la promoción de la salud.

La tercera etapa es la implementación, aquí se refleja cómo se aplican las acciones, bajo qué condiciones, durante qué tiempo, quiénes participan. Esta etapa se corresponde con el primer y segundo ciclo de la sistematización, capítulo II, en la que aparece el ordenamiento, explicación, interpretación de la experiencia. Es donde se evidencia el funcionamiento de la estrategia pedagógica, aquí se integran los procesos sustantivos de la carrera, las acciones están en función de la formación de la competencia para la promoción de la salud.

Se coordina con los diferentes niveles organizativos de la carrera para la aplicación, se orienta a los profesores para que desde las preparaciones de las asignaturas, conciben el tratamiento de los contenidos de enseñanza en estrecha

relación con los de la promoción de la salud, se aplican las acciones concebidas para la práctica laboral-investigativa y para la extensión universitaria.

En esta etapa se cumple con el enfoque integral del proceso pedagógico. Se parte del diagnóstico (estado real) y se ejecuta el trabajo para dar cumplimiento al objetivo (aspiración, estado deseado). Se profundiza en los contenidos de promoción de la salud, se desarrollan las actividades prácticas.

Las actividades se dirigen con métodos productivos que faciliten la reflexión, debate, participación, el desempeño de los estudiantes, se hacen talleres, tareas de divulgación; para ello se emplean medios: el sitio web “El sí-da vida” sobre prevención de ITS - VIH/sida, murales, vídeos, películas. Se utilizan diferentes formas organizativas como el trabajo individual, grupal y comunitario que permiten a los estudiantes la labor de promotor de la salud.

En las actividades los estudiantes se enfrentan a tareas de carácter profesional para la solución de problemas de salud que ellos identifican, utilizan diferentes vías, que implica el desarrollo de habilidades profesionales; capacidades; actitudes; los mecanismos de control; autocontrol y autoevaluación, que son componentes de la competencia.

En esta etapa se concreta el proceder metodológico que se desarrolla durante el proceso investigativo y que se corresponde con los siguientes aspectos:

- Consideración de las exigencias de la política educacional en relación con la salud en la institución educativa, incorporándola al desarrollo del proceso pedagógico después de su tratamiento en los diferentes niveles del trabajo metodológico que se desarrolla en la universidad.

- Valoración del diseño curricular para identificar las potencialidades de las disciplinas, asignaturas y procesos sustantivos universitarios para la formación de la competencia para la promoción de la salud en la formación inicial del profesional con enfoque interdisciplinar.

- Realización del diagnóstico integral teniendo en cuenta las potencialidades y carencias de los estudiantes en relación con la promoción de la salud.

- Diseño de las acciones que se realizan teniendo en cuenta la concepción integradora de tareas académicas, laborales-investigativas y extensionistas para la

dirección de la formación de la competencia para la promoción de la salud a partir de considerar exigencias cognitivas, motivacionales, metacognitivas y cualidades de la personalidad de manera integral .

- Determinación de los criterios de desempeño para la preparación de los profesores y que permiten conducir y evaluar las transformaciones que se producen en el proceso de formación de la competencia.

- Evaluación con enfoque integral, sistémico y sistemático de los resultados alcanzados en el desempeño de los estudiantes con la aplicación de diferentes métodos, en el que tiene gran importancia la autovaloración de su desempeño.

La cuarta etapa de la estrategia pedagógica es la evaluación; permite precisar la efectividad de la estrategia pedagógica, se realiza la evaluación como proceso, antes, durante y después de la aplicación.

El antes se produce cuando se hace el diagnóstico para conocer el estado real del problema; el durante, cuando se desarrollan las acciones y se evalúa sistemáticamente utilizando diferentes vías y teniendo en cuenta las categorías y subcategorías relacionadas con los componentes de la competencia, con instrumentos que propician la autovaloración del desempeño de los estudiantes, la valoración de los profesores, PPA y jefes de disciplina que valoran las transformaciones que se operan en los estudiantes. La autoevaluación de los estudiantes es de gran importancia para la formación de la competencia; en la medida que comprendan lo que saben, saben hacer y comprenden sus posibilidades para transformar la realidad.

Se hacen cortes en cada ciclo (año académico). Se evalúan los logros de los estudiantes, la transformación en el desempeño, en el comportamiento, actitud ante la vida y la salud de él y la de los demás, se valoran los obstáculos que se han vencido y la aproximación lograda al estado deseado que es la formación de la competencia para la promoción de la salud.

La evaluación de la estrategia en general concibe las etapas en una integración dialéctica; están separadas solo para su explicación, porque dentro de cada una de ellas, se gestan las acciones de la otra: De la primera y segunda (diagnóstico y planeación) se ajustan la tercera y cuarta (implementación y evaluación) y esta

última, atraviesa toda la estrategia, para valorar cómo se desarrolla el proceso y poder realizar rediseños.

La evaluación del resultado se orienta a determinar los logros y limitaciones al comparar los resultados de la formación de la competencia con los del diagnóstico inicial. Se evalúan las acciones desarrolladas en cada una de las actividades, el nivel de participación y compromiso con el cambio, así como los conocimientos y habilidades adquiridos expresados en las vivencias de los estudiantes y profesores, en cada ciclo. Al concluir la investigación se evalúan, los progresos alcanzados así como el impacto de las actividades que se han realizado.

**UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTA ABREU” DE LAS VILLAS
SEDE “FÉLIX VARELA MORALES”**

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

La formación de la competencia para la
promoción de la salud en
la formación inicial del profesional de la carrera
Licenciatura en Educación. Matemática - Física.

MSc. Martha Escalona Leyva

Introducción.

La estrategia pedagógica dirigida a la formación de la competencia para la promoción de la salud, se construye como resultado de la sistematización de las experiencias vividas en la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, por lo que responde a las necesidades de los estudiantes y al perfil del Modelo del profesional.

Se desarrolla en el proceso pedagógico que organiza la carrera, para la formación inicial de los estudiantes. Su aplicación se sustenta en la teoría leninista del conocimiento, parte de la práctica educativa, del diagnóstico realizado, las potencialidades de la carrera y las manifestaciones que denotan insuficiencias en la promoción de la salud; se contrasta con las teorías acerca de este tema y después de un proceso de reflexión y razonamiento, se vuelve a la práctica para implementar en el grupo seleccionado, acciones que se dirigen a la formación de la competencia para la promoción de la salud.

Las acciones se conciben con un enfoque sistémico desde lo instructivo, educativo y desarrollador, preparan a los estudiantes para que controlen los condicionantes de la salud en sus contextos de actuación, en un proceso integrador, con la participación de los alumnos, familia, comunidad.

Los estudiantes son facilitadores en el proceso pedagógico que dirigen, y potencian la interacción de los factores sociales, porque la promoción de la salud se orienta cada vez más a lo social y al logro de estilos de vida sanos.

La estrategia Pedagógica se estructura por etapas, para su organización e implementación, sigue la lógica de la formación de la competencia para la promoción de la salud, en cada etapa se planifican acciones que vinculan los procesos sustantivos y se pondera las influencias de las disciplinas Formación Pedagógica General (FPG) y Formación Laboral Investigativa (FLI), desde donde se proyectan acciones y se precisa el espacio, tiempo, recursos y medios necesarios

La estrategia Pedagógica tiene objetivo general: Contribuir a la formación de la competencia para la promoción de la salud, desde las Disciplinas FPG y FLI con una concepción integradora de los procesos sustantivos universitarios.

ETAPA DE DIAGNÓSTICO.

Objetivos:

1. Constatar las potencialidades del diseño curricular de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física con relación a la promoción de la salud.
2. Determinar la situación que presentan los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física con relación a la promoción de la salud.

Acciones:	Fecha	Participantes	Resultados esperados
1. Diagnóstico de los documentos que contienen el diseño curricular de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física para la promoción de la salud. 1.1. Selección de los métodos para realizar el diagnóstico del diseño curricular de la carrera. 1.2. Análisis de los elementos teóricos y metodológicos sobre la promoción de la salud en documentos normativos y de la carrera.	Para iniciar el curso. Sep/Oct.	Investigadora, Coordinador de carrera, Profesor Principal de Año y estudiantes.	Elaboración de instrumentos para el diagnóstico y obtención de los datos necesarios para la caracterización de los estudiantes.
2. Aplicación del diagnóstico a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física. 2.1. Selección de los métodos para realizar el diagnóstico de estudiantes. 2.2. Elaboración de instrumentos para la búsqueda de información.	Sept.	Investigadora, Coordinador de carrera, Profesor Principal de Año.	Recogida de información.
3. Determinación de las potencialidades de los estudiantes y el currículo para la formación de la competencia para la promoción de la salud.	Antes de iniciar cada curso escolar.	Profesores de la Disciplina FPG y FLI, PPA y estudiantes	Determinación del estado real para la promoción de la salud individual y grupal.

ETAPA DE PLANEACIÓN

Objetivo:

1. Planificar las acciones según el diagnóstico para la formación de la competencia para la promoción de la salud.

Acciones	Fecha	Participantes	Resultados esperados
1. Encuentro con Colectivo de Año y miembros de la Cátedra Escuelas, Salud y Sexualidad en la universidad. 1.1. Recoger opiniones de los profesionales que participan. 1.2. Concepción, coordinación de las acciones. 1.3. Determinación de los recursos y materiales necesarios para la aplicación de las acciones.	Cada semestre	Coordinador de Carrera, Js y profesores de las Disciplinas FPG, FLI.	Elaboración de las acciones desde las disciplinas FPG, FLI, la Estrategia Educativa de Año. Aseguramiento material y humano.
2. Encuentro con profesores para el diseño de acciones desde las asignaturas y del Taller de formación de promotores de salud estudiantiles. 2.1. Determinación de los contenidos de enseñanza que sobre promoción de la salud se trabajan en cada asignatura. 2.2. Planificación de las actividades prácticas (categorías pedagógicas y las relacionadas con la promoción de la salud; protección de la salud; alternativas para la formación con sostenibilidad de estilos de vida sanos; entrevistas a profesionales de experiencia).	Sep/2012 y Sep/2013	Colectivo de disciplina FPG y miembros de la Cátedra Escuelas, salud y sexualidad.	Propuesta de acciones a realizar.

3. Planificación de actividades en coordinación con el jefe de la disciplina FLI. • Entrevistas a estudiantes y docentes sobre el proceso educativo en la escuela Secundaria Básica. • Visitas a la comunidad para indagar sobre la salud. • Investigación sobre los fundamentos para el autocuidado de la salud del profesional de la educación y propuestas cómo lograr resultados positivos. • Observación del proceso educativo que se desarrolla en la universidad. • Investigación del proceso educativo en la brigada FEU y propuesta de acciones que posibiliten su perfeccionamiento. • Diseño de técnicas de búsqueda de información (guías de observación, de entrevistas y encuestas, completamiento de frases, técnica de los 10 deseos). • Propuesta de estrategias educativas de trabajo grupal. • Observación del proceso educativo de la escuela y de clases. • Modelación de actividades para las clases en las que se le da salida a contenidos relacionados con la promoción de la salud. • Modelación de actividades extracurriculares y de educación familiar, teniendo en cuenta los requisitos pedagógicos e higiénicos para la escuela. • Dirección de Escuelas de Educación familiar con temas de salud. • Búsqueda de soluciones a los	Sep/2012 y Sep/2013	Colectivo de disciplina FPG, colectivo de año, miembros de la Cátedra Escuelas, salud y sexualidad y J de la disciplina FLI.	Propuesta de acciones a realizar.
---	------------------------------------	---	--

problemas que afectan la comunidad, proyectan y realizan acciones para la modificación del entorno. • Realización de acciones educativas en el grupo. • Elaboración de medios de enseñanza que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Desarrollo de actividades extensionistas en la escuela para el tratamiento de las efemérides de salud. • Orientación educativa a nivel de grupo, grado o escuela, para la promoción de la salud.			
4. Planificación de actividades extensionistas que se diseñan en la estrategia educativa del año. • Análisis del reglamento de la institución. • Desarrollo de las jornadas por la higiene colectiva. • Planificación y organización con ayuda de los miembros del colectivo de año de diferentes eventos relacionados con la promoción de la salud. • Taller de Formación de Promotores Estudiantiles. • Elaboración del mapa de riesgo de la escuela y la universidad. • Actividades comunitarias coordinadas por la universidad en la que se aplican métodos educativos y diseñan acciones con la familia y la comunidad. • Modelación de una estrategia educativa donde aplican los resultados del diagnóstico a los adolescentes, las familias y la comunidad.	Sep/2012 y Sep/2013	Colectivo de año, miembros de la Cátedra Escuelas, salud y sexualidad.	Incorporación de las acciones sobre promoción de la salud en la estrategia educativa del año.

• Planificación, organización y dirección de actividades educativas. • Caracterización de la comunidad y evaluación de sus potencialidades educativas. • Levantamiento de riesgos de la comunidad. • Reflexión grupal y propuesta de acciones para eliminar los riesgos desde lo individual y lo colectivo. • Propuesta de posibles alternativas de solución en la modificación de factores de riesgos subjetivos y objetivos. • Participación en jornadas de higienización en la comunidad como parte de su formación profesional. • Visita a una secundaria básica y caracterización de la familia de un alumno para el diagnóstico pedagógico integral y evaluación de sus potencialidades educativas. • Consulta de tesis de maestrías, doctorados y de trabajos científico estudiantiles donde se proponen talleres de educación familiar. (educación antidroga, salud ambiental, educación nutricional, sexual, comunicación y convivencia, educación vial, medicina natural y tradicional). • Visita a los centros educativos, culturales y de atención a la salud de la comunidad. • Coordinar con el Consejo Popular actividades de promoción de la salud. • Modelación de sistema de acciones en la estrategia educativa del grupo de la práctica laboral. • Dirección de acciones educativas			
--	--	--	--

planificadas en la estrategia diseñada.			
5. Elaboración del Programa para la formación de promotores de salud estudiantiles en el Colectivo de Asignatura y de Año, con la coordinación del jefe de la disciplina FLI.	Septiembre	Estudiantes de 1. Año y Miembros de la Cátedra ESS.	Concepción del Programa de formación de promotores de salud Estudiantiles.

ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

Objetivos:

1. Ejecutar las acciones que contribuyen a la formación de la competencia para la promoción de la salud en la escuela.
2. Evaluar sistemáticamente las acciones planificadas para la formación de la competencia para la promoción de la salud.

Acciones:	Fecha	Participantes	Resultados esperados
1. Coordinación con los recursos humanos para la implementación de la estrategia. 1.1. Recopilación de recursos materiales necesarios para la aplicación de las acciones.	Septiembre	Coordinador de Carrera, profesores de las disciplinas FPG, FLI y PPA.	Aseguramiento material y humano.
2. Aplicación de las acciones estratégicas desde las asignaturas de la Disciplina FPG. 1.1 Pedagogía I, Pedagogía II y Psicología I. 1.2 Psicología II y Didáctica.	1. y 2. Semestre/2012/13. 3. y 4. Semestre/2013/14.	Profesores de la Disciplina FPG, PPA, J. disciplina FLI y estudiantes.	Desarrollo de las acciones en las disciplinas FPG, FLI, estrategia Educativa de Año para contribuir a la formación de la competencia.
3. Aplicación de las acciones planificadas en coordinación con el jefe de la disciplina FLI. 3.1. Valoración del desempeño de los estudiantes.	1. y 2. Semestre/2012/13. 3. y 4. Semestre/2013/14.	J. de la disciplina FLI, profesores y estudiantes.	Desarrollo de las acciones en las disciplinas FLI para contribuir a la formación de la competencia.

4. Aplicación de las acciones extensionistas planificadas en la estrategia educativa del año. 4.1. Valoración del desempeño de los estudiantes.	1. y 2. Semestre/2012/13. 3. y 4. Semestre/2013/14.	Js. de disciplinas FPGy FLI, profesores y estudiantes.	Desarrollo de las acciones para contribuir a la formación de la competencia.
5. Desarrollo del Programa para la formación de promotores de salud estudiantiles en el Colectivo de Asignatura y de Año, con la coordinación del jefe de la disciplina FLI. 5.1. Valoración del desempeño de los estudiantes.	Octubre 2012	Estudiantes de 1er Año de la carrera Matemática Física.	Contribuir a la formación de la competencia.
6. Seguimiento a criterios de desempeño durante la aplicación de las acciones.	Durante todo el proceso pedagógico.	Profesores de las disciplinas FPG, PPA, estudiantes.	Evaluar el proceso durante el desarrollo de las acciones y cortes evaluativos.

ETAPA DE EVALUACIÓN

Objetivo:

- Evaluar la contribución de las acciones de la estrategia pedagógica en la formación de la competencia para la promoción de la salud en los estudiantes de la carrera Licenciatura. Matemática-Física.

Acciones	Fecha	Participantes	Resultados esperados
1. Valoración del estado de opinión de los estudiantes sobre las acciones desarrolladas.	Al concluir cada período.	Profesores y estudiantes.	Valoraciones de los criterios de los estudiantes.
2. Análisis de las observaciones realizadas durante el desempeño de los estudiantes y criterios recogidos en el registro de sistematización.	Colectivo de año	Profesores	Valoraciones de los profesores.
3. Análisis del cuestionario de autovaloración aplicado a los estudiantes.	Al terminar cada Ciclo.	Profesores y estudiantes.	Valoraciones de los estudiantes.
4. Valoración de los resultados obtenidos en cada momento, etapa y ciclo.	Al terminar cada ciclo y etapa.	Profesores y estudiantes.	Valoraciones de los profesores al culminar cada período.
5. Valoración del cuestionario para la credibilidad de la Estrategia Pedagógica.	Al concluir la experiencia.	Profesores y estudiantes.	Valoraciones del resultado final.

CONCLUSIONES:

1. La formación de la competencia para la promoción de la salud en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, se sustenta desde lo teórico y metodológico en el proceso pedagógico que se desarrolla en la universidad para preparar integralmente a los estudiantes, dotándolos de conocimientos, habilidades profesionales, valores para vivir en la sociedad y transformarla, con competencias que aseguren un desempeño laboral exitoso, tanto en la asignatura que imparte, como en la labor educativa que realiza en su contexto de actuación.
2. El diagnóstico aplicado permitió reconocer las potencialidades del Plan de estudio de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física para favorecer la formación del profesional en promoción de la salud; sin embargo, se constata que las acciones de la Estrategia Curricular de Educación para la Salud y la Sexualidad son generales e insuficientes, las estrategias educativas son limitadas, desde lo personal y lo profesional; no se aprovecha el colectivo de año para la integración de los procesos sustantivos en función de la promoción de la salud; los estudiantes tienen insuficiencias en su desempeño para la promoción de la salud con los alumnos, familias y actores del contexto social y no logran la participación intersectorial en el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa.
3. La información teórica y metodológica que se obtiene del registro de sistematización de las experiencias vividas evidencia que, un proceder metodológico que tenga en cuenta: las exigencias de la política educacional cubana en relación con la salud, su tratamiento en los diferentes niveles del trabajo metodológico y la concepción integradora de tareas académicas, laborales-investigativas y extensionistas donde se conjugue lo cognitivo, lo motivacional-afectivo, lo metacognitivo y las cualidades de la personalidad, contribuye a la formación de la competencia para la promoción de la salud en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, lo que se expresa en su desempeño profesional.

4. De la sistematización de las acciones realizadas para la formación de la competencia para la promoción de la salud en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física emana como resultado científico una estrategia pedagógica que tiene en sus bases teóricas los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos de la Pedagogía Cubana, y los que avalan la promoción de la salud en el Sistema Educativo. Tiene carácter sistémico y se desarrolla en el proceso de formación inicial con la integración de los procesos sustantivos universitarios, desde las disciplinas FPG y la FLI para la formación de un profesional con competencia para la promoción de la salud.

RECOMENDACIONES:

- Dar seguimiento a la formación de la competencia para la promoción de la salud de los estudiantes participantes en la investigación.
- Perfeccionar desde esta propuesta el proceso de formación inicial de la Carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física.
- Desarrollar actividades de superación permanente con los profesores de la universidad para perfeccionar las acciones que se realizan en cada carrera en función de la promoción de la salud.

BIBLIOGRAFÍA

ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA. Caracterización del modo de actuación del profesional de la educación. --La Habana: ISP Enrique José Varona, 2002.

_____. Curriculum y profesionalización del docente. --La Habana: ISP Enrique José Varona, 2003.

_____. Diseño Curricular. --La Habana: IPLAC, 2001

_____. El modo de actuación profesional pedagógico: Apuntes para una sistematización. La Habana: ISPEJV, 2006.

_____. Los principios de la dirección del Proceso Pedagógico. /Addine Fernández, Fátima, Ana M. González Soca, Silvia R, Fernández. En Compendio de Pedagogía. --La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002.

ALBOAN, I. H. La sistematización una nueva mirada a nuestras prácticas. Guía para la sistematización de experiencias de transformación social. Bilbao, 2004.

ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS. El Diseño Curricular. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.

_____. Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana. --La Habana: Ed. ENPES, 1990.

_____. Hacia una escuela de excelencia. -- La Habana: Ed. Academia, 1996.

_____. La escuela en la vida.--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999.

ÁLVAREZ PÉREZ, MARTHA. Potencialidades de la relación interdisciplinaria en los Institutos Superiores Pedagógicos. En: resúmenes del Congreso Internacional Pedagogía 99. --La Habana: [s.n.], 1999.

_____. Interdisciplinariedad. Una aproximación desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.

_____. Hacia un curriculum integral y Diferenciado. --La Habana: Ed. Academia, 1997. (En soporte electrónico)

_____. La formación del profesor contemporáneo: Curriculum y sociedad.-- La Habana: ISP Enrique José Varona, 2003.

ÁLVAREZ DE ZAYAS, RITA. M. Metodología de la enseñanza de la Historia. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1981.

ANTILLÓN, ROBERTO. ¿Cómo entendemos la sistematización desde una concepción metodológica dialéctica? Documento para discusión, IMDEC ALFORJA; Guadalajara, Material de la Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo I, 1991.

ARGUDÍN, Y. Educación basada en competencias. <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/19/19indice.html>. (Consultado en el 2009)

ARTILES VARGAS, LÁZARO. La competencia pedagógica investigativa en la Licenciatura en educación. Biología – Geografía. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas--Villa Clara: UCP “Félix Varela”, 2014.

ARMAS RAMÍREZ, NERELY DE. Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas,-[En soporte digital]. Villa Clara: UCP “Félix Varela”, 2005.

ARROYO, IVÁN V. Promoción de la salud. Modelos y experiencias de formación académica-profesional en Iberoamérica. OPS/OMS. Puerto Rico, 2010.

BARNECHEA; M. La producción de conocimientos en sistematización. En: Revista La Piragua, CEAAL, N° 16, 1999.

BARNECHEA, GONZÁLEZ Y MORGAN. Revista Diálogo de saberes. La sistematización de Experiencias Comunitarias en América Latina II. UBV. Dirección de Investigación y Estudios Avanzados, 2008.

BARRIOS, I. Una investigación en busca de la transformación grupal. Asociación de Pedagogos de Cuba. --La Habana, 2001.

BÁXTER PÉREZ, ESTHER. Educar en valores. Tarea y reto de la Sociedad. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007.

_____. ¿Cuándo y cómo educar en valores? --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2003.

BARANOV, S.P. Pedagogía. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1989.

BRASLAVSKY, CECILIA. Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores. En: Revista Iberoamericana de Educación. -- La Habana, 1999.

_____. The Challenges of education for the twenty, First Century, An the IBE, 2000.

BARRERA BONILLA, GUILLERMO E. Pedagogía, creatividad y práctica docente. Disponible en: <http://www.nalejandria.com/akademeia/barrera/pedagogia.html>. (Consultado el 11 de mayo 2012).

BERMÚDEZ SARGUERA, R. Aprender y enseñar en la escuela: Una concepción desarrolladora. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.

_____. Teoría y Metodología del aprendizaje. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.

BERMÚDEZ MORRIS, RAQUEL. Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.

_____. Dinámica de grupo en Educación. Su facilitación. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.

BLANCO P, ANTONIO. Introducción a la sociología de la educación. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.

BRITO FERNÁNDEZ, HÉCTOR. Psicología General para los ISP. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1989.

BENAVIDES ILIZALITURRI, LUIS. El interés por la sistematización. Disponible en www.cipae.edu.mx. (Consultado 23 de mayo 2014)

BUSTILLO, G. Selección de Lecturas: Sistematización. --La Habana: Ed. Graciela Bustillo, 1999.

BUSTILLO, GRACIELA. Selección de lecturas sobre Investigación acción participativa.-- La Habana: Ed. Graciela Bustillo, 1999.

CADENA, F. La sistematización como creación del saber—Colombia: Universidad de Antioquia, 1991.

CALVIÑO, M. A. Trabajar en grupo y con el grupo. Experiencias y reflexiones básicas. --La Habana: Ed. Academia, 1998.

CANALE, M. From Communicative Competence to Communicative Language Pedagogy. / M. Canale, Richards, R. Schmidt. En Language and Communication. London: Longman, 1983.

CÁNOVA FABELLO, LESBIA. Compendio de Pedagogía. --La Habana: Ed.: Pueblo y Educación, 2002.

CARVAJAL, RODRÍGUEZ CIRELDA. Algunas consideraciones sobre la formación de promotores de salud en el ámbito escolar. --La Habana: Ed. Molinos Trade, 2007.

_____. Estrategia para desarrollar la Promoción de la Salud en las Secundarias Básicas Cubanas. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. --La Habana, 2005.

_____. Metodología para el desarrollo del movimiento "Escuelas por la Salud". --La Habana: Ed. Molinos Trade, 2004.

_____. Prevención integral y promoción de la salud en la escuela. Manual de apoyo para el curso taller sobre prevención integral y promoción de salud en las escuelas. --La Habana: Ed. Molinos Trade, 2007.

_____. Programa Director de Promoción y Educación Para la Salud en el Sistema Nacional Escolar. --La Habana: Ed. Molinos Trade, 2007.

_____. Promoción de la salud en la escuela cubana. Teoría y metodología. / Cirelda Carvajal y G. Ma. Antonia Torres. --La Habana: Ed. Molinos Trade., 2009.

_____. Promoción de la salud. En: Promoción de la salud en sistemas educativos. OPS/OMS--La Habana, 2013.

CASANOVA, F. La Perspectiva del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación profesional. <http://www.cinterfor.org.uy/public>. (Consultado el 5 de mayo de 2011).

CASTELLANOS SIMONS, BEATRIZ. Sexualidad, Personalidad y Educación. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1998.

_____. Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para maestros de secundaria básica. Parte II. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1998.

CASTELANOS SIMONS, DORIS. Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.

- _____. Psicología para educadores. Las capacidades como forma de regulación predominante ejecutora de la personalidad. --La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 1995.
- CASTILLO ESTENOZ, MICAELA. Estrategia de superación para los profesores de preuniversitario en la dirección de la educación para la salud.-- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, 2006.
- CASTRO ALEGRET, PEDRO LUIS. Educación sexual en la escuela para la educación en valores y la prevención del VIH/SIDA.-- Curso pedagogía 38. La Habana, 2007.
- _____. Educación sexual con los jóvenes de preuniversitario, educación técnica y universidades pedagógicas. --La Habana: Ed. Molinos Trade, 2005.
- _____. Educación en prevención del VIH en el Sistema Nacional Escolar. La Habana: Ed. Molinos Trade, 2004.
- _____. Experiencias y resultados del proyecto cubano de educación sexual en secundaria básica. Parte I. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2003.
- _____. Experiencias y resultados del proyecto cubano de educación sexual en secundaria básica. Parte II. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.
- _____. Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para ti, adolescente. --La Habana: Ed. Molinos Trade, 2004.
- _____. Las necesidades educativas de educación sexual de los jóvenes estudiantes. Para el docente de la educación media. --La Habana: Ed. Trade, 2006.
- _____. Preparar a la familia para la educación sexual y la prevención del VIH/SIDA. --La Habana: Ed. Molinos Trade, 2006.
- CASTRO RUZ, FIDEL. Reflexiones de Fidel. Tomo I (del 28 de marzo/2007 al 17 de junio/2007). --La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba, 2007.
- CEJAS, E. La formación de competencias laborales: proyecto de diseño curricular para el técnico en formación industrial--. Tesis en opción al grado científico de

Doctor en Ciencias Pedagógicas. I.S.P. Enrique José Varona.-- Ciudad de la Habana, 2006.

_____. La formación por competencias laborales. [http://www.monografias.com / trabajos40 / formación-por-competencias / formacion.shtml](http://www.monografias.com/trabajos40/formación-por-competencias/formacion.shtml). (Consultado el 11 de mayo 2014).

_____. La Formación por Competencias Laborales: Proyecto de Diseño Curricular para el Técnico en Farmacia Industrial.-- Tesis Doctoral-- Ciudad de La Habana, 2005.

CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS. Aproximaciones al estudio de las estrategias como resultado científico. CECIP – ISP Félix Varela. Santa Clara (digital), 2004.

CHÁVEZ RODRÍGUEZ, J. A. Acercamiento Necesario a la Pedagogía General. / Chávez, J. A, A. Suárez Lorenzo y L. D. Permuy González. -- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005.

_____. Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba --La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002.

_____. Examen Estatal de Pedagogía. Orientaciones Generales. Material digital, 1997.

CHIONG MARÍA O. Higiene de la actividad docente.--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995.

CHIRINO, M. V., G. GARCÍA Y E. CABALLERO. El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación. Órgano editor Educación Cubana. -- Ciudad de La Habana. Cuba. 2002.

Convención sobre los Derechos del niño. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Suiza, 1996-2002. Disponible en: http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/k2crc_sp.htm. (Consultado: 11 enero 2008).

COLECTIVO DE AUTORES. La personalidad, su diagnóstico y desarrollo. —La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.

_____. Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005.

_____. Metodología de la investigación I. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.

_____. Metodología de la investigación II. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.

_____. Pedagogía. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1987.

_____. Técnicas participativas de educadores cubanos. Tomos I, II, III y IV--La Habana: Colectivo de Investigación Educativa "Graciela Bustillos", 1994.

_____. Temas de psicología pedagógica para maestros I. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1987.

_____. Informe nacional sobre los progresos realizados en la aplicación del UNGASS 2010. – La Habana: Ed. Lazo Adentro, 2010.

_____. Antología de la Historia de la Pedagogía Universal II.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1988.

_____. La educación y la enseñanza: una mirada al futuro.-- Moscú: Ed. Progreso, 1991

_____. Orientaciones Metodológicas del proyecto de Educación de la Sexualidad y prevención de la ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural para la Educación Superior Pedagógica. .-- La Habana., 2011.

_____. Orientaciones Metodológicas del proyecto de Educación de la Sexualidad y prevención de la ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural para la Educación Media y ETP. -- La Habana, 2011.

_____. Actividades educativas en apoyo a los promotores para la prevención del VIH y otras ITS. --La Habana: Ed. Molinos Trade, 2014

_____. Tendencias Pedagógicas contemporáneas.-- Universidad de La Habana: CEPES, 1994.

Constitution of the World Health Organization - Basic Documents, Forty-fifth edition, Supplement, October, 2006.

COLL, CÉSAR. Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio.-- En Revista Innovación educativa--Barcelona: Facultad de Psicología. Universidad de Barcelona, 2008.

Competencias básicas para la vida. Una conceptualización. 2008. Disponible en: <http://74.125.47.132/search?q=cache:E7au7iwzf4J:www.estandar esdeguatemala.org/foro/administrador/filedata/CompetenciasBásicasparalaVida .doc+definir+y+seleccionar+las+competencias+para+la+vida+de+rychen&cd=3 &hl=es&ct=clnk&gl=es>. Consultado en octubre 2008).

Conferencia Internacional de Población y Desarrollo: Derechos Reproductivos y Salud Reproductiva.-- El Cairo, 1994.

CRESPO BORGES, TOMÁS. Dieciséis respuestas a preguntas sobre el criterio de expertos en investigaciones pedagógicas. --Perú: Ed. San Marcos, [s.a].

CUBA. Constitución de la República de Cuba .Ministerio de Justicia. --La Habana, 1999.

_____. Código de la niñez y la juventud. Editorial de ciencias Sociales,-- La Habana, 1984.

_____. Código de Familia de Cuba, Ley No. 1289 de 1975.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Metodología para el desarrollo del movimiento “Escuelas por la Salud”: documento para el trabajo de las direcciones provinciales y municipales de educación --La Habana, 1999.

_____. RM 90/98. Lineamientos para fortalecer la Formación de Valores, la Disciplina y la Responsabilidad Ciudadana desde la Escuela--La Habana, 1998.

_____. Resolución Conjunta MINED – MINSAP 1/1997--La Habana, 1997.

_____. Resolución ministerial 90/98. Lineamientos para fortalecer la Formación de Valores, la Disciplina y la Responsabilidad Ciudadana desde la Escuela, 1998.

_____. Resolución Ministerial 139/2011. Programa de Educación de la sexualidad con enfoque de género y de derechos, 2011.

_____. Resolución Ministerial No 132/04 --La Habana, 2004.

_____. Resolución Ministerial No 83/11 --La Habana, 2011.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Adecuaciones al Plan de Estudios D Licenciatura en Educación. Matemática-Física. Cursos 2011-2012, 2012-2013.

_____. Modelo del profesional. Carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, 2010.

_____. Plan de Estudios D de la Carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física. Habana. 2010

_____. Plan del Proceso Docente, Programas de las disciplinas Formación Pedagógica General (FPG), Formación Laboral Investigativa (FLI), Estrategias curriculares de la carrera --La Habana, 2010.

_____. Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior. RM 210/ 2007

DANILOV, M. A. Didáctica de la escuela media. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1981.

DELORS, J. La educación encierra un tesoro. Informe a UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI—Madrid: Ed. Santillana, 1996.

DÍAZ CANTILLO, CELIA. La Prevención educativa en los adolescentes, en el contexto de la escuela y la familia.-- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas—Las Tunas: UCP "Pepito Tey, 2001.

Diccionario de la Real Academia Española en línea < Disponible en <http://buscon.rae.es/drae/> >/ (Consultado el 20 de mayo 2011).

El docente como promotor salud: Disponible en www.slideshare.net/varelanaranjo < / (Consultado el 15 de mayo 2013).

El enfoque por Competencias en la Educación Básica. en línea<<http://cursobasico@sep.gob.mx>>y<<http://formacioncontinua.sep.gob.mx> >/ (Consultado 2 de dic. 2013)

ESCALONA LEYVA, MARTHA. El profesional de la educación: un promotor de salud .En revista digital IPLAC. Publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación, 2014.

_____. El enfrentamiento a las actividades ilícitas relacionadas con las sustancias de abuso de efectos similares a las drogas.-- En CD-ROM VII Taller

Provincial “Psicología y Sociedad”: Hacia una Psicología Integradora”,-- UCLV “Marta Abreu”, 2013.

_____. El Gabinete de Orientación Educativa para el desarrollo de una personalidad sana y eficiente de los estudiantes de la UCP “Félix Varela Morales”. En CD-ROM del VIII Taller Regional de Promoción y Educación para la Salud en el Ámbito Escolar y Universitario. -- La Habana, 2012.

_____. Promoción y educación para la salud desde la dirección del proceso pedagógico.-- En: Revista Órbita Científica, No. 81, Vol.20, Nov-Dic, 2014.

_____. Promoción y Educación para la salud en el ámbito escolar. CD-ROM I Taller de intercambio educacional--UCP FV, 2013.

_____. Proyecto curricular para la formación del profesional de la educación en promoción de salud. En CD-ROM del VIII Taller Regional de Promoción y Educación para la Salud en el Ámbito Escolar y Universitario.-- La Habana, 2012.

Evaluación del alumnado y competencias. Disponible en <http://www.slideshare.net/aidesocevaluación-del-alumnado-y-competencias>. (Consultado el 19 de enero 2013).

ÉVORA, EDYN. La educación ambiental para el desarrollo sostenible en la formación inicial de los profesionales de la educación en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Física.-- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.-- Villa Clara, 2011.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ANA. M. De las capacidades a las competencias: una reflexión teórica desde la Psicología.--En: Revista Varona, No. 10, p. 53-56, 2003.

FERRER CARBONELL, ELSI AMALIA. La formación ambiental por competencia en el perfil geólogo-minero-metalúrgico.-- Revista Pedagogía Universitaria Vol. XI No. 4, 2006.

FUENTES GONZÁLEZ, HOMERO C Y FORGAS, J. Modelo para la formación profesional en la E.T.P. sobre la base de competencias en la rama Mecánica. IVETA 2001. Conference, Montego Bay, Jamaica, [2001](#).

FUENTES GONZÁLEZ, HOMERO C. Dinámica del proceso docente educativo de la Educación Superior / Homero C. Fuentes González, Ilsa B. Álvarez Valiente.

– Soporte magnético. -- Centro de Estudios de Educación Superior “Manuel F. Gran”, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 1998.

_____. Las competencias como configuración didáctica. -- 2001.
Artículo (Soporte magnético) -- Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2009.

GALLEGOS, R. El problema de las Competencias cognitivas una discusión necesaria--. Santa Fe de Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2002.

GARCÍA BATISTA, GILBERTO. Compendio de Pedagogía. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2003.

_____. Metodología de la investigación educacional en promoción de salud. En: Promoción de la salud en sistemas educativos. OPS/OMS--La Habana, 2013.

GARCÍA RAMIS LISARDO. Los retos del cambio educativo. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.

GÓMEZ M, YAQUELÍN. El desarrollo de la cubanía en los niños y niñas del segundo ciclo de la escuela primaria desde la expresión plástica.-- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.-- Villa Clara, 2012.

GONZÁLEZ MAURA, VIVIANA. ¿Qué significa ser un profesional competente?--
En: Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XXII No.1. 2002.

_____. Psicología para educadores. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995.

_____. Psicología General para los ISP (Tomo 1),--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1987.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, ALICIA Y CASTELLANOS SIMONS, B. Sexualidad y género, Una reconceptualización educativa en los umbrales del tercer milenio— Bogotá: Ed. Magisterio, 1995.

GONZÁLEZ S, ANA MARÍA. Nociones de sociología, psicología y pedagogía./ S. González, Ana M. y Carmen Reinoso--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.

GONZÁLEZ LAMAZARES, MAGALIS. Estrategia pedagógica para la prevención de drogodependencias desde el proceso pedagógico en la formación de profesores.-- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas— La Habana, 2010.

GONZÁLEZ REY, FERNANDO. La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1989.

_____. [Psicología](#) de la personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1995.

GUERRERO BORRERO, NATIVIDAD Y OLGA G. GARCÍA. SIDA desde los afectos: una invitación a la reflexión—La Habana: Ed. Casa Editora Abril, 2002.

GUTIÉRREZ MORENO, RODOLFO. Hacia una Didáctica Formativa--Villa Clara: ISP Félix Varela, 2007.

HERNÁNDEZ BARRENECHEA, AMADO L. Estrategia pedagógica para la educación de la percepción de riesgo en la prevención de ITS/VIH-sida de adolescentes de la escuela secundaria básica.-- Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas-- Matanzas, 2009.

HERNÁNDEZ ALBA, LUTGARDA. Perfeccionamiento del vínculo escuela, familia y comunidad para el desarrollo de un proceso educativo de calidad en la escuela primaria. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Santa Clara, 2010.

HERNÁNDEZ SAMPIER, ROBERTO. Metodología de la investigación. --México: Ed. Mc Graw-Hill Interamericana editores, S.A. 1998.

HORTA SÁNCHEZ, MANUEL E: El tratamiento del contenido de la prevención del VIH y el SIDA con enfoque interdisciplinario y vivencial.--Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.-- Sancti Spíritus, 2010.

HORRUITINER SILVA, PEDRO. Los Fundamentos del Diseño Curricular en la Educación Superior Cubana.--Oriente: Universidad de Oriente, 1997.

_____. El diseño curricular en la Educación Superior: Curso impartido en el Congreso Internacional Universidad.-- La Habana: [s.n.], 2004.

_____. Ideas rectoras del proceso de formación. En: La Universidad Cubana: el modelo de formación. --La Habana: Ed. Félix Varela, 2006.

JARA HOLLIDAY, OSCAR. Aportes Para enriquecer nuestra propuesta de sistematización, 1998. Disponible: www.alforja.or.cr/centros/cep, (Consultado: 20 de noviembre de 2009).

_____. Diferencia entre sistematización y evaluación. Disponible: www.alforja.or.cr/centros/cep, 2003. (Consultado: 20 de noviembre de 2010).

_____. Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias, 2001. Disponible: www.alforja.or.cr/centros/cep. (Consultado: 3 de marzo de 2009).

_____. Desafíos de la sistematización de experiencias. Ponencia presentada en el Seminario asocam: Agricultura Sostenible Campesina de Montaña. --Cochabamba: Intercooperation, 2001.

_____. ¿Cómo sistematizar? Una propuesta en cinco tiempos. Disponible: www.alforja.or.cr/centros/cep, 2003. (Consultado: 9 de abril de 2009).

_____. Guía para sistematizar experiencias, 2006 a. Disponible: www.alforja.or.cr/centros/cep, 2003. [Consultado: 9 de abril de 2009].

_____. Sistematización de experiencias: un concepto en formación, Disponible: www.alforja.or.cr/centros/cep, 2003. (Consultado: 20 de noviembre de 2010).

_____. Sistematización de experiencias: un concepto enraizado en la realidad latinoamericana. Centro de estudios y publicaciones Alforja, Costa Rica. —En: Revista Internacional Digital: Magisterio, Educación y Pedagogía. No.33, Bogotá. Colombia, 2008.

KUZMINA, NV. Ensayo sobre la psicología de la actividad del maestro. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1987.

KLINGBERG L. Introducción a la didáctica general. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1978.

LABARRERE REYES, GUILLERMINA. Pedagogía--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1988.

LABARRERE SARDUY, ALBERTO. Las capacidades. En: Psicología General. --La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1982.

_____. Pensamiento. Análisis y autorregulación de la actividad cognoscitiva de los alumnos. -- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1996.

La evaluación por Competencias. (2008). Disponible en <http://www.calidadeducativa.com> >/ (Consultado: 20 sept. de 2010).

LENIN, V. I. Cuadernos Filosóficos.--La Habana: Editora Política, 1964.

LEONTIEV, A, N. La Actividad en Psicología. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1979.

_____. Actividad, conciencia y personalidad--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1982.

_____. Sobre la formación de las capacidades. En: Antología de la Psicología Pedagógica y de las Edades. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1986.

LERICHE. Material en soporte digital, 1937.

LISLE, J. DE. El Informe Delors dentro del contexto americano--. Boletín del Proyecto principal de Educación en América Latina y el Caribe, No 45, abril/1998--Santiago de Chile, UNESCO/OREALC.

LOMPSCHER J. Formación de la actividad docente de los escolares.--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1987.

LÓPEZ GÓMEZ, ANA BERTHA. Actividades para apoyar el programa para la formación de promotores en educación sexual y prevención del VIH. Congreso Internacional de Pedagogía --Habana, 2011.

_____. Estrategia pedagógica dirigida a la formación de promotores estudiantiles para la prevención de las ITS y el VIH en las Universidades de Ciencias Pedagógicas.-- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas--. IPLAC, 2012.

LÓPEZ SÁNCHEZ, IDALMIS. Concepción pedagógica del proceso de educación de la sexualidad responsable desde la formación inicial intensiva en el Profesor General Integral de Secundaria Básica. --Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas-- Santiago de Cuba, 2008.

LORENZO CHÁVEZ, K. Competencia e incompetencia social en la edad escolar. --. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005.

MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, A. Habilidades: Reflexiones y proposiciones para su evaluación. Maestría Ciencias de la Educación. Soporte electrónico. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, 1995.

MC PHERSON SAYÚ, M. La educación ambiental en la formación de los docentes. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.

MCKERNAN.J. Investigación-acción y curriculum. —Madrid: Ediciones Morata. S.L., 1999.

MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. Obras Completas. Tomo VIII --La Habana: Ed: Pueblo y Educación, 1988.

MARTÍNEZ LLANTADA, MARTA. Nuevos caminos en la formación de profesionales de la educación.-- La Habana, 2002.

MARTÍNEZ, M. Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Ed. Trillas, 2009.

MARTÍNEZ FERRER, MAIDEL. Sistema de actividades para la formación de habilidades profesionales en los estudiantes de segundo año de la carrera de Lenguas Extranjeras a través de la vinculación de los contenidos de la disciplina Formación Pedagógica General al Componente Laboral.-- Trabajo Final especialidad de postgrado en Pedagogía- Psicología, Santa Clara, 2014.

MARTINIC, SERGIO. El objeto de la sistematización y sus relaciones con la evaluación y la investigación. —En: Revista La Piragua, CEAAL, N° 16, 1999.

_____. Investigación y Sistematización de Innovaciones Educativas 2005-2006.-- Versión Preliminar del Módulo “Sistematización en base al estudio de caso”.-- Material digital.

_____. Sistematización como un estudio de caso, en Curso taller regional Investigación y sistematización de innovaciones educativas, UNESCO, Red de Innovaciones educativas, Santiago de Chile, 2005.

_____. Revista Diálogo de saberes. La sistematización de Experiencias Comunitarias en América Latina II. UBV. Dirección de Investigación y Estudios Avanzados, 2008.

MARZANO R. J: Designing a new taxonomy of educational objectives. Experts in Assessment Series, --Guskey, T. R., & Marzano, R. J. (Eds.). Thousand Oaks, CA: Corwin, 2001.

MATINAL. Revista de investigación y Pedagogía por el Instituto de Ciencias y Humanidades de Perú. Entrevista realizada a Oscar Jara, 2010.

MÁS, PABLO. La Formación de la competencia profesional pedagógica comunicativa en el transcurso de la formación inicial del personal docente en las condiciones de la universalización. Tesis en opción al grado científico de Doctor

en Ciencias Pedagógicas--. Las Tunas, 2008.

MEDEROS PIÑEIRO, MILAGROS. La dirección de la actividad investigativa que favorece la formación de competencias para la vida en el segundo ciclo de la educación primaria.-- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas,--Villa Clara: UCP "Félix Varela", 2010.

MEJÍA, M. R. La Sistematización como proceso investigativo. Revista Internacional Magisterio, Bogotá, junio-julio, 2007.

MÉNDEZ VILLEGAS, A. Terminología pedagógica específica al enfoque por competencias: El concepto de competencia. [s a]. Disponible en: http://74.125.47.132/search?q=cache:Sw2dwKvhsE0J:competenciasbasicas.ceplinaresandujar.org/concepto/CONCEPT_DE_COMPETENCIA.pdf+origen+del+concepto+competencias&cd=29&hl=es&ct=clnk&gl=cu. [Consultado en enero 2007]

MIARI CASAS, A. Organización y metodología de la enseñanza práctica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1982.

MIRANDA, LENA. Transformaciones educacionales y nuevo modelo curricular para la formación inicial de los profesionales de la educación. --La Habana: Ed. Academia, 2009.

MOLERIO PÉREZ, OSANA y OTROS. Metodología para la promoción de la salud y el desarrollo personal desde la concepción de un Centro de Bienestar Universitario--. Informe de Proyecto, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, 2013.

MONTEAGUDO, M. Folleto de apoyo a la Asignatura Promoción y Educación para la Salud 1—Santa Clara: Instituto Superior de Ciencias Médicas Dr. Serafín Ruíz de Zárate Ruiz, 2008.

MUÑOZ QUINTERO, J .Cómo desarrollar competencias investigativas en educación—Colombia: Ed. Magisterio, 2005.

NODARSE GALVÁN, GLADYS. Diseño curricular sobre educación para la salud dirigida al maestro de la enseñanza primaria. Tesis en opción al título académico de Máster en Educación avanzada, Villa Clara, 1996.

RAMÍREZ, L. A. Algunas consideraciones acerca del método de evaluación utilizando el criterio de expertos. --Disponible: <http://www.ilustrados.com>. (Consultado: 20 sept. de 2012).

ROMEO ESCOBAR, A. Antecedentes históricos del concepto competencias (Noam Chomsky). En: El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2007.

_____. Antecedentes históricos del concepto competencias (Hymes, Dell). En: El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007.

OCHOA SOTO, ROSAIDA. Trabajo de prevención de la ITS/VIH/SIDA. Manual metodológico. MINSAP. --La Habana: Ed. Molinos Trade, 2005.

_____. Promoción de salud. / Rosaida Ochoa Soto, Isabel Castañedo Rojas y Milsa Cobas Silva--Compilaciones. Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud. MINSAP--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1997.

OMS: Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud - Canadá, 1986.

OPS/OMS: Promoción de la salud: una antología.-- Publicación científica No. 557-- Washington, DC., 1996.

PCC. Documentos Primer y Segundo Congresos del PCC. Ed. Política --La Habana. Cuba, 1982.

_____. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, 2011.

PARRA VIGO, ISEL. Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial.-
- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.-- Ciudad de la Habana, 2002.

PAZ GÁLVEZ, EIDA DE LA. El desarrollo de la competencia sociocultural en lengua inglesa del profesor de lenguas extranjeras desde su formación inicial.-- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas--. Santa Clara, 2012.

PELÁEZ, JORGE. Adolescencia y juventud. Desafíos actuales. -- La Habana: Ed. Científico Técnica, 2002.

PERRENOUD, P. Construir as Competencias desde a escola. -- Porto Alegre: Ed. ARTIMED, 1999.

PÉREZ ÁVILA, JORGE. SIDA. Confesiones a un médico, --La Habana: Ed. Lazo Adentro, 2007.

PÉREZ MARTÍN, LORENZO. La personalidad: su diagnóstico y desarrollo. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.

PÉREZ LEMUS, LEONARDO. Naturaleza y alcance de la pedagogía cubana, reflexiones y debates actuales --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2012.

PÉREZ VIERA, ODALYS. Promoción de la salud y convivencia en el ámbito escolar En: Promoción de la salud en sistemas educativos. OPS/OMS --La Habana., 2013.

PETROVSKY, A. V. Psicología Pedagógica y de las edades. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1986.

PINO PUPO, C E. Un modelo para el aprendizaje de las habilidades profesionales como base para la formación de competencias profesionales, en el proceso de formación del licenciado en educación en la especialidad eléctrica, a través de la disciplina electrónica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas--Holguín, 2003.

PLA LÓPEZ, RAMÓN: Las competencias profesionales para el desempeño del docente en la educación de los alumnos desde un enfoque integrador. --La Habana, 2005.

_____. Las competencias profesionales para el desempeño del docente en la educación de los alumnos desde un enfoque integrador. Curso 51. Evento Internacional Pedagogía 2005.

_____. Una concepción de la pedagogía como Ciencia. --La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 2012.

PULIDO DÍAZ, A. Propuesta de estrategia didáctica desarrolladora para concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés en escolares de 6to. grado de la escuela primaria pinareña.--Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.-- Pinar del Río: I. S. P. Rafael María de Mendive, 2004.

POSADA ÁLVAREZ, R. Formación superior basada en competencias, interdisciplinariedad y trabajo autónomo del estudiante. —En: Revista Iberoamericana de Educación, 2004.-- Disponible en: <http://campus-oei.Org/revista/edusup22.htm>.-- Consultado en 2010.

Programas de salud y nutrición sin política de estado: El caso de la promoción de salud escolar En: Chile Revista. Chilena de Nutrición. vol.38 no.2 Santiago junio, 2011 www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071775182011000200001&script=sci_arttext (Consultado: 2 oct. de 2013).

RAFAEL M, LUCÍA. La promoción de la salud de los docentes en formación inicial-. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas--Las Tunas: UCP "Pepito Tey", 2014.

RAMÍREZ, J. E. La sistematización de experiencias: un camino para la producción de conocimiento social.-- Bogotá: CINDE, 2003.

RAMÍREZ URIZARRI, L. A. Algunas consideraciones acerca del método de evaluación utilizando el criterio de expertos.-- Recuperado de: <http://www.ilustrados.com>. (Consultado: 20 sept. de 2010).

RAMOS BAÑOBRE, JOSÉ. La sistematización de la práctica como metodología de la investigación educativa.- La Habana: [s.n.], 1990.

RAMOS LÁREZ, RAFAEL. Modelo pedagógico para la formación investigativa de los estudiantes del Colegio Universitario Francisco de Miranda--. Tesis presentada en opción al grado científico de Dr. --UCLV Marta Abreu, 2013.

RAUSSEO, R. C. La formación científica-investigativa de los estudiantes del Programa de formación de grado en estudios jurídicos de la Universidad Bolivariana de Venezuela.-- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas--La Habana: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, 2012.

REQUEIRO ALMEIDA, REINALDO. Preparación para el autocuidado de la salud. Estudio e intervención en Profesores Generales Integrales del municipio de Cumanayagua.-- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.-- Cienfuegos., 2008.

ROCA, ALCIDES. Una propuesta didáctica a partir de la relación objetivo-contenido-método para el perfeccionamiento de la educación de la sexualidad mediante el currículo de la secundaria básica pinera.-- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.-- La Habana., 2005.

ROCA SERRANO, ARMANDO R. Modelo de mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los docentes que laboran en la ETP.-- Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas-- ISP José de la Luz y Caballero, 2001.

RODRÍGUEZ FRADE, GREIDY. Estrategia pedagógica de preparación a los docentes de ciencias naturales en formación inicial intensiva para dirigir la educación para la salud.-- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.--Ciego de Ávila, 2008.

RODRÍGUEZ, GREGORIO. Metodología de la investigación cualitativa, 1996.

RODRÍGUEZ DEL CASTILLO, MARÍA A.Y ALVARINA RODRÍGUEZ PALACIOS La estrategia como resultado científico de la investigación educativa. Artículo Científico. (Soporte digital), CECIP, Villa Clara, 2000.

ROMEO ESCOBAR, A. Antecedentes históricos del concepto competencias (Noam Chomsky)--. En: El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura.-- Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007.

_____. Antecedentes históricos del concepto competencias (Hymes, Dell). En: El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura—La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007.

ROSENTAL M. Diccionario Filosófico La Habana: Ed. Política,1973.

RUBINSTEIN, S.L. El problema de las capacidades y las cuestiones relativas a la teoría psicológica. —En: Antología de la Psicología Pedagógica y de las Edades. Ed. Pueblo y Educación, 1986.

_____. El ser y la conciencia.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación., 1979.

RUBIO VARAS, J. El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y Técnicas de Investigación. Madrid: Ed. CCS., 2004.

RUIZ GAMIO, XIOMARA. La sexualidad humana y su proceso educativo. —México: Universidad Autónoma, 1993.

_____. Educación por Competencias.-- Material en soporte digital (ppt), 2005.

RUIZ IGLESIAS, MAGALYS. La evaluación basada en competencias--.Disponible en:<http://74.125.93.132/search?q=cache:gTuky5IFWMJ:www.cca.org.mx//profesores/congresorecursos/descargas/magcompetencias.pdf+magalis+ruiz+iglesias&cd=7&hles&ct=cink&gl=es>. (Consultado: 15 sept. de 2013).

RUIZ PÉREZ, ODALYS. La formación de las habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la Licenciatura en educación especialidad Pedagogía – Psicología-- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas-- Villa Clara, 2014.

SABINO, C. El proceso de investigación. -- Caracas: Ed. Páramo, 2007.

SALGADO LÉVANO, A. C. Investigación cualitativa: Diseños de evaluación del rigor metodológico y retos. -- Caracas: Ed. Páramo, 2007.

SIERRA SALCEDO, R. A. Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía./ R. A. Sierra Salcedo y E. Caballero Delgado-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.

_____. La estrategia pedagógica, su diseño e implementación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2008.

SILVESTRE O, MARGARITA. Aprendizaje, Educación y Desarrollo. —La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999.

_____. Hacia una didáctica desarrolladora./ Margarita Silvestre y T. Zilberstein.—La Habana: Ed. Pueblo y Educación, Cuba, 2002.

SOLLERAS SANMARTI, LUIS. Educación sanitaria. Principios, métodos y aplicaciones.-- Material digital, [s.a.].

TALÍZINA, NINA. Psicología de la enseñanza. --Moscú: Ed. Progreso, 1984.

_____. La Formación de la Actividad cognoscitiva de los Escolares.-- La Habana: Ministerio de Educación Superior, 1987.

TAYLOR, S.AYLOR, S. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Ed. Paidós, 1987.

Tesis y Resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1976.

TIEPLOV, B.M. Las Capacidades y las aptitudes. En: En: Antología de la Psicología Pedagógica y de las Edades. Editorial Pueblo y Educación, 1986.

TOLEDO, BÁRBARA. Modelo teórico- metodológico para el perfeccionamiento del proceso de formación del EGB en la actividad de promoción de salud a través del componente laboral.-- Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, 2010

TORRES CUETO, MARÍA ANTONIA. ¿Quieres saber de ITS/VIH/SIDA? 100 preguntas y respuestas--La Habana: Ed. Molinos Trade, 2003.

_____. La promoción de la salud, una mirada desde el proceso de formación inicial del docente. Congreso Internacional de Promoción de la salud-. La Habana, 2014.

_____. (Compiladora). Promoción de la salud en los sistemas educativos. OPS-OMS, 2013.

TORRES D, NOEVIA. La formación de una cultura de paz desde la educación artística en la Secundaria Básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara. Cuba, 2013.

TORRES, E. El perfeccionamiento del currículo de la asignatura Historia de la Educación para la formación profesional de los maestros primarios. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". Santa Clara. Cuba, 2004.

TORROELLA, GUSTAVO. Aprender a vivir. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.

TÚNNERMANN, C. La Educación Superior en el umbral del Siglo XXI. Colección Respuestas.-- Ediciones CRESALC. UNESCO, 1995.

UNESCO. "Formas de aprender y nuevas formas de enseñar: demandas a la formación inicial del docente" Seminario Regional. --Santiago de Chile, 1996.

VALDÉS GALÁRRAGA, RAMIRO. Diccionario del pensamiento martiano. --La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 2004.

VARGAS, M. R. Diseño Curricular por Competencias.--Ciudad de México: Ed. ECATEPEC, 2008.

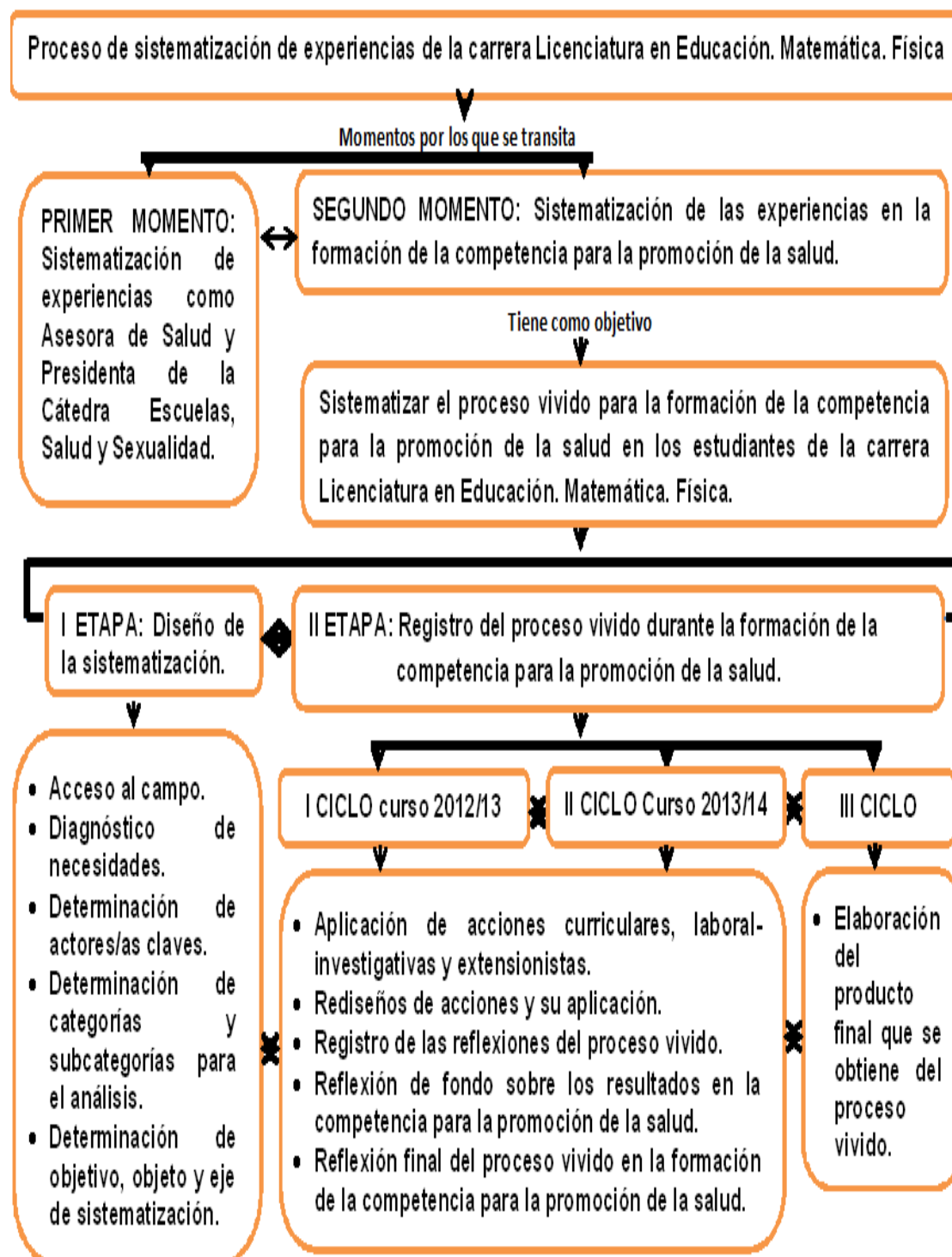
VARGAS, M. R. Diseño Curricular por Competencias. Disponibe: Anfei. [http: www.anfei.org.mx/Libro_Disenio_curricular.pdf](http://www.anfei.org.mx/Libro_Disenio_curricular.pdf) (Consultado: febrero 2012).

VARELA RODRÍGUEZ, F. Cartas a Elpidio. En soporte Digital-- Ciudad de la Habana, 2002.

VALLE LIMA, ALBERTO D. Algunos modelos de la investigación pedagógica. -- La Habana, 2007--En soporte digital.

- _____. La investigación pedagógica. Otra mirada. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2012.
- _____. Organización e higiene escolar. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007.
- VALLE, I. Sobre competencias laborales. Recuperado en: <http://mailtodocumentos@gestiopolis.com> (Mc. Clelland David, 1973). (Consultado: 20 enero de 2011).
- VAN DE VELDE, H. La sistematización de experiencias educativas: un espacio para la reflexión crítica y la transformación de la práctica-- Managua. Nicaragua, 2008.
- VALERA, ORLANDO. La formación de hábitos y habilidades en el proceso docente. —En: Rev. Ciencias Pedagógicas. 2003.
- VIGOTSKY, L.S. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. --España: Ed. Grijalbo, 1997.
- _____. Escuela histórico cultural.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1986.
- _____. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores--a Habana: Ed. Ciencia y Técnica, 1987.
- _____. Interacción entre aprendizaje y desarrollo.--En: Segarte AL. Psicología del desarrollo escolar. Selección de lecturas. --La Habana: Ed. Félix Varela, 2006.
- _____. Obras escogidas.-- Moscú: Ed. Pedagogika, 1982.
- YEPPIS, O.GEL. Desarrollo de competencias básicas: una estrategia metodológica para la formación del ingeniero agrónomo. Tesis en opción al grado científico de Doctor en ciencias. Universidad Central "Marta Abreu de Las Villas". -- Villa Clara, 2004.
- ZILBERSTEIN J. Aprendizaje del alumno ¿Enseñamos a nuestros alumnos a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje? .Revista Desafío Escolar, Vol. 3, Nov-Dic, México, 1997.
- _____. Aprendizaje escolar, diagnóstico y calidad educativa. Disponible en: <http://www.mec.es/cide/rieme/documentos/zilberstein2/zilberstein2.pdf> (Consultado: enero 2010).

Anexo # 1. Diseño de la sistematización.



Anexo # 2. Guía para el análisis de documentos.

Objetivo: Analizar el tratamiento que se le da a los contenidos de promoción de la salud en los documentos de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física.

DOCUMENTOS QUE SE ANALIZAN.

- Modelo del profesional.
- Plan del Proceso Docente.
- Programas de la disciplina Formación Pedagógica General y Formación Laboral Investigativa.
- Expediente de las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General.
- Estrategias Curriculares de la carrera.
- Actas de reuniones de colectivo de año.

INDICADORES PARA LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS

- Potencialidades que brindan para tratar contenidos relacionados con promoción de la salud.
- Tratamiento que se le da a los contenidos relacionados con la promoción de la salud.

Anexo # 3. Guía para la entrevista en profundidad a estudiantes de 5. Año y egresados de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física.

Objetivo: Valorar la formación recibida para hacer promoción de la salud, a partir de las experiencias que tienen en su contexto de actuación.

Saludo.

Compañero/a: De antemano le agradezco el tiempo que dedica para participar en la entrevista. Es de gran importancia sus valoraciones acerca de la formación que recibió en la carrera para hacer promoción de la salud, teniendo en cuenta las experiencias que tiene en su contexto de actuación. Nos será muy útil para el desarrollo del proceso investigativo que se desarrolla. Gracias.

PRINCIPALES ASPECTOS A ABORDAR

Categorías de análisis	Preguntas que guían las reflexiones y valoraciones de los entrevistados (subcategorías)
Cognitivo	La valoración sobre la promoción de la salud como parte de su perfil profesional.
	Conocimientos que aborda para realizar promoción de la salud en la escuela, grupo, familia, comunidad.
	Métodos que utiliza para realizar promoción de la salud en la escuela, grupo, familia, comunidad.
	Su valoración acerca de las habilidades que posee para diagnosticar lo relacionado con la salud y utilizarlo en su labor educativa.
Metacognitivo	La valoración acerca de si reflexiona sistemáticamente acerca de su trabajo educativo en relación con la salud y acciones que realiza para mejorarla.
Afectivo-motivacional	La valoración acerca de qué la guía a usted a <u>hacer o no hacer</u> promoción de la salud en la escuela, grupo, familia, comunidad.
Cualidades de la personalidad	Nivel de responsabilidad que usted considera que tiene con la promoción de la salud en la escuela, grupo, familia, comunidad.
	Criterios sobre las cualidades que debe poseer un profesional que actúa como promotor de la salud.

Anexo # 4. Guía para el grupo focal con profesores de la disciplina Formación Pedagógica General (FPG)

Objetivo: Valorar con los profesores de la disciplina FPG el tratamiento que dan a los contenidos sobre promoción de la salud en las asignaturas que imparten.

GUÍA PARA DIRIGIR EL GRUPO FOCAL.

Buenos días/tardes. Estamos realizando una investigación acerca de la formación de la competencia para la promoción de la salud en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física. Necesitamos conocer sus valoraciones acerca del tratamiento que ustedes dan a los contenidos sobre promoción de la salud en las asignaturas que imparten.

En este sentido, siéntanse libres de compartir sus ideas. Aquí no hay respuestas o valoraciones correctas o incorrectas; lo que importa es justamente sus opiniones sinceras. Cabe aclarar que la información es solo para nuestro trabajo. Para agilizar la toma de la información, resulta de utilidad grabar la conversación. El uso de la grabación es sólo con fines de análisis.

¡Muchas gracias por sus valoraciones!

PREGUNTAS PARA GUIAR LAS INTERVENCIONES Y VALORACIONES.

1. ¿Si les digo promoción de la salud, qué es lo primero que les viene a la mente? ¿Para ustedes cuánto implica la promoción de la salud? ¿Por qué?
2. ¿Qué beneficios creen que aporta la promoción de la salud en la escuela, la familia y la comunidad?
3. ¿Consideran ustedes que la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física, prepara a los estudiantes para realizar promoción de la salud en su contexto de actuación?
4. ¿Qué opinan de la forma en que se abordan los contenidos sobre la promoción de la salud en la disciplina FPG?
5. ¿Qué contenidos (conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes y valores) desarrollan relacionados con la promoción de la salud en su asignatura?
6. Sugerencias que pueden aportarnos para perfeccionar la formación de los estudiantes de la carrera para realizar promoción de la salud.

Anexo # 5. Guía para realizar la observación participante.

Objetivo: Observar el desempeño de los estudiantes durante la participación en las actividades que se desarrollan para la promoción de la salud.

Aspectos a observar.

1. Muestra dominio de los contenidos relacionados con la promoción de la salud (definiciones, normativas y ejes temáticos del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud).
2. Evidencia en su actuación habilidades en la comunicación, orientación educativa y dirección del proceso educativo, para la conducción de los grupos a la reflexión, el análisis diagnóstico y actuación colectiva para la búsqueda de soluciones a los problemas de salud que se presentan.
3. Modifica su entorno e influye en los demás para que lo hagan a favor de la salud (ambiente escolar, régimen de vida)
4. Autorregula su comportamiento y realiza acciones de autocuidado de la salud individual y profesional.
5. Motiva hacia el logro del bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa.
6. Identifica sus potencialidades y limitaciones para hacer promoción de la salud.
7. Muestra satisfacción con su actuación en relación con la promoción de la salud.
8. En su actuación coloca al ser humano en el centro de su labor profesional.
9. Realiza esfuerzos sostenidos para lograr sus intenciones profesionales a favor de la salud.
10. Ajusta sus exigencias para el cuidado y preservación de la salud como expresión de su ética profesional.
11. Muestra responsabilidad y compromiso con los resultados de su labor educativa a favor de la salud.

(Esta guía se aplica en varios momentos de la experiencia)

Anexo # 6. Modelo del Registro de Sistematización.

Objetivo: Registrar la información sobre el proceso vivido para la formación de la competencia para la promoción de la salud.

(Se utiliza durante todo el proceso de sistematización).

Aspectos a evaluar	Etapas y Ciclos	Observación	Valoración del desempeño
-Dominio de los contenidos relacionados con la promoción de la salud. -Evidencia en su actuación habilidades en la comunicación, orientación educativa y dirección del proceso educativo para la conducción de los grupos a la reflexión, el análisis diagnóstico y actuación colectiva para la búsqueda de soluciones a los problemas de salud que se presentan. -Modifica su entorno e influye en los demás para que lo hagan a favor de la salud (ambiente escolar, régimen de vida).			
-Autorregula su comportamiento. -Realiza acciones de autocuidado de la salud individual y profesional. -Se orienta motivacionalmente hacia el logro del bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa.			
-Identifica sus potencialidades y limitaciones para hacer promoción de la salud en la escuela. -Muestra satisfacción con su actuación en relación con la promoción de la salud.			
-Coloca al ser humano en el centro de su labor profesional. -Realiza esfuerzos para lograr sus intenciones profesionales a favor de la salud. -Se ajusta a las exigencias para el cuidado y preservación de la salud como expresión de su ética profesional. -Muestra responsabilidad y compromiso con los resultados de la labor educativa.			

Anexo # 7. Guía de la entrevista en profundidad al Profesor Principal de Año (PPA).

Objetivo: Caracterizar a los estudiantes de primer año profundizando en lo relacionado con la salud, a partir del conocimiento que posee el PPA.

Saludos.

Compañero/a: De antemano le agradezco el tiempo que dedica para participar en la entrevista. Es de gran importancia sus valoraciones acerca de la caracterización de los estudiantes en lo relacionado con la salud, teniendo en cuenta el conocimiento que de ellos usted posee. Nos será muy útil para el desarrollo del proceso investigativo que se desarrolla. Gracias.

PRINCIPALES ASPECTOS A ABORDAR

Usted tiene un diagnóstico de sus estudiantes de primer año de la carrera, sin embargo nos interesa penetrar en él y que los caracterice profundizando en los siguientes aspectos:

- Convivencia.
- Hábitos de higiene personal y colectiva.
- Hábitos tóxicos, enfermedades que padecen.
- Medicamentos que toman con sistematicidad.
- Percepción de riesgo a las enfermedades.
- Actividades que realizan en su tiempo libre.
- Su opinión acerca de la proyección como profesional (motivaciones, la comunicación, modos de actuación).

7.1. RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN.

E-1, vive con sus padres y esposo. La familia tiene miembros con el hábito de fumar. Las condiciones económicas son regulares. No tiene padecimientos, es responsable y disciplinada, siempre participa en las actividades que se convocan. Posee pocas habilidades para el estudio y es tímida en la comunicación.

E2, vive con su mamá, hermano menor, padrastro y la mamá de su padrastro. No existen adicciones en su familia. Las condiciones económicas son buenas. No padece de enfermedades. Participa a veces en las actividades que se realizan en la escuela. Su motivación por la profesión es alta. No tiene dificultades en la comunicación. Fuma pero solo en ocasiones. Aceptó ser la promotora de salud de la brigada.

E-3, vive con su mamá, su papá estuvo muy enfermo y recientemente falleció. Las condiciones económicas son regulares. No tiene padecimientos. No es responsable, solo en ocasiones participa en las actividades que se convocan. Posee pocas habilidades para el estudio, es callado pero se comunica correctamente.

E-4, vive con su mamá, abuelos y hermana. En la familia tienen hábito de fumar algunos de sus miembros. Padece de asma, grado 3. No siempre participa en las actividades que se convocan. No presenta dificultades en la comunicación.

E-5, vive con sus padres. La familia tiene miembros con el hábito de fumar. Las condiciones económicas son regulares. No tiene padecimientos. Siempre participa en las actividades que se convocan, no presenta problemas en la comunicación.

E-6, vive con su mamá y papá. Los problemas de salud en el núcleo familiar están dados por el padecimiento de alergia. No se declara por parte del estudiante que existan hábitos tóxicos en los miembros del hogar. En la familia no hay antecedentes familiares de adicciones a bebidas alcohólicas ni al tabaquismo, las relaciones interpersonales son buenas, en ocasiones ha ingerido bebidas alcohólicas en exceso, padece de alergia. Tiene un carácter violento y fuerte, le gusta imponerse sobre los demás, es machista, se comunica con facilidad.

E-7, vive con sus abuelos maternos. En el hogar donde vive el padre tiene adicción a las bebidas alcohólicas, la madre y los abuelos fuman. Padece una cardiopatía severa ya que se le inflaman los músculos del corazón y esto trae consigo

alteraciones nerviosas. Es un fumador activo. No tiene desarrollado hábitos higiénicos en relación con la limpieza del cuarto, presenta algunas dificultades con la comunicación.

E-8, vive actualmente con sus padres. En el hogar donde vive no hay familiares con adicción a las bebidas alcohólicas, ni tabaquismo. Las relaciones de comunicación entre los miembros del hogar así como las relaciones interpersonales no son buenas. Padece de alergia y además usa lentes de contacto le gusta mucho la computación.

E-9, vive con su papá y con sus abuelos paternos. No se declara por parte del estudiante que existan hábitos tóxicos de los miembros del hogar, hay antecedentes familiares de adicciones a bebidas alcohólicas (padre), al tabaco representado por parte de los abuelos. Las relaciones interpersonales no son buenas en su mayoría, ya que existe la intimidación y la aplicación al maltrato físico en el hogar. Padece de alergia. Es necesario precisar que el alumno tiene un carácter violento y fuerte, le gusta imponerse sobre los demás, es machista al 100%, le cuesta reconocer sus errores y no acepta perder, tiene un niño aunque no está casado, es muy callado.

E-10, vive actualmente con sus padres, la comunicación familiar es buena. En la familia se declaran como personas saludables. Las relaciones interpersonales son buenas. El alumno no padece de ninguna enfermedad, es activo y participa en todas las actividades. Tiene adicción al tabaco.

La entrevista en profundidad al profesor principal del año arroja que en general el grupo presenta buena conducta, buena presencia personal y disposición de superarse y llegar a ser profesionales del sector educacional. La edad promedio del grupo es de 19 años, 10 son blancos y 3 son negros.

Se encuentran internos en nuestra universidad 10 estudiantes, 3 son militantes de la UJC. El ingreso familiar en los hogares no es bueno en la mayoría de los estudiantes.

Los intereses personales, están dirigidos hacia los estudios y su futura profesión. Algunos manifiestan intereses referidos a la salud propia y al cuidado y tiempo de vida de sus familiares. También se observa una tendencia al deseo de que la familia

mejore económicamente así como a la creación de una nueva familia. En este sentido se observa un correcto desarrollo de la esfera motivacional afectiva, con planes futuros, lo que se puede observar en que en su gran mayoría tienen un adecuado proyecto de vida. Solo en casos muy puntuales (E-10 y E-4), se observan criterios divergentes a esta tendencia.

En sentido general el grupo ha presentado un comportamiento aceptable ante las exigencias de la carrera y hacia la motivación por la carrera. La mayoría prefiere la Matemática ante la Física. Hasta el momento los mayores problemas están en la preparación para las clases prácticas ya que no tienen hábitos de estudio. También algunos estudiantes tienen problemas con el uso correcto del uniforme. Han presentado problemas en la residencia estudiantil por indisciplinas y con la realización de la cuartelaría, el hábito de fumar y la limpieza del cuarto.

Las principales insuficiencias que interfieren en el logro de los objetivos del año se corresponden con la insuficiente la preparación básica de los estudiantes. Es de destacar que más del 80% de los estudiantes del año no presenta hábitos sistemáticos de lectura y estudio lo cual constituye una limitación importante para enfrentar las exigencias del plan de estudio.

La profesora guía plantea que el proyecto educativo del año, ha sido elaborado a partir de la estrategia educativa de la carrera, el Modelo del Profesional del Plan D, el Plan del Proceso Docente - Educativo, las Indicaciones Metodológicas de la Comisión Nacional de Carrera, las prioridades del presente curso para el reforzamiento de los valores y el Trabajo Político Ideológico. A estas exigencias se le agregó los resultados de los diagnósticos realizado por cada profesor que trabaja con el año y el diagnóstico integral de los estudiantes realizado por el profesor principal del año, donde resultó de gran valía el estudio realizado del expediente del joven que ha ingresado en nuestra universidad. Tiene además en consideración los procesos sustantivos fundamentales de la Universidad para realizar un trabajo educativo que permita la formación integral del profesional de la Educación que aspira la carrera, así como las estrategias curriculares, que plantea pueden enriquecerse.

La autora de esta investigación intercambia sobre las limitaciones que tiene la salida de la estrategia curricular de educación para la salud y la sexualidad en el currículo de esta carrera. La entrevistada señala que la carrera Matemática-Física tiene un sello distintivo característico de la universidad en esta carrera, ya que se aprovechan las potencialidades de los docentes para dar respuesta a las dificultades diagnosticadas en los estudiantes mediante la profundización en el trabajo con las tareas docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Matemática y de la Física, con énfasis en la resolución de problemas, las tareas experimentales de Física y la utilización de los software educativos y profesionales donde también se realizan tareas docentes relacionadas con la salud.

Anexo # 8. Guía del grupo focal para la coordinación de las acciones a realizar para la formación de la competencia para la promoción de la salud.

Objetivo: Planificar las acciones a realizar en el año para la formación de la competencia para la promoción de la salud con el Colectivo de Año, Colectivo de las disciplinas FPG y FLI, miembros de la Cátedra Escuelas, Salud y Sexualidad.

GUÍA PARA DIRIGIR EL GRUPO FOCAL.

Buenos días/tardes. Como ustedes conocen, se realiza una investigación acerca de la formación de la competencia para la promoción de la salud en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Matemática-Física. La disciplina FPG y FLI se considera un potencial para lograrla, y necesitamos planificar y coordinar las acciones para la formación de la competencia para la promoción de la salud desde los contenidos de las asignaturas que imparten.

Siéntanse libres de compartir sus ideas, las propuestas serán tomadas en cuenta para organizar la intervención en cada año de la carrera. Aquí no hay propuestas correctas o incorrectas, todas serán analizadas y juntos, se seleccionarán las más convenientes. Para agilizar la toma de la información, resulta de utilidad grabar la conversación. ¡Muchas gracias!

PREGUNTAS PARA GUIAR LAS INTERVENCIONES Y VALORACIONES.

1. ¿Qué opinan sobre la posibilidad de utilizar los contenidos de la asignatura que imparte en función de preparar a los estudiantes para que realicen promoción de la salud?
2. ¿Qué contenidos (conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes y valores) se desarrollan relacionados con la promoción de la salud en su asignatura?
3. Sugerencias de las acciones que se pueden realizar desde su asignatura.

Anexo # 9. Guía de entrevista individual y grupal a estudiantes.

Objetivo: Conocer la autoevaluación que hacen los estudiantes de su desempeño en las actividades en que participan.

Saludos.

Estudiante/grupo: Les agradezco su participación en la entrevista. Una vez que han terminado de realizar las actividades es de gran importancia la autoevaluación que hacen de su desempeño en ellas. Nos es muy útil para la concepción de las otras actividades. Gracias.

PRINCIPALES ASPECTOS A ABORDAR.

Categorías de análisis	Preguntas que guían las reflexiones y valoraciones de los entrevistados (subcategorías)
Cognitivo	Conocimientos que adquieren que les permiten realizar promoción de la salud en la escuela, grupo, familia, comunidad.
	Vías utilizadas para realizar promoción de la salud en la escuela, grupo, familia, comunidad. (según sea)
	Habilidades que desarrollan para realizar promoción de la salud en la escuela, grupo, familia, comunidad. (según sea)
Metacognitivo	¿Cuáles consideran ustedes son sus mayores potencialidades actualmente para realizar promoción de la salud?
Afectivo-motivacional	Motivación que poseen para hacer promoción de la salud en la escuela, grupo, familia, comunidad. (según sea)
Cualidades de la personalidad	¿Cuál es el nivel de responsabilidad que consideran tener con la promoción de la salud en la escuela, grupo, familia, comunidad?
	¿Qué cualidades ustedes consideran tener para actuar como promotor de la salud?

(Esta guía se aplica en diferentes momentos y puede tener adecuaciones según el avance de la experiencia)

Anexo # 10. Programa para la formación de promotores de salud estudiantiles.

PROGRAMA: TALLER DE FORMACIÓN DE PROMOTORES.

Fundamentación

El taller para la formación de promotores de salud estudiantiles se desarrolla en la Universidad de Ciencias Pedagógicas como actividad extensionista, a partir de la intención de garantizar que desde el primer año los estudiantes se preparen para ser protagonistas del cuidado de su salud y la de los demás miembros de la comunidad educativa y convertirlos en activista de la política educacional en relación con esta importante tarea que contribuye a prepararlos para hacer promoción de la salud en sus diferentes contextos de actuación profesional.

Atendiendo al número de horas con que se cuente, se puede desarrollar también como asignatura del currículo propio, opción con lo que se cumpliría con la RM 139/2011, siempre desarrollándose con preferencia en el 1. Semestre del 1. Año académico.

Objetivo general: Aplicar la política educacional cubana en relación con la promoción de la salud y el Movimiento de Escuelas y Universidades por la Salud.

Objetivos específicos:

- ❖ Contribuir a la formación y desarrollo conocimientos, habilidades, capacidades y de conductas responsables para el cuidado de la salud individual y profesional.
- ❖ Argumentar el rol del profesional de la educación en relación con la promoción de la salud.
- ❖ Caracterizar el Movimiento de Escuelas y Universidades por la Salud, reconociendo su importancia para la labor educativa.

Sistema de conocimientos:

1. Definiciones básicas. Documentos rectores. Fundamentos pedagógicos y bases de la concepción del trabajo de salud escolar en Sistema Nacional de Educación (SNE).
Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.
Educación nutricional e higiene de los alimentos.
Educación antitabáquica, antialcohólica y antidrogas.
Educación sexual. – RM 139/2011
Comunicación y convivencia.
Prevención de accidentes y educación vial – RM 83/2011.
Medicina natural y tradicional.
2. Autocuidado de la salud individual y profesional.
3. Cualidades que debe tener el profesor para desarrollar promoción de la salud en la escuela.
4. Movimiento de Escuelas y Universidades por la Salud.

Orientaciones metodológicas:

En el taller se debe proporcionar a los participantes un marco teórico conceptual, así como desarrollar habilidades, que les permita realizar la labor de promotores de salud estudiantiles. Diferenciar los conceptos promoción y educación para la salud como punto de partida en la formación de promotores.

Cuando se aborden los conceptos básicos se sugiere que no se deben dejar de tratar los de Salud, Promoción de la salud, Educación para la Salud, Estilos de vida y Prevención.

Los estudiantes se deben familiarizar con el Programa Director, sus objetivos y contenidos.

Durante el desarrollo del programa el conocimiento se elabora a través del vínculo con la realidad que han vivido los estudiantes en los centros educacionales, la familia y la comunidad, la interpretación vivencial de los participantes es esencial. Esto exige la búsqueda de medios y la creación de condiciones, de situaciones que estimulen a los participantes, que impliquen la reflexión. Se deben incluir actividades que propicien la observación, buscando las causas, las consecuencias, los sentimientos y reacciones que esa situación tiene u origina. La elección de las técnicas dependerá de los conceptos que se quieran transmitir, los objetivos planteados, el grupo, y el tiempo del que se cuente.

Se debe fomentar la participación activa y crear un ambiente de confianza, permitiendo el intercambio de ideas y la acción conjunta de los participantes.

La selección de una determinada técnica dependerá del conocimiento de cada estudiante, al fin de proporcionarle, en la medida de las posibilidades, trabajos que se correspondan con sus posibilidades, necesidades y preferencias.

En relación con el autocuidado de la salud se debe comenzar por analizar la definición y abordar elementos importantes como la necesidad de desarrollar el autoconocimiento, la autoestima, la capacidad empática, la toma de decisiones (poder decir sí o no de manera autónoma), la autenticidad y la perseverancia, la conciencia de riesgo personal y profesional, el control emocional y el establecimiento de compromisos con la salud individual y colectiva. Insistir en que a partir de lo que el profesor logre en el autocuidado de su salud podrá influir en sus alumnos convirtiéndose en modelo a seguir por ellos, esto también se debe reflejar en el conocimiento y cumplimiento de los requisitos higiénicos del ambiente escolar y el régimen de vida en los centros educacionales.

En relación con las cualidades que debe tener un profesional que realice promoción de la salud en la escuela se pueden hacer reflexiones sobre el humanismo, la ética pedagógica, la perseverancia, la responsabilidad y la cultura del ejemplo, la justeza profesional, entre otras.

En este taller se debe comenzar a familiarizar a los estudiantes con la amplia literatura y materiales digitales con que cuenta el trabajo de salud escolar en Cuba.

Al conducir el taller se debe aplicar una evaluación de salida para valorar los resultados obtenidos.

Bibliografía Básica:

- ❖ COLECTIVO DE AUTORES. Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana, 1999.
- ❖ CARVAJAL RODRÍGUEZ CIRELDA Y TORRES CUETO MARÍA ANTONIA. Promoción de la Salud en la Escuela Cubana. Teoría y metodología. Editorial Pueblo y Educación, 2007.
- ❖ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Metodología para el desarrollo del movimiento “Escuelas por la Salud”. Documento para el trabajo de las direcciones provinciales y municipales de educación. Ciudad de La Habana, 1999.

Bibliografía Complementaria:

- ❖ CASTELLANOS SIMONS, B. Y ALICIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ. Sexualidad Humana, Personalidad y Educación. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1995.
- ❖ CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA. Edición oficial de Ministerio de Justicia. Editorial: Política. La Habana, 1992.
- ❖ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ. M. Y OTROS .Lesiones no intencionales. Prevención en los adolescentes. Editorial: Ciencias Médicas. La Habana, 2007.
- ❖ MAZOLA COLLAZO, N. Tránsito y seguridad vial. Editorial Molinos Trade, 2003.
- ❖ CARVAJAL, CIRELDA Y OTROS. Educación para la salud en la escuela. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana, 2000.
- ❖ COLECTIVO DE AUTORES. Orientaciones metodológicas de TB, Educación Sexual, Nutricional y Educación Vial.

Anexo # 11. Materiales elaborados para apoyar la preparación de los estudiantes.

GLOSARIO PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD.

Autocuidado de la salud: Proceso de incorporación progresiva de saberes y mejoras de los modos de actuación que permiten afrontar con mayor éxito las afectaciones a su bienestar y el ejercicio de su labor.

El autocuidado de la salud, es la expresión de acatamiento a las medidas higiénicas durante el comportamiento habitual de frente a estímulos ambientales que constituyen elementos de riesgo. Es una forma de autorregulación.

Autocuidado de salud en la formación inicial: responsabilidad que asumen los estudiantes en formación inicial ante el manejo de recursos necesarios para fomentar estilos de vidas sanos, a partir del nivel del autoconocimiento, deber personal y social, en función del mejoramiento de los modos de actuación profesional.

Autoestima: grado en que una persona valora la autopercepción de su propia imagen. Un elevado grado de autoestima favorece un buen estado de salud mental, proporciona un mayor grado de independencia que capacita a las personas para elegir libremente y adoptar decisiones libres relacionadas con la salud (por ejemplo, librarse de la presión de los compañeros). Las actividades diseñadas para reforzar la autoestima se pueden considerar como actividades de promoción de la salud.

Autoempoderamiento: consecución de autonomía personal mediante el desarrollo y la utilización de habilidades que favorezcan la salud. Constituye un proceso de autofortalecimiento concebido para restaurar la capacidad de tomar decisiones y hacer que la persona tenga confianza en su autonomía, así como para que adquiera las habilidades necesarias que lo capaciten para decidir qué medidas tomar respecto a la propia salud, la de su familia y la comunidad.

Autoayuda: En el contexto de la Promoción de la Salud, son todas aquellas medidas llevadas a cabo por profanos (es decir, no profesionales de la salud), con el fin de movilizar los recursos necesarios para promover, mantener o restaurar la salud de los individuos, familias, grupos y comunidades.

Aunque la autoayuda suele ser entendida como la acción que emprenden individuos o comunidades y que beneficia directamente a aquellos que adoptan dicha acción, puede también abarcar la ayuda mutua entre individuos y grupos. La autoayuda puede incluir asimismo el autocuidado (como la automedicación) y los primeros auxilios en el contexto social normal de las vidas cotidianas de las personas

mediante el desarrollo y la utilización de habilidades que favorezcan la salud. Constituye un proceso de autofortalecimiento concebido para restaurar la capacidad de tomar decisiones y hacer que la persona tenga confianza en su autonomía, así como para que adquiera las habilidades necesarias que la capaciten para decidir qué medidas tomar respecto a la propia salud, la de su familia y la comunidad.

Autoestima: Grado en que una persona valora la auto percepción de su propia imagen. Un elevado grado de autoestima favorece un buen estado de salud mental, proporciona un mayor grado de independencia que capacita a las personas para elegir libremente y adoptar decisiones libres relacionadas con la salud (por ejemplo, librarse de la presión de los compañeros). Las actividades diseñadas para reforzar la autoestima se pueden considerar como actividades de Promoción de la Salud. nivel físico, psíquico y social.

Bienestar: Valoración subjetiva del estado de salud relacionada con sentimientos de autoestima y la sensación de pertenencia a una comunidad mediante la integración social, tiene mucho que ver con el desarrollo del potencial humano a nivel físico, psíquico y social.

Calidad de vida: Se refiere a las condiciones de vida social, económicas, políticas y ecológicas de la existencia del individuo, incluyendo las condiciones de trabajo y vida, el tiempo libre, la organización del descanso, las necesidades y los servicios utilizados, la sanidad pública, la educación y el medio ambiente.

La calidad de vida se define como la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones. Es un concepto extenso y complejo que engloba la salud física, el estado psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales, las creencias personales y la relación con las características sobresalientes del entorno.

Referencia: Evaluación de la Calidad de Vida, Grupo WHOQOL, 1994. ¿Por qué Calidad de Vida?, Grupo WHOQOL. En: Foro Mundial de la Salud, OMS, Ginebra, 1996.

Esta definición pone de manifiesto criterios que afirman que la calidad de vida se refiere a una evaluación subjetiva, con dimensiones tanto positivas como negativas, y que está arraigada en un contexto cultural, social y ambiental.

Colaboración intersectorial: Relación reconocida entre parte o partes de distintos sectores de la sociedad, que se ha establecido para emprender acciones en un tema, con el fin de lograr resultados totales o resultados intermedios de salud, de manera más eficaz, eficiente o sostenible que aquella que el sector salud pueda lograr actuando en solitario.

Referencia: modificado de Acción Intersectorial para la Salud: Piedra Angular de

Salud para Todos en el Siglo XXI, OMS, Ginebra, 1997.

Condiciones de vida

Las condiciones de vida son el entorno cotidiano de las personas, donde éstas viven, actúan y trabajan. Estas condiciones de vida son producto de las circunstancias sociales y económicas, y del entorno físico, todo lo cual puede ejercer impacto en la salud, estando en gran medida fuera del control inmediato del individuo.

La acción de la Carta de Ottawa destinada a crear ambientes favorables para la salud se centra en gran medida en la necesidad de mejorar y cambiar las condiciones de vida para apoyar la salud.

Comunicación para la salud

La comunicación para la salud es una estrategia clave destinada a informar a la población sobre aspectos concernientes a la salud y a mantener cuestiones de salud importantes en la agenda pública. El uso de los medios informativos y los multimedia, además de otras innovaciones tecnológicas para difundir información sobre salud entre la población, aumenta la concienciación sobre aspectos específicos de la salud individual y colectiva y sobre la importancia de la salud en el desarrollo.

Referencia: Comunicación, Educación y Participación: Un marco y Guía de Actuación, OMS (AMPRO/PAHO), Washington, 1996.

Conducta de riesgo

Forma específica de conducta de la cual se conoce su relación con una susceptibilidad incrementada para una enfermedad específica o para un estado de salud deficiente. Referencia: definición modificada.

Las conductas de riesgo suelen definirse como “arriesgadas” basada en datos epidemiológicos y sociales. Los cambios de las conductas de riesgo constituyen las metas primordiales de la prevención de la enfermedad, habiendo sido utilizada tradicionalmente la educación para la salud para alcanzar estas metas. Dentro del marco más amplio de Promoción de la Salud, la conducta de riesgo puede ser considerada como una respuesta o mecanismo, para hacer frente a condiciones de vida adversas. Las estrategias de respuesta incluyen el desarrollo de habilidades de vida y la creación de entornos que apoyan la salud.

Cultura en salud: conjunto de valores espirituales y materiales que el hombre y la mujer van construyendo en función del enriquecimiento de la salud individual y colectiva, en la búsqueda de mayor calidad de vida y contribuir al mejoramiento humano.

Determinantes de la salud: son aquellos factores que están o no bajo el control de los individuos y que facilitan o limitan que las personas adopten y mantengan estilos de vida saludables y que creen condiciones de vida (entornos) que apoyan la salud. Entre ellos tenemos: las conductas individuales relativas a la salud, el uso y prestación de los servicios sanitarios, el acceso a la educación, las condiciones sociales, económicas y del entorno.

Conjunto de factores personales, sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o poblaciones.

Los factores que influyen en la salud son múltiples e interrelacionados. La Promoción de la Salud trata fundamentalmente de la acción y la abogacía destinada a abordar el conjunto de determinantes de la salud potencialmente modificables: no solamente aquellos que guardan relación con las acciones de los individuos, como los comportamientos y los estilos de vida saludables, sino también con determinantes como los ingresos y la posición social, la educación, el trabajo y las condiciones laborales, el acceso a servicios de salud adecuados y los entornos físicos. Combinados todos ellos, crean distintas condiciones de vida que ejercen un claro impacto sobre la salud. Los cambios en estos estilos y condiciones de vida, que determinan el estado de salud, son considerados como resultados de salud.

Desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible se define como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (WCED 1987). Incorpora numerosos elementos y sectores, incluido el sector salud, que deben contribuir a lograr dicho desarrollo.

Referencia: Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (WCED), 1987, Salud y Medio Ambiente en el Desarrollo Sostenible. Cinco Años después de la Cumbre Mundial, OMS, Ginebra, 1997.

Los seres humanos están en el centro del desarrollo sostenible el cual se refiere al uso de los recursos y a la orientación de las inversiones y del desarrollo tecnológico e institucional, de manera que se garantice un desarrollo y utilización de los recursos actuales que no comprometan la salud y el bienestar de las generaciones futuras.

No existe un único medio óptimo que permita organizar la compleja relación desarrollo - medio ambiente – salud, que ponga de manifiesto todas sus interacciones y enfoques posibles para las intervenciones de salud pública. En la Promoción de la Salud, el desarrollo sostenible es particularmente importante para crear una política pública saludable y entornos que apoyan la salud de manera que mejoren las condiciones de vida, apoyen los estilos de vida saludables, y alcancen una mayor

equidad en salud tanto ahora como en el futuro.

Educación para la salud: término que se utiliza para designar a las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente con vista a facilitar cambios de conducta encaminados hacia una meta predeterminada. Ha estado estrechamente ligada a la prevención de la enfermedad, como medio susceptible para modificar los comportamientos identificados como factores de riesgo de determinadas enfermedades. Se trata de una actividad educativa diseñada para ampliar el conocimiento de la población en relación con la salud y desarrollar la comprensión y las habilidades personales que promuevan la salud.

Educación sanitaria: es la que trabaja sobre los factores de riesgos y a su vez se está educando y promoviendo salud.

Escuelas promotoras de salud: Una escuela promotora de salud se define como una institución que refuerza constantemente su capacidad como un lugar saludable para vivir, aprender y trabajar.

Referencia: Promoción de la Salud por medio de la Escuela, Informe de un Comité de Expertos de la OMS sobre Educación y Promoción de la Salud Integral en la Escuela, OMS, Serie de Informes Técnicos N° 870, WHO, Ginebra, 1997.

Con el fin de lograr este objetivo, una escuela promotora de salud implica al personal de salud y de educación, a los profesores, estudiantes, padres y líderes de la comunidad, en la tarea de promover la salud. Fomenta la salud y el aprendizaje con todos los medios a su alcance, y hace todo lo que está en su mano para ofrecer ambientes favorables para la salud y una serie de programas y servicios clave de promoción y educación para la salud.

La Iniciativa de la OMS de Salud Escolar Mundial tiene por objeto ayudar a todas las escuelas a convertirse en “promotoras de salud”, por ejemplo, alentando y apoyando redes internacionales, nacionales y subnacionales de escuelas promotoras de salud y ayudando a crear estructuras nacionales que promuevan la salud por medio de las escuelas.

Empoderamiento para la salud: En Promoción de la Salud, el empoderamiento para la salud es un proceso mediante el cual las personas adquieren un mayor control sobre las decisiones y acciones que afectan su salud.

El empoderamiento para la salud puede ser un proceso social, cultural, psicológico o político mediante el cual los individuos y los grupos sociales son capaces de expresar sus necesidades, plantear sus preocupaciones, diseñar estrategias de participación en la toma de decisiones y llevar a cabo acciones políticas, sociales y culturales para hacer frente a sus necesidades. Mediante este proceso, las personas perciben una relación más estrecha entre sus metas y el modo de

alcanzarlas y una correspondencia entre sus esfuerzos y los resultados que obtienen. La Promoción de la Salud abarca no solamente las acciones dirigidas a fortalecer las básicas habilidades para la vida y las capacidades de los individuos, sino también las acciones para influir en las condiciones sociales y económicas subyacentes y en los entornos físicos que influyen sobre la salud.

Estado de salud: Descripción y/o medida de la salud de un individuo o población en un momento concreto en el tiempo, según ciertas normas identificables, habitualmente con referencia a indicadores de salud.

Referencia: adaptada del Glosario de Términos usados en la Serie Salud para Todos N° 9, OMS, Ginebra, 1984.

Estilos de vida: patrón de elección (comportamental) construido a partir de las alternativas que están disponibles a las personas de acuerdo con sus circunstancias socioeconómicas y a la facilidad con que ellos son capaces de elegir algunos sobre otros, socialmente condicionado, culturalmente determinado y económicamente limitado.

Estos modelos de comportamiento están continuamente sometidos a interpretación y a prueba en distintas situaciones sociales, no siendo, por lo tanto, fijos, sino que están sujetos a cambio de los estilos de vida individuales, caracterizados por patrones de comportamiento identificables, pueden ejercer un efecto profundo en la salud de un individuo y en la de otros. Sin embargo, es importante reconocer que no existe un estilo de vida “óptimo” al que puedan adscribirse todas las personas. La cultura, los ingresos, la estructura familiar, la edad, la capacidad física, el entorno doméstico y laboral, harán más atractivas, factibles y adecuadas determinadas formas y condiciones de vida.

Evaluación de la Promoción de la Salud: La evaluación de la Promoción de la Salud es una valoración del grado en que las acciones de Promoción de la Salud alcanzan un resultado “estimado”.

Factor de riesgo: Condiciones sociales, económicas o biológicas, conductas o ambientes que están asociados con o causan un incremento de la susceptibilidad para una enfermedad específica, una salud deficiente o lesiones. Como sucede con las conductas de riesgo, una vez que los factores de riesgo han sido identificados, se pueden convertir en el punto de partida o núcleo de las estrategias y acciones de Promoción de la Salud.

Ganancias de salud: son el resultado de mejoras en los ingresos y en la educación, que vienen acompañadas de mejoras de la nutrición, la higiene, la vivienda, el suministro de agua y la salubridad pública; son también el resultado de un nuevo

conocimiento de las causas, la prevención y el tratamiento de las enfermedades, de la introducción de políticas que mejoran la accesibilidad a los programas de intervención.

La **Declaración de Yakarta** indica que la Promoción de la Salud “actúa sobre los determinantes de la salud para conseguir la máxima ganancia de salud” para las personas. Identifica cinco prioridades de cara a la Promoción de la Salud en el siglo XXI:

- Promover la responsabilidad social para la salud
- Incrementar las inversiones para el desarrollo de la salud.
- Expandir la colaboración para la Promoción de la Salud
- Incrementar la capacidad de la comunidad y el empoderamiento de los individuos
- Garantizar una infraestructura para la Promoción de la Salud

Indicador de salud: Un indicador de salud es una característica de un individuo, población o entorno susceptible de medición (directa o indirectamente) y que puede utilizarse para describir uno o más aspectos de la salud de un individuo o población (calidad, cantidad y tiempo).

Mediación: En Promoción de la Salud, es un proceso mediante el cual los distintos intereses personales, sociales o económicos de los individuos y de las comunidades, así como diferentes sectores son puestos en acuerdo de forma que promuevan y protejan la salud.

La introducción de cambio en los estilos y en las condiciones de vida de las personas produce inevitablemente conflictos entre los distintos sectores e intereses de una población. Dichos conflictos pueden surgir, por ejemplo, frente a dificultades con respecto al acceso, uso y distribución de los recursos o a limitaciones impuestas a las prácticas individuales u organizativas. La resolución de tales conflictos por vías que promuevan la salud puede suponer una aportación importante por parte de los que trabajan en Promoción de la Salud, incluida la aplicación de sus habilidades para abogar por la salud.

Organización escolar: Proceso vivo, continuo y sistemático de ordenación de las demandas e influencias internas y externas, objetivas y subjetivas que emanan de las acciones de la institución educativa y la comunidad que tienen significación para la formación de los educandos en el aspecto físico, psíquico, social y en el desarrollo personal de los trabajadores y la comunidad, conducido por el sentido y contenido de la dirección escolar.

Participación social: La participación de las personas que viven juntas en algún tipo de comunidad, en el proceso de definición de los problemas, la toma de

decisiones y las actividades encaminadas a promover la salud. Se considera fundamental para los procesos de desarrollo comunitario y la atención primaria de salud.

Percepción de riesgo: proceso inherente al hombre producto de un evento adverso, amenaza, problema, prevención, generado por un objeto o fenómeno del medio ambiente. Está influenciado o determinado por la experiencia personal, cultura, valores, tradiciones, estereotipos, vivencias y conocimientos.

Políticas públicas saludables

Una política pública saludable se caracteriza por una preocupación explícita por la salud y la equidad en todas las áreas de la política, y por una responsabilidad sobre su impacto en la salud. La finalidad principal de una política pública saludable consiste en crear un entorno de apoyo que permita a las personas llevar una vida saludable. Dicha política posibilita o facilita a los ciudadanos hacer elecciones saludables y convierte los entornos sociales y físicos en potenciadores de la salud.

Referencia: Recomendaciones de la Conferencia de Adelaida sobre Política Pública Saludable, OMS, Ginebra, 1988.

Promoción de la Salud: Promoción de la Salud es proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer control sobre la misma.

Referencia: Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, OMS, Ginebra, 1986.

La Promoción de la Salud constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino también las orientadas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual.

La promoción de salud implica:

- Elaboración de políticas sanas
- Creación de ambientes favorables
- Reforzamiento de la acción comunitaria
- Desarrollo de aptitudes
- Orientación de los servicios sanitarios

Prevención de la enfermedad: Abarca las medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de los factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida.

Referencia: adaptada del Glosario de Términos utilizado en la serie Salud para Todos, OMS, Ginebra, 1984.

La prevención primaria está dirigida a evitar la aparición inicial de una enfermedad o dolencia. La prevención secundaria y terciaria tiene por objeto detener o retardar la enfermedad ya presente y sus efectos mediante la detección precoz y el tratamiento adecuado o reducir los casos de recidivas y el establecimiento de la cronicidad, por ejemplo, mediante una rehabilitación eficaz.

La prevención de la enfermedad se utiliza a veces como término complementario de la Promoción de la Salud. Pese a que a menudo se produce una superposición del contenido y de las estrategias, la prevención de la enfermedad se define como una actividad distinta. En este contexto, la prevención de la enfermedad es la acción que normalmente emana del sector de la salud, y que considera a los individuos y las poblaciones como expuestos a factores de riesgo identificables que suelen estar a menudo asociados a diferentes comportamientos de riesgo.

Salud: La OMS define la salud como: Un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedad.

Dentro del contexto de la Promoción de la Salud, la salud ha sido considerada no como un estado abstracto, sino como un medio para llegar a un fin, como un recurso que permite a las personas llevar una vida individual, social y económicamente productiva.

Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, OMS, Ginebra, 1986.

De acuerdo con el concepto de la salud como derecho humano fundamental, la Carta de Ottawa destaca determinados prerrequisitos para la salud que incluyen la paz, adecuados recursos económicos y alimenticios, vivienda, un ecosistema estable y un uso sostenible de los recursos. El reconocimiento de estos prerrequisitos pone de manifiesto la estrecha relación que existe entre las condiciones sociales y económicas, el entorno físico, los estilos de vida individuales y la salud. Estos vínculos constituyen la clave para una comprensión holística de la salud que es primordial en la definición de la Promoción de la Salud.

La OMS considera que la salud es un derecho humano fundamental y, en consecuencia, todas las personas deben tener acceso a los recursos básicos de salud. Una visión integral de la salud supone que todos los sistemas y estructuras que rigen las condiciones sociales y económicas, al igual que el entorno físico, deben tener en cuenta las implicaciones y el impacto de sus actividades en la salud y el bienestar individual y colectivo.

El concepto ha ido evolucionando hasta considerarse como la capacidad de desarrollar el propio potencial personal y responder de forma positiva a los retos del ambiente.

Material # 2. PROMOCIÓN DE LA SALUD DESDE LA DIRECCIÓN DEL PROCESO PEDAGÓGICO.

Introducción

La primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud efectuada en Ottawa (1986: 1), emite una carta para la consecución del objetivo “Salud para Todos en el año 2000” donde se plantea, “...la salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana, en los centros de enseñanza, de trabajo y de recreo. La salud es el resultado de los cuidados que uno se dispensa a sí mismo y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia y de asegurar que la sociedad en que uno vive ofrezca a todos los miembros la posibilidad de gozar de un buen estado de salud”.

En la carta antes mencionada se definió que “Promoción de salud es proporcionar a los pueblos, los medios necesarios, para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma” y precisa que para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social, un individuo o un grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades, y de cambiar o adaptarse al medio. Entre los prerrequisitos para que una población alcance la salud, se plantean: la paz, la educación, la vivienda, la renta, la alimentación, justicia social, la equidad y el ecosistema estable.

Coincidiendo con Carvajal (2007), la capacidad de actuar por la salud propia es una cualidad que puede ser desarrollada en toda su magnitud a través de un proceso de educación que contemple esa meta entre sus objetivos. La entrega de información, la promoción del conocimiento, el desarrollo de habilidades sociales y para la vida, son valiosos instrumentos para la participación y los cambios de los estilos de vida. Sin duda que para lograrlos, y aportar al desarrollo humano, individual y social, la escuela es un escenario ideal.

En los tiempos actuales, tener una preparación adecuada en temas de salud resulta necesario para enfrentar los desafíos de la sociedad en continuo cambio. El Ministerio de Educación en Cuba exige porque la promoción y educación para la salud se convierta en un propósito pedagógico, de manera que forme parte de la preparación del hombre para la vida, y lo concibe como un aspecto esencial en su formación integral.

En el año 1999 se elabora el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, que tiene como propósito fomentar una cultura en salud que se refleje en estilos de vida más sanos de niños/as, adolescentes, jóvenes y trabajadores del Sistema Nacional de Educación, así como contribuir a la formación de valores, a la

adquisición de conocimientos, habilidades, hábitos y conductas saludables para que puedan asumir una actitud responsable ante la salud personal y colectiva.

El proceso educativo en salud se produce de manera formal y no formal, en el primero se educa a partir de las actividades organizadas en la escuela y en el no formal, las influencias provienen de la familia, la comunidad, las organizaciones políticas, de masas, los medios de comunicación social, etc. En las carreras pedagógicas se forma el profesional que deberá conducir el proceso formal, por lo que se necesita desarrollar en ellos las competencias que le permitan dirigir este complejo proceso. La clase es la forma fundamental de organizar el proceso pedagógico, por lo que debe tener en cuenta en su planificación, organización y ejecución, que se haga efectiva la promoción y educación para la salud.

Desarrollo

La clase contemporánea tiene múltiples exigencias, una de ellas es educar a nuestros niños/as, adolescentes y jóvenes con una cultura en salud que favorezca la elevación de la calidad de vida, por lo que el docente tiene la tarea de dirigir su actividad atendiendo, entre otros, a los siguientes aspectos:

- El diagnóstico integral de la personalidad.
- La higiene del ambiente escolar y del régimen de vida.
- La concepción metodológica del sistema (Clase)
- El docente como modelo de valores y atención a su formación personal y profesional.
- La atmósfera emocional durante la actividad.

El **diagnóstico integral** de la personalidad aporta múltiples elementos para organizar la clase y hacer efectivas acciones de promoción y educación para la salud, por ejemplo, con la valoración del desarrollo físico se pueden conocer las peculiaridades anatomofisiológicas que caracterizan los diferentes períodos del desarrollo humano y darle tratamiento adecuado a los niños con dificultades en este aspecto, niños bajo peso, obesos, de baja talla o talla elevada, con problemas de lordosis, escoliosis, con enfermedades crónicas, con problemas visuales, auditivos, etc. Para ello es importante conocer cuáles han sido los factores endógenos y exógenos que han influido en su desarrollo, siendo consecuentes con la máxima de que todos los niños que nazcan en nuestro país tengan las mismas posibilidades, para lograr esta intención debemos tener en cuenta el grupo de salud al que pertenecen (supuestamente sano, enfermo, con riesgos, con secuelas), sus hábitos, su desarrollo intelectual, afectivo y volitivo, para darle una atención individual, con lo que se favorece su desarrollo integral, el aprendizaje y la formación de hábitos saludables que elevarán su calidad de vida.

El diagnóstico debe aportar elementos sobre la influencia de la familia y la comunidad en la formación de estilos de vida sanos, y desde la clase, dirigir acciones que garantice una correcta unidad de influencias educativas.

El docente debe respetar las normas higiénicas que se deben cumplir en el ambiente donde se realiza la actividad; el lugar más común es el aula. A continuación se hará referencia a algunos de los requisitos higiénicos más importantes a tener en cuenta, aportados por reconocidos higienistas de nuestro país (Ferreiro Gravié, Cicilia, Elejalde, García Batista, Valle Lima, entre otros).

La **ventilación** debe ser cruzada, que el aire circule, con lo que se evita que los niños contraigan enfermedades y mantengan alta su capacidad de trabajo. Es importante que las ventanas por donde el aire sale estén abiertas durante las actividades para garantizar su constante renovación.

La **iluminación** debe ser bilateral diferenciada de izquierda, es decir, debe penetrar luz por ambos lados, con mayor intensidad por el lado izquierdo, lo que permite que no se produzcan sombras sobre el papel donde escriben la mayoría de los alumnos, es importante que la intensidad de la luz sea de 300 lux evitando afectaciones al sistema sensorial visual.

Los **colores** con que se deben pintar las paredes de las aulas deben ser claros y mates, el blanco en los techos, con esto también se favorece la iluminación.

Para garantizar que la **capacidad** del aula sea higiénica, cada estudiante debe disponer de un área de 1.40-1.80 m², de esta manera no se produce hacinamiento y los estudiantes disfrutan de un adecuado espacio, para conocer si se cumple este requisito el docente debe realizar el cálculo correspondiente multiplicando largo por ancho del local y dividiendo el resultado entre el número de alumnos.

La **ornamentación** debe ser sencilla, evitando colocar adornos en la pared donde está colocado el pizarrón, que distraigan la atención de los alumnos y garantizando que no existan peligros potenciales, como cortinas, cristales, macramés, etc.

El **mobiliario** debe ser acorde a las dimensiones antropométricas de los alumnos para que puedan apoyar los pies, los muslos, los glúteos, la espalda y el antebrazo. La separación entre las mesas debe ser de 60 cm y de las mesas a la pared de 50 cm, el primer alumno debe ubicarse a más de 2 m del pizarrón, el alumno más cercano de la primera mesa debe hacer un ángulo mayor que 27° a la esquina contraria del pizarrón, el alumno más alejado de la última fila debe estar a menos de 9 m de la pizarra, con ello se garantiza su adecuada observación. En todo momento el docente debe exigir porque el estudiante mantenga la postura correcta.

En relación con los **medios de enseñanza**, solamente nos vamos a referir a los que guardan relación con los objetos que permanecen en el local, todos deben respetar las normas establecidas para su utilización.

El pizarrón debe colocarse con el borde inferior a la altura de los ojos de los alumnos sentados, debe ser de color preferiblemente verde oscuro y mate para garantizar su adecuada observación. El televisor debe colocarse a no más de 170 m de altura, también considerando la edad de los niños que lo observan y en una posición adecuada en el aula. En los laboratorios de computación las máquinas deben situarse con las pantallas contrarias a las entradas de luz y ligeramente por debajo de los ojos de los estudiantes de forma que se forme un ángulo visual donde el párpado cubra una parte del mismo, con lo que se favorece la visibilidad y se protege el analizador visual.

En la medida que el docente cumple con los requisitos higiénicos del ambiente escolar está propiciando mantener en su clase una alta capacidad de trabajo, un mejor estado de salud y un adecuado aprovechamiento académico. Es importante que el docente haga conocer a sus alumnos estos requisitos, entre los que no debe faltar mantener el aula limpia y organizada, con vista a elevar su cultura y lograr que ellos sean protagonistas también en la necesaria exigencia que se debe tener para el cumplimiento de los mismos, incorporándolos a sus modos de actuación.

El cumplimiento de los principios higiénicos del **régimen de vida del escolar** también es muy necesario tenerlo en cuenta. La clase se ubica dentro de un horario docente, atendiendo a esto, la actividad podrá estar más o menos favorecida por la dinámica de la capacidad de trabajo. A la hora de planificar la clase, si ocupa un último turno, el profesor deberá aplazar la posible aparición de la fatiga con actividades que motiven a los alumnos, también se deben respetar los recesos entre clases y que estos se desarrollen higiénicamente, es decir que puedan merendar, hacer sus necesidades fisiológicas y realizar descanso activo con actividades que propicien estabilidad y bienestar.

Es necesario que el profesor también tenga en cuenta la carga docente a la que están sometidos los alumnos y las contradicciones que se producen durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque si no se trabajan de manera adecuada pueden provocar tensiones que afectan la salud, además de preocuparse por si los alumnos descansan lo suficiente y si están correctamente alimentados.

La concepción metodológica de la clase, es un momento determinante para hacer consciente la salida del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, lo que se planificará en el sistema de clases y responderá a los objetivos del programa y a los de la unidad, en una correcta derivación gradual.

Metodológicamente la clase se estructura con una introducción, desarrollo y conclusiones, en cada uno de estos momentos se deben realizar acciones que responden a requisitos pedagógicos, fisiológicos, psicológicos e higiénicos. Si se respetan vamos a lograr que se mantenga óptima la capacidad de trabajo.

Los objetivos pueden o no reflejar explícitamente la intención educativa en salud, lo cual dependerá de la aspiración, la meta o el propósito que se plantea el docente pero siempre en la clase se propiciará cumplir con acciones de promoción y educación para la salud.

El contenido, al ser el volumen de conocimientos, hábitos, habilidades y valores que el alumno tiene que asimilar, es un componente que permite elevar la cultura en salud. En ocasiones se desarrollan clases donde el contenido es propiamente de educación para la salud y en otros casos, estos aspectos pueden tratarse de manera transversal, por ejemplo, en la asignatura Matemática se pueden resolver problemas que planteen aspectos relacionados con la mortalidad o morbilidad en la población, elaborar gráficos y tablas con estos contenidos, en Física se pueden analizar fenómenos que tienen que ver con el cambio climático o la educación vial.

En las asignaturas de Ciencias de la Naturaleza siempre que se trate una familia de plantas se puede abordar su importancia para la salud, se pueden sembrar plantas medicinales, etc., En la asignatura Español, en los textos de las lecturas hay muchos aspectos que tratan sobre educación para la salud y el profesor debe aprovecharlos para discutir estos temas con sus estudiantes y de esta forma con todas las asignaturas del currículo, de manera que se contribuya a desarrollar los aprendizajes básicos como pilares de la educación: aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir (Delors, 1996).

Los métodos constituyen el componente que va a determinar el conjunto de acciones que se desarrollan en la clase por el profesor y los alumnos, de lo que dependerá, si se mantienen interesados, motivados, participando o por el contrario si la clase resulta monótona con alto grado de fatigabilidad, aquí influye mucho la calidad de la comunicación que se establece con el alumno, el estilo de comunicación que utiliza el docente, así como su maestría pedagógica, de manera que el método favorezca la salud.

Los medios de enseñanzas constituyen el soporte material de los métodos, ellos deben garantizar motivación en los estudiantes, deben cumplir los requisitos higiénicos para su confección y utilización. Cada medio tiene una repercusión importante en el proceso de aprendizaje y en la salud, entre los más importantes se encuentran, la voz del maestro, el pizarrón, el televisor y la computadora.

Con la evaluación se constata el cumplimiento de los objetivos, según la forma que ésta adopte y el tratamiento que haga el profesor con los resultados se favorecerá el aprendizaje y el bienestar de los alumnos, es importante hacerla corresponder con el nivel de asimilación propuesto para cada actividad (familiarización, reproducción, aplicación y creación). Cuando se producen errores en el tratamiento pedagógico de la misma, la repercusión en la salud es muy significativa. Estos componentes constituyen un sistema que adecuadamente concebido garantizará el éxito de la actividad pedagógica y correctas influencias para el desarrollo de estilos de vida sanos.

El docente como modelo de valores y atención a su formación personal y profesional.

El docente se convierte en modelo, cuando posee valores morales y cuida de su higiene personal y profesional, los estudiantes tienden a imitarlo y con ello se contribuye a la formación de hábitos saludables, debe tener interés en velar por la salud de sus estudiantes, impregnando a su clase un ambiente de constante optimismo, autocuidado y responsabilidad individual y colectiva.

El docente cumple con su rol de orientador dentro y fuera de la clase, para ello debe ser un autodidacta que constantemente se autosupera, de esta manera podrá adquirir la cultura necesaria que le permita ofrecer las ayudas que sus estudiantes requieran y dirigir acertadamente el proceso pedagógico.

Atmósfera emocional en la clase.

El docente debe evitar que se produzca estrés entre sus alumnos, alteraciones nerviosas que puedan afectar la salud, un clima psicológico agradable, flexible, democrático, debe garantizar emocionalmente que se sientan bien y se mantenga alta la capacidad de trabajo. Para ello se deben tener conocimientos sobre comunicación educativa en salud, lo que contribuirá al crecimiento personal y grupal de todos los participantes en el proceso formativo.

Conclusiones

Las reflexiones antes expuestas tienen la intención de que los docentes cuenten con algunos elementos a tener en cuenta en la clase como escenario fundamental de promoción y educación para la salud, sin agotar todas sus potencialidades.

El docente, a partir de su creatividad pedagógica, deberá buscar siempre las mejores alternativas que contribuyan a la formación de estilos de vida sanos con lo que se favorece el cumplimiento del objetivo más general de la educación cubana, que es la formación integral, multifacética y armónica de la personalidad de niños, niñas, adolescente y jóvenes.

Bibliografía:

CABALLERO DELGADO, ELVIRA. Diagnóstico y diversidad. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.

CARVAJAL R, CIRELDA. La escuela, la familia y la Educación para la Salud: Para la Vida. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995.

_____. Promoción de la salud en la escuela cubana: Teoría y metodología/ Cirelda Carvajal, María Antonia Torres Cueto. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007.

_____. Educación para la Salud en la escuela. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 2007.

_____. Estrategia para desarrollar la Promoción de la Salud en las Secundarias Básicas Cubanas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba, 2005.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana, 2007.

DELORS, J: Formar los protagonistas del futuro, en revista Correo de la UNESCO, abril, 1996.

FERREIRO, RAMÓN; P.SICILIA. Higiene de los niños y adolescentes. Ed. Pueblo y Educación. C. Habana, 1989.

GARCÍA BATISTA, GILBERTO. Selección de temas de e Higiene Escolar. Fisiología del desarrollo, Editorial Pueblo y Educación, C. Habana, 2001.

CHIONG, MA. ONELIA. Folleto. Higiene de la actividad docente. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2000.

OMS: Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, Ontario, Canadá, 1986.

VALLE LIMA, C ALBERTO. Dirección, organización e higiene escolar. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007.

Anexo # 12. Guía de entrevista en profundidad para la evaluación del desempeño de los estudiantes.

Objetivo: Evaluar el desempeño de los estudiantes en cada semestre por los profesores que imparten las asignaturas de las disciplinas FPG, FLI y el PPA.

Saludos.

Compañeros/as: Les agradezco su participación en la entrevista. Es de gran importancia la evaluación que realicen de los estudiantes, teniendo en cuenta el desempeño que han tenido en las actividades en que han participado desde las asignaturas y en la estrategia educativa del año. Nos será muy útil para el desarrollo del proceso investigativo que se desarrolla. **Gracias.**

PRINCIPALES ASPECTOS A ABORDAR

Usted como profesora/or de asignatura de las disciplinas FPG, FLI o PPA, puede dar una evaluación del desempeño de los estudiantes profundizando en los siguientes aspectos:

Categorías de análisis	Preguntas que guían las reflexiones y valoraciones de los entrevistados. (subcategorías)
Cognitivo	Sobre los conocimientos que han adquiridos en las asignaturas y que le permiten a los estudiantes realizar promoción de la salud en la escuela, grupo, familia, comunidad.
	Sobre las vías, métodos, que utilizan los estudiantes para realizar promoción de la salud en la escuela, grupo, familia, comunidad.
	Acerca de las habilidades que poseen los estudiantes para realizar promoción de la salud en la escuela, grupo, familia, comunidad.
Metacognitivo	Acerca del conocimiento que tienen los estudiantes de sus potencialidades para realizar promoción de la salud.
Afectivo-motivacional	Sobre la motivación de los estudiantes para hacer promoción de la salud en la escuela, grupo, familia, comunidad.
Cualidades de la personalidad	Responsabilidad, perseverancia, humanismo y ética que muestran los estudiantes con la promoción de la salud en la escuela, grupo, familia, comunidad.
Desempeño	Si los estudiantes logran realizar la promoción de la salud con competencia.

Comportamiento del criterio de desempeño:

Se consideran expresión de la formación de la competencia, si los estudiantes muestran que educan en el control sobre sus determinantes a partir de sus conocimientos sobre las normativas para la promoción de la salud en el SNE, sus habilidades profesionales y capacidades para aplicar lo que saben a su vida personal y social, para la comunicación y orientación educativa, la dirección del proceso educativo en relación con la promoción de la salud, educar en la participación social, la reflexión colectiva, la búsqueda de soluciones a los problemas y modificar los entornos a favor de la salud,.

Logra una orientación motivacional para el bienestar de alumnos, familia y comunidad, a partir de identificar sus potencialidades y limitaciones para trazar estrategias, regular su desempeño, corregir sus propias acciones, donde la salud sea imprescindible en su desarrollo personal y profesional. Además manifieste cualidades personales como: la responsabilidad al asumir compromisos con la salud, la perseverancia al realizar esfuerzos sostenidos para lograr sus intenciones profesionales en relación con su salud y con la del colectivo, la ética profesional en su actuación cuando se ajusta a las exigencias para el cuidado y preservación de la salud y el humanismo profesional, al colocar en el centro de su quehacer educativo al ser humano. Métodos y técnicas para la evaluación individual y grupal del desempeño de los estudiantes en la promoción de la salud:

- Observación participante: Aporta valiosa y sistemática información acerca del desempeño de los estudiantes. Se utiliza atendiendo a las acciones que se realizan desde las asignaturas, en la práctica laboral y actividades extensionistas. El profesor participa de manera directa e indirecta en dependencia de las condiciones individuales y grupales.
- Entrevistas individuales y grupales: Son válidas en cada año, con sus particularidades en cuanto a su contenido y aplicación. Su finalidad es propiciar un intercambio con el estudiante y el grupo, para valorar tanto los aspectos logrados como los insuficientes en el desempeño, y para introducir estrategias orientadas al proceso de formación de la competencia.

- Cuestionario de autovaloración: Debe aplicarse en todos los años, son de gran importancia por su contribución al conocimiento de sí mismo, al análisis metacognitivo, a la creación de compromisos y a la estimulación de los éxitos por pocos, o significativos que sean. Este debe aprovecharse para lograr un efecto movilizador, incluso, por encima de las limitaciones.

El estadio máximo en el proceso de formación de la competencia debe predominar en los años terminales de la carrera (cuarto y quinto años), aunque tiene sus particularidades dada la individualidad de los estudiantes.

ANEXO 13

Factores del ambiente escolar

Mapa de riesgos.

Factores EDIFICIO ESCOLAR	Ambiente Acústico RUIDO	Ambiente Luminoso ILUMINACIÓN	Ambiente Cromático CROMATISMO	Ambiente Térmico VENTILACIÓN/ TEMPERATURA	MOBILIARIO ESCOLAR	Ambiente de trabajo con PVD	Ambiente Psico Social y Familiar.
Elementos constructivos	Elevado nivel de ruido (+ 40 Db)	Mala distribución de la luz. Déficit o insuficiente iluminación en el puesto de trabajo	No respetar las exigencias higiénicas de onda cromática	No mantener la temperatura adecuada del cuerpo Ventilación adecuada	Mobiliario inadecuado Garantizar el confort físico y evitar el desequilibrio anatómico	Deficiente calidad asociada a espacios diáfanos y muebles versátiles	Inadecuado clima psicológico. - Mala atmósfera emocional en la institución
-Superficie y profundidad del aula -Dimensión de los locales -Ubicación de la pizarra	-Afección del analizador auditivo. -Sordera -Zumbido de los oídos -Patologías	Influencia negativa sobre las funciones visuales Disminución de la agudeza visual	Efecto fisiológico del color Mejora la visibilidad Disminuye la capacidad de	Bienestar térmico, temperatura Microclima Empeoramiento de las propiedades	Desarrollo correcto de la columna vertebral Evitar curvaturas Incorrectas Diseño, tamaño,	Adecuada disposición de las computadoras -Mobiliario inadecuado -Iluminación y	Incomunicación Familiar. -Incorrectos hábitos alimentarios. -Inadecuada

-Limpieza e higiene general -Servicios sanitarios, baños -Cocina, comedor -Almacenes, -Áreas deportivas. -Áreas de recr. -Laboratorios. -Sala de computación. -Talleres	más: frecuentes -dolor de cabeza. -sobre excitación. -mareo. -fatiga. -insomnio. -vértigo. -náuseas. -vómitos Bajo rendimiento académico, ausentismo y accidentes	Iluminación natural y artificial no uniforme Luz cegadora y centelleante -Disminución de la capacidad de trabajo. -Influencia negativa de la luz natural y artificial sobre el organismo Mala calidad del trabajo escolar y poca efectividad de la clase	trabajo Disminuye la fatiga Aumenta la y la eficacia escolar No favorecen un ambiente visual óptimo	físico químicas del aire Ventilación del aire para altura Atmósfera del local de trabajo libre de contaminantes Disminución de la capacidad de trabajo Aumento de la cantidad de errores y disminución de la intensidad de la fatiga	textura, color, comodidad Afecta capacidad de trabajo intelectual --- Postura del escolar	Ventilación deficiente -Trastornos músculo esqueléticos -Estrés -Irritabilidad -Fatiga mental y física -Dolores de cabeza, cervical, lumbar Baja productividad, calidad y eficacia en el trabajo escolar con PVD.	higiene personal y colectiva. -Violencia familiar. -Divorcios. -Consumo de drogas. -Situación económica. -Relaciones interpersonales . Débil motivación, desinterés, insatisfacción
Desarrollo. Físico	Régimen Escolar	Régimen de vida Correcta organización	Educación física y deportes	Alimentación		Higiene mental	Educación sexual
-Planificación de actividades según su desarrollo biológico y características antropométricas. -Indicadores del	-Horarios docentes -Carga docente -Recesos. del trabajo docente	-Aseo personal -Traslado -Sueño diurno y nocturno Actividades del hogar -Actividades de		-Régimen de alimentación -Dieta balanceada y completa. -Pérdida de peso.		-Entorno social. -Alteraciones psicológicas y físicas. -Factores endógenos.	

desarrollo físico: .Somatométricos .Fisiométricos. .Somatoscópicos. .	-Capacidad de trabajo -Fatiga. Condiciones del puesto de trabajo. Disminución de la dinámica de la capacidad de trabajo	tiempo libre -Actividades docente-recreativas. -Círculos de interés.		-Fatiga. -Dolores musculares. -Alteraciones conductuales. -Estado nutricional. Disminución del autocontrol, la atención y la concentración		-Factores exógenos. -Eliminar tensiones. -Ansiedad o depresión. -Estilos de vida. Serias afectaciones de la salud mental	
		AUTO	CUIDADO	DE LA	SALUD	DEL	MAESTRO
		Carga docente o administrativa	Voz del maestro	Estrés	Enfermedades frecuentes	Obesidad	Tabaco Café Alcohol

Tomado de Dr. C Magalys González Lamazares

Anexo # 14. Guía del cuestionario de autovaloración.

Objetivo: Conocer la autovaloración que hacen los estudiantes de su desempeño.

Estimado/a estudiante:

La competencia para la promoción de la salud es de suma importancia para elevar la calidad de tu desempeño, por lo que necesitamos que tú te autovalores a partir de los componentes de esta competencia. Te solicitamos que seas sincero/a en tus respuestas a fin de que te autovalores correctamente y te plantees metas superiores en tu formación como profesional.

INSTRUCCIONES:

Lee cuidadosamente todo el instrumento antes de responder. El instrumento te presenta opciones de respuestas con calificativos extremos, entre cada uno te dan varias opciones de respuesta que se acercan a un extremo o al otro. Debes seleccionar una, según como tú te valoras en cada aspecto evaluado.

Coloca una X en la opción que mejor te representa.

- 1. ¿Cómo te consideras en relación de los conocimientos que posees sobre la promoción de la salud?**

Marca según consideres estas ubicado/a						
Conocedor				Desconocedor		
muy	bastante	poco	No se	poco	bastante	muy
3	2	1	0	-1	-2	-3

- 2. Cuando vas a realizar promoción de la salud te consideras:**

Marca según consideres estas ubicado/a						
Con habilidad				Torpe		
mucha	bastante	poca	No se	poco	bastante	muy
3	2	1	0	-1	-2	-3

- 3. Cuando evalúas tu capacidad para educar en el control sobre los determinantes de la salud consideras que eres:**

Marca según consideres estas ubicado/a						
Efectivo				Inepto		
muy	bastante	poco	No se	poco	bastante	muy
3	2	1	0	-1	-2	-3

4. ¿Cómo consideras que eres en cuanto a la promoción de la salud?

Marca según consideres estas ubicado/a						
Conocedor				Desconocedor		
muy	bastante	poco	nada	poco	bastante	muy
3	2	1	0	-1	-2	-3

5. Ante la tarea de realizar promoción de la salud personal y a los miembros de la comunidad educativa te sientes:

Marca según consideres estas ubicado/a						
Motivado				Desmotivado		
muy	bastante	poco	nada	poco	bastante	muy
3	2	1	0	-1	-2	-3

6. Estado de satisfacción con tu actuación al realizar promoción de la salud.

Marca según consideres estas ubicado/a						
Satisfecho				Insatisfecho		
muy	bastante	poco	nada	poco	bastante	muy
3	2	1	0	-1	-2	-3

7. Ante la tarea de promoción de la salud en tu profesión te consideras:

Marca según consideres estas ubicado/a						
Responsable				No responsable		
muy	bastante	poco	nada	poco	bastante	muy
3	2	1	0	-1	-2	-3

8. ¿Para alcanzar tus metas en relación con la salud individual y profesional te consideras?

Marca según consideres estas ubicado/a						
Perseverante				No perseverante		
muy	bastante	poco	nada	poco	bastante	muy
3	2	1	0	-1	-2	-3

9. Si fueras a evaluar tu desempeño para la promoción de la salud lo consideras:

Marca según consideres estas ubicado/a						
Eficiente				Deficiente		
muy	bastante	poco	nada	poco	bastante	muy
3	2	1	0	-1	-2	-3

Tabla resumen por estudiantes

[illegible]

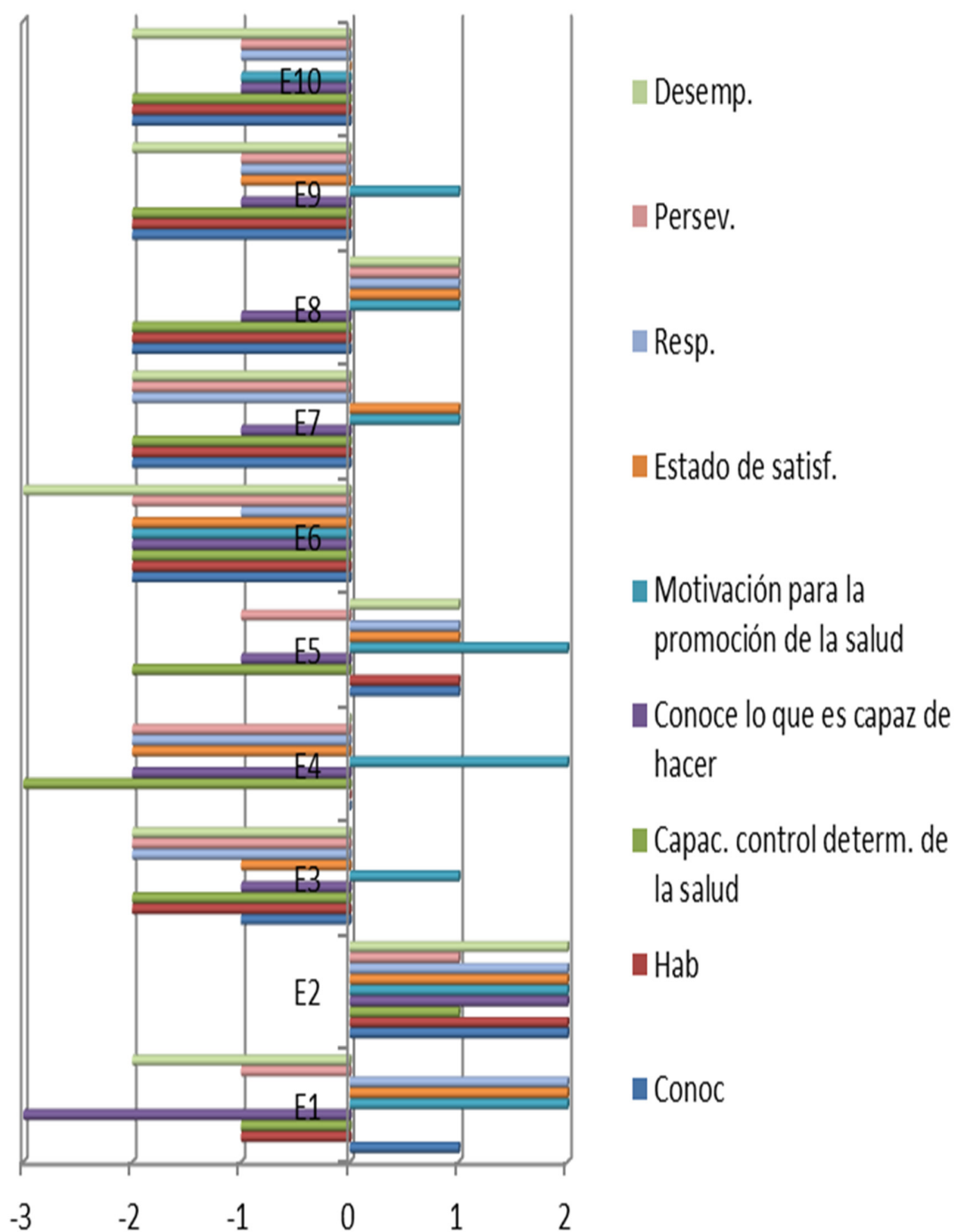
Anexo # 15. Resultados de la aplicación del cuestionario de autovaloración.

Tabla con resultados de la autovaloración de los estudiantes al concluir el primer ciclo (curso 2012/2013)									
No	Conoc	Hab	Capac. control determ. de la salud	Conoce lo que es capaz de hacer	Motivación para la promoción de la salud	Estado de satisf.	Resp.	Persev.	Desemp.
E1	1	-1	-1	-3	2	2	2	-1	-2
E2	2	2	1	2	2	2	2	1	2
E3	-1	-2	-2	-1	1	-1	-2	-2	-2
E4	0	0	-3	-2	2	-2	-2	-2	0
E5	1	1	-2	-1	2	1	1	-1	1
E6	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-1	-2	-3
E7	-2	-2	-2	-1	1	1	-2	-2	-2
E8	-2	-2	-2	-1	1	1	1	1	1
E9	-2	-2	-2	-1	1	-1	-1	-1	-2
E10	-2	-2	-2	-1	-1	0	-1	-1	-2

Horizontal bar chart showing the distribution of 10 factors (E1-E10) across seven dimensions. The x-axis ranges from -3 to 2. The legend indicates the following dimensions:

- Desemp.
- Persev.
- Resp.
- Estado de satisf.
- Motivación para la promoción de la salud
- Conoce lo que es capaz de hacer
- Capac. control determ. de la salud
- Hab
- Conoc

The chart shows that factors E1-E4 have negative values across most dimensions, while factors E5-E10 have positive values. The dimensions 'Motivación para la promoción de la salud' and 'Conoce lo que es capaz de hacer' generally show the highest positive values for factors E5-E10.



Anexo # 16. Promoción de la salud en murales.

Propaganda antidroga.



Toda nuestra Universidad participando en el Ejercicio estratégico para el fortalecimiento de las medidas preventivas y de control para evitar el consumo de drogas, psicotrópicos y sustancias de efectos similares. DEL 17 AL 20 MARZO/2014

Entre las actividades que se realizarán se encuentran:

- Actualización de murales de los docentes y residencia, con contenidos sobre la prevención a las adicciones.
- Preparación de promotores de salud estudiantiles sobre trabajo preventivo.
- Exposición con literatura y videos sobre el tema.
- Presentación de los resultados del Programa Optativo de prevención de drogas.
- Actualización del Sitio de la Cátedra de Salud con materiales sobre las drogas y su prevención.
- Recorrido por la residencia estudiantil.
- Programa Especial en la Radio Base. "El Maestro y su papel en la prevención de las adicciones"
- Análisis y discusión del video: "El alcoholismo, una adicción que podemos prevenir"
- Capacitación al personal que atiende la beca en relación con la prevención y tratamiento a las adicciones.
- Observación y debate de la película "Conducta".
- Intercambios con profesores y alumnos.

Puedes dejar durante esta semana en la Cátedra de Salud mensajes o trabajos que refuercen nuestra labor educativa en relación con la prevención y tratamiento de las adicciones, se premiarán los mejores. Puedes hacerlo también por el correo a: marthica@ucp.vc.rimed.cu

Efemérides en torno a la salud

FEBRERO

- 4.- Día Mundial contra el cáncer
- 14.- Día del amor y la amistad

MARZO

- 8.- Día Internacional de la mujer
- 22.- Día Mundial del Agua
- 24.-Día Mundial de la Tuberculosis.

ABRIL

- 7.-Día Mundial de la Salud
- 22.-Día Internacional de la Madre Tierra
- 24.-Día Internacional de la concientización respecto al Ruido
- 25.-Día Mundial contra el paludismo
- 28.-Día Mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo.

MAYO

- 12.-Día de la Enfermera
- 15.-Día Internacional de la familia
- 17.-Día Mundial de la Hipertensión
- 17.-Día Mundial contra la Homofobia
- 31.-Día Mundial sin tabaco.

JUNIO

- 1.-Día Mundial de la Infancia
- 4.-Día Internacional de los niños víctimas inocentes de agresión
- 5.-Día Mundial del Medio Ambiente
- 8.-Día de los Océanos
- 11.-Día Mundial de la Población
- 14.- Día mundial del donante de sangre
- 21.- Día Mundial del Árbol
- 26.-Día internacional de la lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico ilícito de drogas

JULIO

- 11.-Día Mundial de Población.

SEPTIEMBRE

- 10.-Día Mundial de la Prevención del Suicidio
- 16.-Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono
- 21.-Día Internacional de la paz
- 25.- Día Mundial del corazón

OCTUBRE

- 1.-Día Mundial del Adulto Mayor
- 3.-Día de la Estomatología
- 10.- Día Mundial de la Salud Mental
- 10.- Día Internacional de la reducción de los desastres naturales.
- 15.- Día Mundial del Lavado de las Manos.
- 16.- Día Mundial de la Alimentación

NOVIEMBRE

- 14.-Día Mundial del Diabético.
- 16.- Día Mundial de conmemoración de las víctimas del tránsito.
- 16.-Día Internacional de la tolerancia
- 20.-Día universal del Niño.
- 25.- Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer

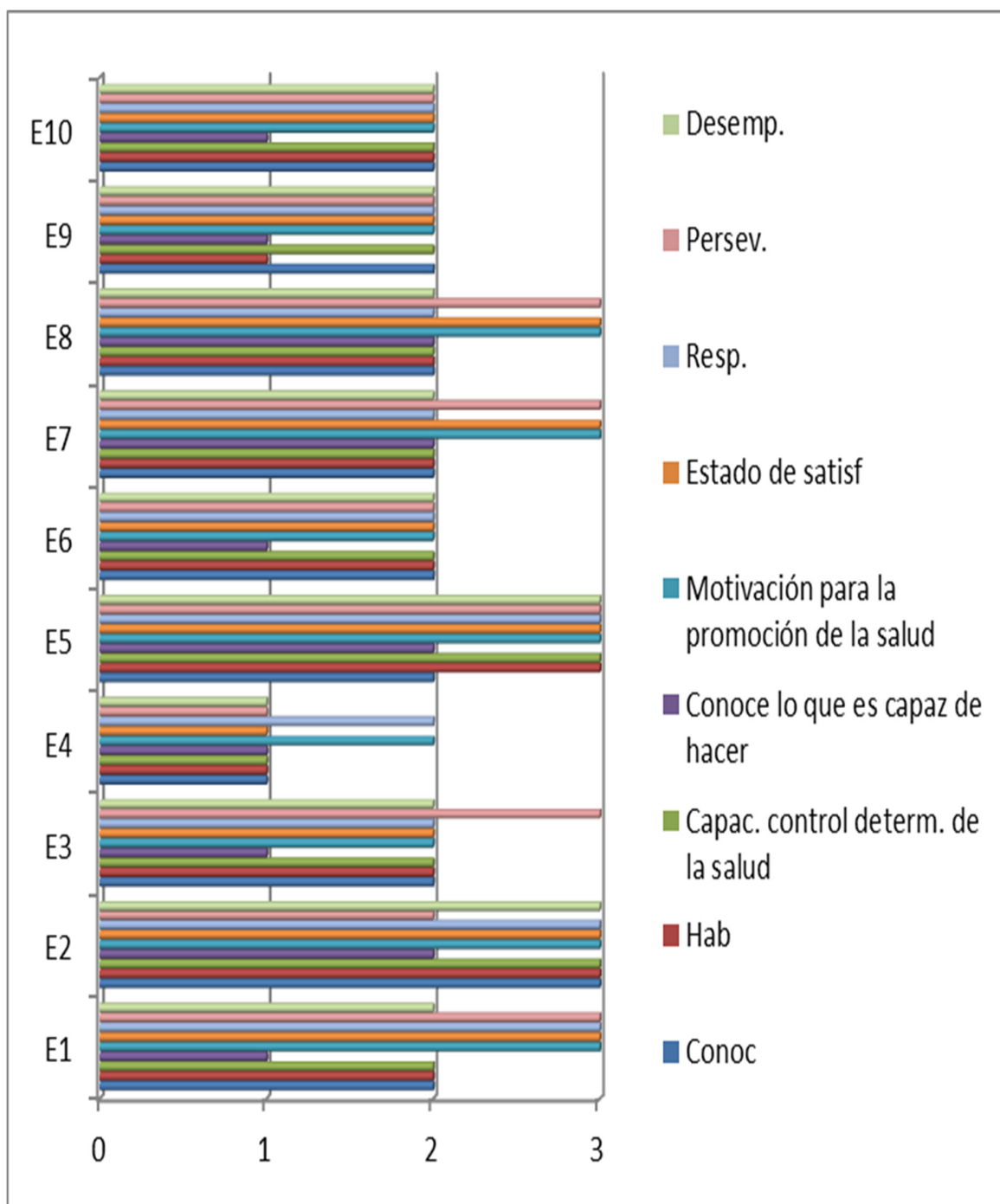
DICIEMBRE

- 1.- Día Mundial de respuesta al VIH.
- 3.- Día de la Medicina Latinoamericana y Día del discapacitado
- 10.- Día de los Derechos Humanos

Anexo # 17. Resultados de la aplicación del cuestionario de autovaloración en el segundo ciclo de la sistematización.

Tabla con los resultados de la autovaloración de los estudiantes al concluir el segundo ciclo (curso 2013/2014)									
No	Conoc	Hab	Capac. control determ. de la salud	Conoce lo que es capaz de hacer	Motivación para la promoción de la salud	Estado de satisf	Resp.	Persev.	Desemp.
E1	2	2	2	1	3	3	3	3	2
E2	3	3	3	2	3	3	3	2	3
E3	2	2	2	1	2	2	2	3	2
E4	1	1	1	1	2	1	2	1	1
E5	2	3	3	2	3	3	3	3	3
E6	2	2	2	1	2	2	2	2	2
E7	2	2	2	2	3	3	2	3	2
E8	2	2	2	2	3	3	2	3	2
E9	2	1	2	1	2	2	2	2	2
E10	2	2	2	1	2	2	2	2	2

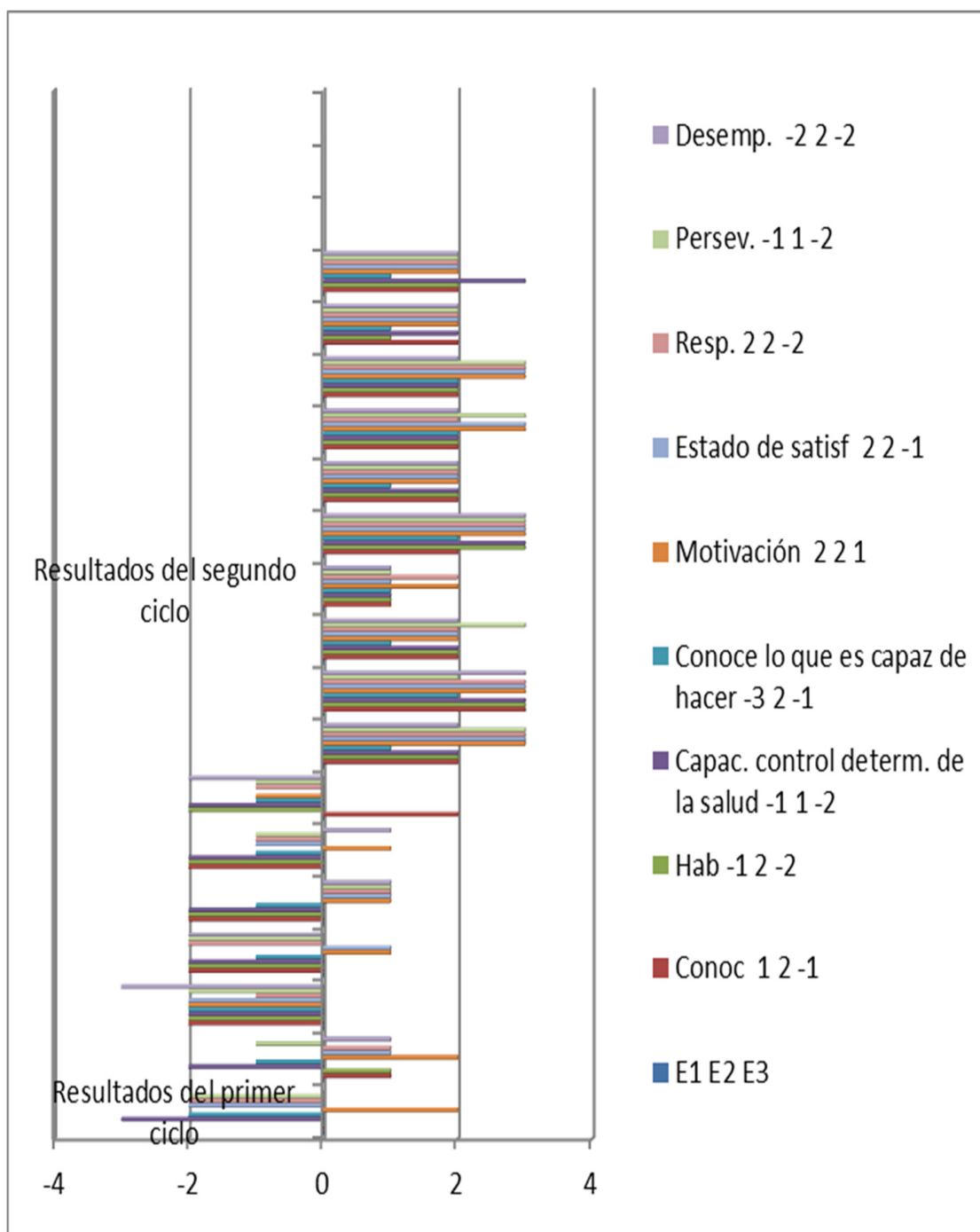
Gráfico con resultados de la autovaloración de los estudiantes al concluir el segundo ciclo (curso 2013/2014)



Comparación de los resultados de la autovaloración de los estudiantes en el primer y segundo ciclo

	Resultados del primer ciclo										Resultados del segundo ciclo									
	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10
Conoc	1	2	-1	0	1	-2	-2	-2	-2	2	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2
Hab	-1	2	-2	0	1	-2	-2	-2	-2	-2	2	3	2	1	3	2	2	2	1	2
Capac. control determ. de la salud	-1	1	-2	-3	-2	-2	-2	-2	-2	-2	2	3	2	1	3	2	2	2	2	3
Conoce lo que es capaz de hacer	-3	2	-1	-2	-1	-2	-1	-1	-1	-1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1
Motivación	2	2	1	2	2	-2	1	1	1	-1	3	3	2	2	3	2	3	3	2	2
Estado de satisf	2	2	-1	-2	1	-2	1	1	-1	0	3	3	2	1	3	2	3	3	2	2
Resp.	2	2	-2	-2	1	-1	-2	1	-1	-1	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2
Persev.	-1	1	-2	-2	-1	-2	-2	1	-1	-1	3	2	3	1	3	2	3	3	2	2
Desemp.	-2	2	-2	0	1	-3	-2	1	1	-2	2	3	2	1	3	2	2	2	2	2

Gráfico comparativo de los resultados de la autovaloración de los estudiantes en el primer y segundo ciclo.



Anexo # 18. Cuestionario para la valoración de la experiencia.

Objetivo: Valorar la experiencia en la formación de la competencia para la promoción de la salud en los estudiantes de la carrera Licenciatura. Matemática-Física por los participantes en la experiencia.

Estimados colegas:

Hemos participado en la elaboración, aplicación y seguimiento de las acciones dirigidas a la formación de la competencia para la promoción de la salud en la formación inicial del profesional de Matemática-Física. A partir de la puesta en práctica y las experiencias vividas, es nuestro interés conocer sus criterios sobre el proceso seguido, de manera que sirva para validar lo que se ha realizado. Muchas gracias.

Para la recopilación de su opinión marque con una cruz (X) el juicio o valoración que más se acerque a la suya.

- a) Las actividades planificadas fueron coherentes con el contenido de las asignaturas de la disciplina FPG y FLI.

Siempre _____ A veces _____

- b) Las actividades planificadas dieron tratamiento a los contenidos del Programa Director de Promoción y Educación para la salud en el Sistema Nacional de Educación.

Siempre _____ A veces _____

- c) Los conocimientos aprendidos por los estudiantes en las asignaturas y otras actividades lo ponen en condiciones de realizar promoción de la salud.

Si _____ No _____ Limitadas _____. En estos casos argumente.

_____.

- d) Las acciones realizadas contribuyen al desarrollo de habilidades en los estudiantes para realizar promoción de la salud.

Si _____ No _____ Limitadas _____. En estos casos argumente.

_____.

Valore las más y menos logradas: _____

_____.

- e) Contribuyen las acciones a que los estudiantes encuentren las vías, métodos para realizar promoción de la salud en la escuela, grupo, familia, comunidad.

Si _____ No _____ Limitadas _____. En estos casos argumente.

_____.

- f) Considera que las acciones preparan a los estudiantes para valorar sus potencialidades y limitaciones para realizar promoción de la salud.

Si _____ No _____ Limitadas _____. En estos casos argumente.

_____.

- g) Con las acciones diseñadas y aplicadas se logra la motivación para trabajar los temas de salud y resolver los problemas que se presentan con participación de los implicados.

Si _____ No _____ Limitadas _____. En estos casos argumente.–

_____.

- h) Las acciones han influido en que los estudiantes se identifiquen con las condiciones que afectan el bienestar de los miembros de la comunidad, sientan satisfacción al realizar promoción de la salud, compromisos con la salud individual y colectiva, humanismo en su actuación profesional.

Si _____ No _____. Argumente su respuesta. _____

_____.

- i) Las acciones realizadas logran que los estudiantes se preparen para la gestión intersectorial en la solución de los problemas y favorecer el bienestar de la comunidad educativa.

Si _____ No _____. Argumente su respuesta. _____

_____.

- j) Valore las cualidades de la personalidad más logradas en los estudiantes y que muestran la transformación del estado inicial. _____

_____.

Consideraciones finales.

1. ¿Las acciones realizadas han contribuido a la formación de la competencia para la promoción de la salud en los estudiantes?
2. ¿Cuáles son las deficiencias más notables que presentan los estudiantes en su desempeño?
3. ¿Cuáles acciones usted considera deben realizarse en los años siguientes para consolidar la competencia para la promoción de la salud?

Anexo # 19. Resumen de la planificación de acciones académicas, laboral-investigativas y extensionistas.

(Aparecen reflejadas en el desarrollo de la experiencia, capítulo II)

Primer ciclo: Primer semestre. Asignatura Pedagogía I y Taller de formación de promotores de salud estudiantiles.

Académico	Actividades prácticas	Extensionista
- Análisis de las categorías de la pedagogía y la promoción de la salud. Su relación y aplicación en la práctica educativa. - Ejemplificar cómo en las actividades extensionistas que se realizan en la comunidad se manifiestan las categorías de la Pedagogía y de promoción de la salud interrelacionadas.	- Observar hechos donde se manifiesta el sistema categorial de la Pedagogía y las relacionadas con la promoción de la salud en actividades educativas de la escuela previa coordinación. - Entrevista a profesionales de experiencia en la universidad y de salud en la comunidad acerca de la importancia de la expresión de las categorías pedagógicas y de la salud en la escuela y la sociedad	- Reflexionar después del análisis del reglamento de la institución y proponer modificaciones a partir de las necesidades sentidas y del estudio colectivo realizado. - Participar en jornada por la higiene personal y colectiva. - Valorar sobre las actividades diarias y estilos de vida. - Reflexionar sobre la distancia entre lo que saben y lo que hacen por su vida y su salud en el grupo.
- Análisis de los documentos rectores de la política educacional cubana. Rol profesional. Principios y normas de la ética pedagógica. - Proyectar cómo trabajar en su futura labor profesional.	- Entrevistar a directivos de la escuela sobre los documentos rectores del Sistema Educativo Cubano en relación con la salud escolar. - Hacer lecturas de familiarización de los documentos rectores del Sistema Educativo Cubano. - Ejemplificar cómo en la escuela se pueden contextualizarlos a partir de la realidad en la que viven. - Valorar su cumplimiento en el contexto escolar y universitario y la	- Participar en el Taller de formación de promotores estudiantiles. - Participar en el Programa de cesación tabáquica que ofrece la Universidad atendiendo a la necesidad - Analizar el cumplimiento del Programa Director de Promoción y Educación para la salud y la Circular 4/99, para que puedan constituirse en modelo personal para el trabajo de promoción de la salud en la escuela.

	necesidad de adaptarlos a las necesidades sentidas de los participantes en cada contexto de actuación profesional.	
- Análisis del tema: Proceso educativo en la escuela. Rasgos que lo tipifican	- Observar el proceso educativo que se desarrolla en la universidad y visita a una Secundaria Básica de la Comunidad. - Entrevistar a estudiantes y docentes sobre este proceso en la escuela. - Investigar los fundamentos para el autocuidado de la salud del profesional de la educación. - Proponer cómo lograr que se alcancen resultados positivos en el autocuidado de la salud del profesional de la educación.	- Divulgar lo investigado en relación con el proceso educativo que se produce en la universidad y la escuela. - Proponer acciones en la brigada FEU que posibiliten el perfeccionamiento de las acciones de salud. - Intervenir de diferentes formas en actividades de la Jornada por la no violencia. - Elaborar mensajes educativos que se utilizan de diversas maneras en el proceso educativo formal y no formal. - Realizar el Concurso por la no violencia.
- Análisis del tema: Métodos para la educación de la personalidad	- Observar la aplicación de métodos educativos en la universidad y en la escuela. - Entrevistar al profesor guía de grupo en una Secundaria Básica para conocer los métodos educativos que utilizan y los resultados que han obtenido con su aplicación. - Búsqueda científica de contenidos que le posibilite preparar actividades educativas relacionadas con la salud.	- Organizar charlas educativas con la participación de los miembros de la comunidad educativa en la escuela y en audiencias sanitarias en la universidad sobre higiene personal y colectiva, educación nutricional e higiene de los alimentos, Jornada por los derechos de los niños y las niñas. - Invitar especialistas de Salud Pública, dietistas, juristas, entre otros, para proponer acciones para mejorar el entorno a favor de la salud.

		- Desarrollar panel informativo sobre los derechos de los niños y las niñas en la universidad, la escuela y la Comunidad.
- Análisis del tema: La educación de la sexualidad como parte de la educación integral de la personalidad. La formación de valores en la escuela.	- Observar acciones que se realizan en las escuelas relacionadas con la educación de la sexualidad en lo curricular, extracurricular, la educación familiar y comunitaria. - Realizar valoraciones sobre sus potencialidades y carencias en relación con su rol de promotor de salud y las de las personas para cambiar o mejorar conductas inadecuadas en relación con la salud.	- Planificar y organizar actividades en la Jornada por el día mundial de respuesta al VIH. - Participar en el Concurso “El amor en los tiempos del sida”, junto a especialistas del Centro Provincial de Prevención. - Realizar búsqueda de información en el Sitio Web “El sí - da vida” - Debatir materiales audiovisuales con la participación de profesionales invitados en su realización.

Segundo semestre. Asignatura: Pedagogía II y Psicología I

Académico	Laboral-investigativo	Extensionista
- Análisis del tema: El diagnóstico integral. Definición. Principios y funciones. Métodos y técnicas.	- Diagnosticar un alumno del grupo utilizando la guía orientada. Hacer uso de los métodos de investigación estudiados. - Realizar el diagnóstico pedagógico integral al alumno del grupo. - Reflexionar si la guía que le propone el profesor le permite valorar el estado de salud que presenta el estudiante. Ofrecer criterios para su perfeccionamiento.	- Elabora técnicas de recogida de información sobre problemas o preocupaciones relacionadas con la salud y la sexualidad para evaluar necesidades educativas en la escuela y en la comunidad. - Planificar, organizar y dirigir actividades educativas por el día del amor (14 de febrero), atendiendo a las necesidades diagnosticadas. - Coordinar con especialistas de salud, de la Casa de la Mujer y la Familia, de la Casa del Adolescente para que intervengan en las actividades.
- Análisis del tema: Contenido: Modelo de Escuela Cubana. Fin y objetivos. La escuela como institución social.	- Caracterizar la escuela donde realiza la práctica laboral. Evaluar sus potencialidades educativas. - Entrevistar a directivos y alumnos sobre su incorporación al Movimiento "Escuelas por la salud". - Diseñar, gestionar información y montar un mural de educación para la salud con participación de los estudiantes de la S/B y especialistas del Centro Municipal de prevención de las ITS/VIH/sida que aportan información y materiales impresos.	- Realizar levantamiento de riesgos y confección del mapa de riesgo en la escuela y en la universidad. - Proponer acciones para eliminar los riesgos desde lo individual y lo colectivo. - Participar junto a su profesor, después de valorar posibles alternativas de solución en la modificación de factores de riesgos subjetivos y objetivos. - Participar en jornadas de higienización en la escuela y la comunidad como parte de su formación profesional. - Reflexionar sobre la importancia del trabajo colectivo para mantener estos contextos sin peligros potenciales para la salud.

- Análisis del tema: Familia: caracterización sociológica de la familia: indicadores y técnicas de investigación. Vías de educación familiar.	- Caracterizar la familia del alumno al cual le realizó el diagnóstico sicopedagógico integral. - Evaluar las potencialidades educativas del alumno. - Realizar consultas a tesis de Maestrías, Doctorados y del Trabajo Científico Estudiantil donde se proponen talleres de educación familiar relacionados con Educación antidrogas, Salud Ambiental, Educación nutricional, Sexual, Comunicación y convivencia, Educación Vial, Medicina natural y tradicional.	- Realizar una propuesta de temas a tratar en escuelas de educación familiar. - Diseñar y realizar en la escuela, con ayuda de los profesores del colectivo de año Escuelas de Educación Familiar relacionadas con la educación para la salud.
- Análisis del tema: Comunidad. caracterización sociológica de la comunidad. Potencialidades educativas de la comunidad.	- Caracterizar la comunidad donde está enclavada la escuela donde realiza la práctica laboral. - Identificar potencialidades y necesidades de la comunidad. - Sugerir acciones para el vínculo de la escuela y la comunidad, a partir de la utilización de la Matriz DAFO y la Matriz de jerarquización de problemas con la participación del Consejo de Padres y otros miembros de la Comunidad.	- Realizar visitas a centros educativos, culturales y de atención a la salud de la comunidad. - Coordinación de acciones para la realización de actividades conjuntas de promoción de la salud. - Desarrollar debates en la comunidad según diagnóstico de salud.
- Análisis del tema: Estrategia educativa. Modelación de acciones educativas. La actividad	- Modelar el sistema de acciones en la estrategia educativa. - Presentar la propuesta al profesor	- Dirige acciones educativas planificadas en la estrategia diseñada en la UCP y en la escuela donde realiza el componente laboral,

como categoría psicológica. Estructura de la actividad.	guía del grupo que atiende en la Secundaria básica.	los contenidos que se aborden deben estar en correspondencia con las potencialidades y las carencias según las necesidades sentidas de los participantes. -
- Análisis del tema: Presentación de los resultados del trabajo de Curso realizado como evaluación final de la asignatura Pedagogía 2.	- Presentar el resultado del trabajo realizado por equipos a la profesora de la asignatura y al profesor guía de la Secundaria Básica.	- Presentar los resultados obtenidos en su investigación en eventos científicos (Fórum Estudiantiles, "Martí, luz de la Educación", "Varela", Taller "Familia, Salud y Sexualidad", Jornada de Educación Ambiental, Taller de Extensión Universitaria, Taller por los Derechos de los niños y las niñas, Evento Científico de cada Facultad, entre otros.) - Participar en la concepción y locución de programas de la Radio Base, invita a especialistas para abordar los temas seleccionados.

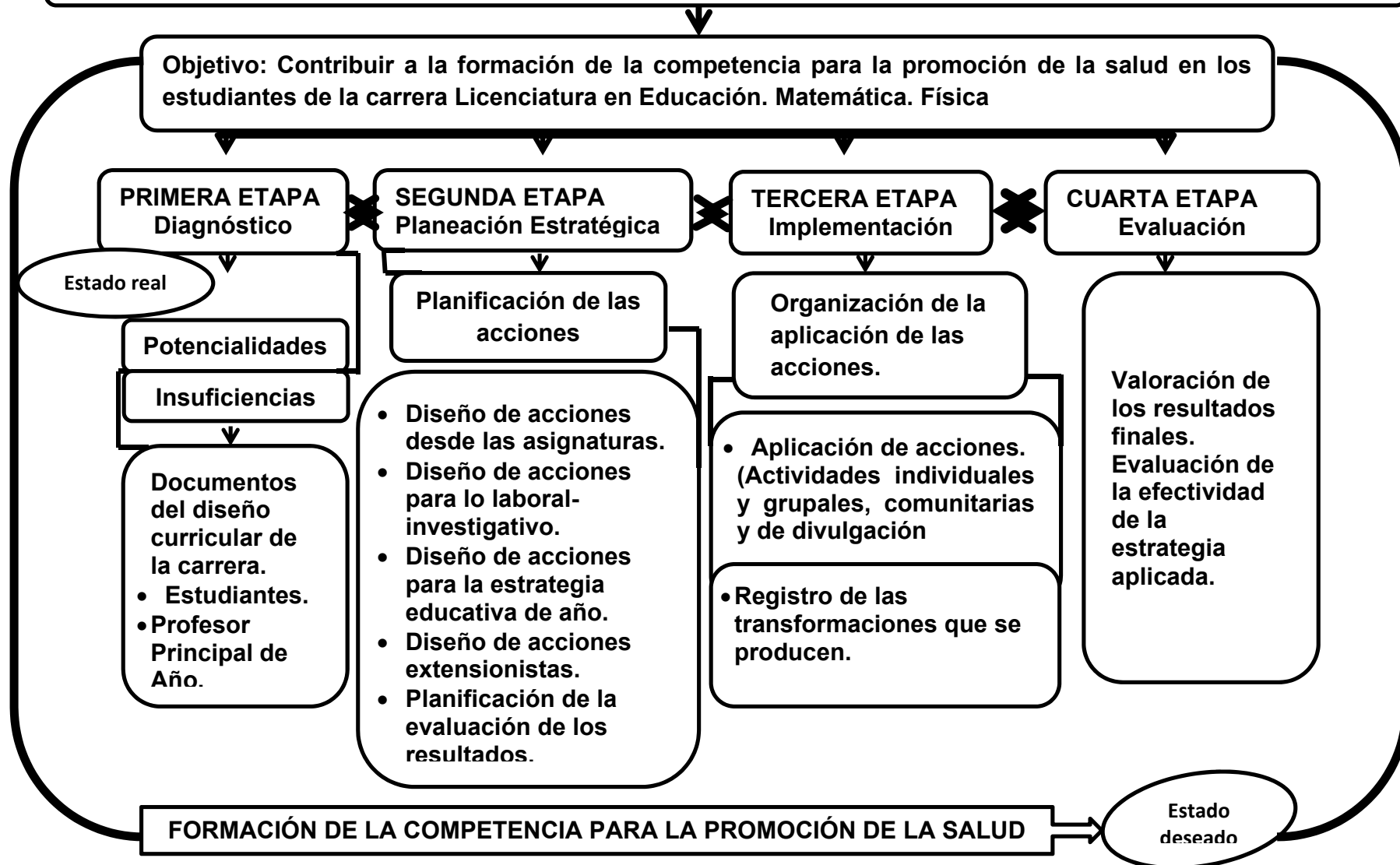
Segundo ciclo: 2. Año. 1er. Semestre: Asignatura Psicología II y Didáctica.

Académico	Laboral –Investigativo	Extensionista
- Análisis del tema: El contexto grupal, su caracterización.	- Diagnosticar el nivel de desarrollo del grupo donde observan las clases de Matemática-Física, aplicando métodos y técnicas investigativas. - Analizar los resultados y encuentra regularidades.	- Realizar acciones educativas que parten del análisis colectivo para resolver los problemas encontrados en el grupo, a partir de las características de los alumnos, teniendo en cuenta las potencialidades con la participación de la escuela y la Comunidad.
- Análisis del tema: Componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.	- Observar el proceso de enseñanza aprendizaje de la Matemática y la Física, centrando su atención en la dinámica de sus componentes y en las acciones de promoción de salud. - Elaborar medios de enseñanza que apoyen el proceso de enseñanza-aprendizaje y que cumplan con los requisitos higiénicos para su utilización y conservación.	- Valorar con espíritu crítico las acciones de promoción de la salud que desarrollan los profesores desde las clases que reciben en la universidad. - Valorar si tienen en cuenta las acciones de autocuidado de la salud. - Analizar las inquietudes con el J. de Brigada para que sean valoradas en el colectivo de año. Cuidar la ética.
- Análisis del tema: Formas de Organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.	- Modelar actividades del proceso de enseñanza- aprendizaje de la Matemática y la Física, centrando su atención en la dinámica de sus	- Defender su modelación en el Festival de la Clase en la Facultad y de la universidad. - Dirigir actividades extracurriculares a nivel de grupo, grado o escuela para contribuir a

	componentes y en las acciones de promoción de salud que debe realizar el profesor.	la formación integral de sus alumnos, con énfasis en actitudes revolucionarias, patrióticas, cívicas, solidarias, de la salud, de educación ambiental, de amor al trabajo, de conjunto con la organización de pioneros. - Dirigir actividades de orientación educativa en la escuela donde desarrolla el componente laboral, en la comunidad y en la universidad partir de las necesidades diagnosticadas.
--	--	---

Anexo # 20. Estrategia pedagógica para la formación de la competencia para la promoción de la salud

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN DE LA COMPETENCIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD



Anexo # 21 EVIDENCIAS

